

Memoria explicativa de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España en 2024

(Aprobada por el Pleno de la Comisión Interministerial de Estadística en su reunión del 9 de julio de 2025)

Julio 2025

Presentación

Según establece la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública en su artículo 39:

El Instituto Nacional de Estadística y los servicios estadísticos de los Departamentos ministeriales enviarán anualmente al Consejo Superior de Estadística una memoria explicativa de su actividad, en la que darán cuenta de los proyectos realizados, problemas suscitados, grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional y demás circunstancias relacionadas con las competencias del Consejo.

Por su parte, el Real Decreto 1110/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 establece:

Artículo 6. Seguimiento del grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

El Consejo Superior de Estadística examinará el grado de ejecución del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 a partir del grado de ejecución de los sucesivos programas anuales que lo desarrollen, para lo cual el Instituto Nacional de Estadística, con conocimiento de la Comisión Interministerial de Estadística, le elevará los oportunos informes de seguimiento. Al finalizar su período de vigencia, el Instituto Nacional de Estadística (en adelante, INE) presentará al Consejo Superior de Estadística una memoria sobre la ejecución del Plan Estadístico Nacional 2021-2024, previo examen de la Comisión Interministerial de Estadística.

Para cumplir estos requisitos, el Instituto Nacional de Estadística (INE) ha solicitado información a los servicios estadísticos de los ministerios, del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y del Banco de España (BANESP) y a sus propias unidades sobre la actividad estadística desarrollada durante 2024, y con base en ella ha confeccionado esta memoria.

En la primera parte de este documento se recoge el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas recogidas en el Programa anual 2024 por los distintos servicios de estadística. En la segunda parte, figuran los informes elaborados por el INE y por los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del CGPJ y del Banco de España. En la tercera parte se incluyen datos relevantes sobre la actividad estadística desarrollada en 2024: variaciones en la producción estadística, operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística, participaciones en foros estadísticos, convenios y acuerdos de colaboración en materia estadística, licitaciones para trabajos estadísticos, convocatorias de procesos selectivos para ingreso en los cuerpos de estadística, otras normas que afectan a la actividad estadística, y un anexo con la organización estadística de la Administración del Estado a 31-12-2024. En la cuarta parte se incorpora información sobre la situación y evolución de los recursos humanos relacionados con la actividad estadística en los años 2022, 2023 y 2024.

Índice

Primera parte: Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024	5
Segunda parte: Informes sobre la actividad de los servicios estadísticos de cada organismo	36
1 Instituto Nacional de Estadística	38
2 Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación	74
3 Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes	75
4 Ministerio de Defensa	76
5 Ministerio de Hacienda	78
6 Ministerio del Interior	88
7 Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	95
8 Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes	99
9 Ministerio de Trabajo y Economía Social	104
10 Ministerio Industria y Turismo	107
11 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	109
12 Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática	112
13 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico	114
14 Ministerio Vivienda y Agenda Urbana	119
15 Ministerio de Cultura	120
16 Ministerio de Economía, Comercio y Empresa	121
17 Ministerio de Sanidad	124
18 Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030	130
19 Ministerio Ciencia, Innovación y Universidades	133
20 Ministerio de Igualdad	134
21 Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	135
22 Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública	139
23 Ministerio de Juventud e Infancia	142
24 Banco de España	143
25 Consejo General del Poder Judicial	144
Tercera parte: Datos relevantes sobre la actividad estadística desarrollada en 2024	146
26 Variaciones en la producción estadística	147

27	Operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística	148
28	Participaciones en foros estadísticos	149
29	Convenios y acuerdos de colaboración en materia estadística	169
30	Licitaciones para trabajos estadísticos	188
31	Convocatorias de procesos selectivos para ingreso en los cuerpos de estadística	191
32	Otras normas que afectan a la actividad estadística	191
33	Principales siglas utilizadas	191
34	Unidades de la Administración del Estado con competencia estadística	193

Cuarta parte: *Información sobre la situación y evolución de los recursos humanos relacionados con la actividad estadística en los años 2022, 2023 y 2024* 222

Primera parte

Informe sobre el cumplimiento de las *actuaciones estratégicas y operativas 2024*

Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024

En esta primera parte de la Memoria se informa sobre el grado de cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas previstas para 2024 en el anexo I del *Real Decreto 51/2024*¹, de 16 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024. Su objetivo es atender a lo determinado en las «Líneas estratégicas 2021-2024» establecidas en el anexo I del *Real Decreto 1110/2020*, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

En el texto que figura a continuación se especifican cada una de las actuaciones estratégicas y operativas previstas para 2024 seguidas de las actuaciones concretas que se han efectuado en dicho año para cumplirlas.

1. Continuar incrementando la explotación de los registros administrativos en la producción de estadísticas oficiales (de forma especial en las estadísticas económicas, de modo que mejoren su calidad y la de las de estadísticas de síntesis que usan sus resultados, como el Sistema de Cuentas Nacionales.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incorporado información del Impuesto sobre el Patrimonio de la AEAT en la 8922 *Encuesta de Condiciones de Vida*. Ha incluido variables de precios del alquiler de vivienda habitual a partir de información de declaraciones del IRPF e información catastral en la operación 8931 *Indicadores Urbanos*. Ha realizado cálculos de rentas de los hogares a partir de información de las declaraciones del IRPF para 8943 *Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)*. Hace un uso continuado de registros administrativos (Sistema de Registros Administrativos de apoyo a la Administración de Justicia (SIRAJ) y notariales) en las operaciones 8869 *Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios*, 8829 *Estadística de Condenados: Adultos*, 8830 *Estadística de Condenados: Menores*, 8832 *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*. Ha incorporado la variable ingresos proporcionada por la AEAT, Nastat y las Haciendas Forales (HH.FF.) en las operaciones 8912 *Encuesta de Presupuestos Familiares*, 8562 *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* y 8757 *Encuesta de Salud de España*. Ha realizado la explotación de registros administrativos para la generación del marco de recogida y tablas de publicación para la *Encuesta de Salud de España*.

La Subdirección General de Estadísticas Demográficas del INE, para el *Movimiento Natural de la Población*, ha enriquecido los datos de nacimientos de los años 2016 a 2023 relacionándolos con los datos del hijo anterior.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha estudiado la viabilidad del aprovechamiento de la Contabilidad Regional Anual (CRA) de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) comparando con los resultados obtenidos del cuestionario de la *Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial*. Ha incorporado la nueva caracterización de prestaciones contributivas/no contributivas en la *Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad* y en la *Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad*. Ha elaborado el contenido de los ficheros mensuales de afiliación del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y Servicio Público de

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/20/pdfs/BOE-A-2024-1048.pdf>

Empleo Estatal (SEPE) para la operación *8429 Estadística de Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos (ERADA)*.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha explorado en el proyecto SBS-DIRCE (imputación masiva), el uso de los registros administrativos procedentes de la AEAT (Impuesto de Sociedades, IVA, IRPF y M184), y de las cuatro Agencias Forales, para ser utilizados en la predicción de las variables objetivo de la Encuesta Estructural de Empresas (EEE) para reducir la carga a los informantes disminuyendo el tamaño de la muestra. En el proyecto IASS-admin, se ha explorado el uso de los registros administrativos procedentes del IVA mensual y trimestral de la AEAT para utilizarlos en la predicción de la variable estadística “cifra de negocio” y poder reducir la carga a los informantes disminuyendo el número de cuestionarios.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, en el diseño de las preguntas necesarias para la *Estadística sobre Cadenas de Valor Globales*, ha usado varios registros administrativos, IVA e información de Aduanas, entre otros, para elegir los informantes de manera óptima y que sean los menos posibles. Una vez recogida la información, como un módulo de la *Estadística Estructural de Empresas*, recibirá los tratamientos estadísticos necesarios hasta llegar a un fichero final, referido al concepto de empresa exigido en el acto de implementación; también usará datos administrativos, así como los de la *Estadística sobre Comercio Internacional de Servicios (CIS)*. Respecto a la *Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas*, se ha intensificado el uso de los registros administrativos: Registro de Solicitud Única (RSU) de ayudas de la Política Agraria Común (PAC), Registro Ganadero (REGA), ficheros de ayudas de desarrollo rural (FEADER), ficheros de ayudas de garantía agraria (FEAGA), ficheros de operadores ecológicos (REGOE) y Registro de Maquinaria Agrícola (ROMA). En relación con las operaciones *8112 Estadísticas sobre Generación de Residuos* y *8113 Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos*, se ha incrementado el uso del Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes (PRTR) para completar los modelos de estimación de la generación de residuos en las CNAEs 38 y 39, el uso del PRTR para completar los modelos de estimación del tratamiento final de residuos y el uso de datos procedentes del Registro eSIR del MTED para obtención de datos de tratamiento final de residuos e instalaciones de tratamiento. La Subdirección ha hecho uso del Registro de Parque de Vehículos de la DGT con información de kilómetros recorridos a través de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV), en combinación con datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) y el MITU para la distribución de las emisiones de gases y el consumo de energía del transporte por carretera en las *Cuentas Medioambientales de Emisiones y Flujos de la Energía*. La Subdirección ha realizado contactos iniciales con la Secretaría de Estado de Seguridad (MINT) y con el MVAU para el aprovechamiento de registros administrativos gestionados por estos organismos relacionado con los huéspedes de alojamientos turísticos para la *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos*.

La Subdirección General de Estadísticas Coyunturales del INE ha incrementado el número de unidades cuya información se obtiene de registros administrativos en la operación *8204 Índice de Actividad del Sector Servicios (IASS)*.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha hecho uso de los registros fiscales de la AEAT sobre las declaraciones anuales del Impuesto de Sociedades (IS) para determinar las operaciones de las Instituciones sin Fines de Lucro (ISFLs) en relación con las *8485 Cuentas Satélites de la Economía Social*. También ha realizado la

compilación de los agregados económicos de la rama CNAE Sección S división 94 a partir de información tributaria facilitada por la AEAT en relación con *8479 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados*, *8480 Contabilidad Nacional Anual de España: Agregados por Rama de Actividad* y *8482 - Tablas de Origen y Destino*.

El Ministerio de Defensa ha seguido explotando y mejorando el uso de las fuentes administrativa del personal de su ministerio para la *Estadística del Personal del Ministerio de Defensa*.

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, siguiendo las indicaciones de la Ley 42/2007, ha creado el Inventario Español de Espacios Naturales Protegidos, Red Natura 2000 y Áreas protegidas por instrumentos internacionales, con carácter administrativo y ámbito estatal.

La Agencia Estatal de Meteorología del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha realizado la difusión y presentación de resultados, la descripción metodológica y el aprovechamiento de fuentes administrativas respecto a las operaciones *8098 Estadística de Variables Meteorofenológicas*, *8099 Estadística de Fenómenos Meteorológicos Adversos* y *8103 Composición Química de la Atmósfera*.

El Ministerio de Cultura ha continuado realizando un aprovechamiento de múltiples ficheros administrativos con fines estadísticos y una intensiva reutilización de información estadística ya existente, mediante recopilaciones o explotaciones específicas en el ámbito cultural, destacándose el alto valor añadido de este tipo de proyectos. Los principales resultados se han difundido a través del Anuario de Estadísticas Culturales, CULTURAbase.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha realizado, de forma sistemática, la explotación mensual de datos de afiliación según nacionalidad. También ha trabajado, para su publicación en la web, apartados específicos de afiliados extranjeros, tanto en afiliación media mensual como en afiliación a último día del mes, respecto a las operaciones *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social* y *8426 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social*.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad ha realizado nuevos cruces y publicado nuevos informes que se pueden visitar en su página web: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/home.htm> respecto a las operaciones *8741 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda*; *8742 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias*; *8743 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento*; *8744 Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España*; *8745 Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Internados en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)* y *8746 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España*.

El Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos del Banco de España ha adaptado su registro de actividades y el informe de tratamiento de datos personales, para dar marco legal a la unión de los datos administrativos de la Central de Información de Riesgos (CIR) del Banco de España con los de la *Encuesta*

Financiera de las Familias (EFF) y con la *Encuesta de Competencias Financieras (EFF)*, con el objetivo último de reducir la carga del informante y mejorar la calidad del dato.

La Sección de Estadística Judicial del Consejo General del Poder Judicial ha integrado los datos de los sistemas de gestión procesal en la recogida de información trimestral, reduciendo la carga a los informantes y ha impulsado las medidas de mejora de los contenidos del Sistema de Registros de la Administración de Justicia para facilitar su explotación estadística respecto a la operación *8835 Estadística de la Actividad Judicial*.

La Subdirección General de Regulación de Inversiones del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha aplicado el Real Decreto 571/2023, sobre inversiones exteriores y su normativa de desarrollo y adaptación de programas informáticos a todas sus operaciones.

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha continuado el esfuerzo de incrementar la utilización de los registros administrativos del ministerio, de las Administraciones educativas de las CC.AA. y del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (*Sistema Integrado de Información Universitaria*), así como de la Tesorería General de la Seguridad Social, profundizando en el aprovechamiento de nuevas fuentes de datos disponibles en el MEFD (por ejemplo, Becas y ayudas al estudio) para la realización de las operaciones *8660 Estadística de las Estadística de Enseñanzas no Universitarias*, *8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional: Estadística de Inserción laboral de los graduados en enseñanzas de Formación Profesional y Estadística del Seguimiento Educativo Posterior de los Graduados en Formación Profesional (código IOE 41104)* y *8677 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat*. En el año 2024 se ha ajustado el procedimiento de elaboración de la nueva *Estadística de Seguimiento Educativo y Rendimiento Académico del Alumnado que Accede a Bachillerato*. Todas estas operaciones derivan del aprovechamiento de registros estadísticos y administrativos.

La Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha hecho uso de registros administrativos para completar la información de las empresas en la operación *8192 Encuesta sobre la Estructura de la Industria de la Construcción*. La Subdirección General de Transporte Aéreo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está creando una base de datos del transporte aéreo, que incluye datos de tráfico, aeropuertos y de las compañías aéreas en relación con *8258 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI* y *8257 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles*. La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha analizado los datos disponibles en el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria (SIEX), así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola, establecido mediante el Real Decreto 1054/2022. El objetivo es explotar SIEX, mediante una copia de su base de datos, para recopilar variables de las operaciones *8005 Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas*, *8006 Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos*, *8459 Cuentas Económicas de la Agricultura*, *8012 Encuesta de Utilización de Productos Fitosanitarios* y *8022 Red Contable Agraria Nacional (RECAN)*.

2. Establecimiento de una arquitectura de datos estadísticos procedentes de registros administrativos. Inclusión de identificadores estandarizados. Creación y mejora de bases de datos integradas de indicadores de coyuntura para la modernización del sistema de producción de los principales agregados trimestrales de la Contabilidad Nacional -PIB trimestral.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha elaborado el Proyecto ERADA.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha realizado trabajos para el aprovechamiento de nuevas fuentes administrativas (ficheros de la Dirección General de Tráfico y del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico) en relación con las operaciones *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía* y *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera*. De igual manera, se han intensificado los trabajos en el desarrollo de sistemas automáticos de explotación del registro de comercio exterior de la AEAT en las *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales*, pero de modo que sirva conjuntamente para otras operaciones de la subdirección. Se continúa con la armonización para la interoperabilidad de los registros de empresas en relación con *8281 Directorio Central de Empresas/ Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas* y *8282 Demografía Armonizada de Empresas*.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha creado el proyecto de la Plataforma de Contabilidad Nacional para automatizar y orquestar la entrada de información para la generación de los indicadores trimestrales y anuales para las Cuentas Nacionales.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha subcontratado una empresa externa para la nueva arquitectura de la base de datos de *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, análisis de la arquitectura de referencia y comienzo de los trabajos de migración de las distintas operaciones.

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha acordado con las CC.AA., realizar un modelo de datos con sus listas controladas y con identificadores únicos y persistentes para cada uno de los elementos de las operaciones *8093 Espacios Naturales o de interés* y *8094 Estadística de Diversidad de especies silvestres*. La Subdirección General de Transporte Aéreo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está creando una base de datos del transporte aéreo, que incluye datos de tráfico, aeropuertos y de las compañías aéreas en relación con *8258 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI* y *8257 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles*.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha procedido a generar un fichero con una estructura predefinida y estandarizada para su envío al Departamento de Cuentas Nacionales del INE, para facilitar su incorporación al sistema de producción de los principales agregados trimestrales de la Contabilidad Nacional -PIB trimestral- en relación con *01019 Avances Mensuales de Superficies y Producciones Agrícolas*.

3. Continuar con los trabajos de creación de plataformas seguras para almacenar registros administrativos para su posterior explotación estadística.

La Subdirección General de Estadísticas Demográficas del INE ha implementado un aplicativo de imágenes y ficheros de grabación para el intercambio de información con comunidades autónomas respecto al *Movimiento Natural de la Población*.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral (INE) ha elaborado el Proyecto ERADA.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha realizado la mejora de las infraestructuras de almacenamiento del INE y la migración de los servidores físicos a entornos virtuales. Está en marcha la migración de la infraestructura del INE a la nube SARA NG.

La Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha ampliado la plataforma RISP CARBURANTES para la introducción de datos de nuevos combustibles (*8361 Información sobre Precios de Carburantes en Estaciones de Servicio*).

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha obtenido los datos para *8093 Espacios Naturales o de Interés* de una plataforma vía web con edición distribuida por parte de las administraciones competentes.

La Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha utilizado el centro seguro (CS) de datos en 2024 para varios proyectos de investigación. Asimismo, se ha mejorado la documentación asociada al CS.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. del Ministerio de Industria y Turismo ha creado una nueva Base de datos de estadísticas.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha mantenido las salas de Investigadores de la Seguridad Social en Madrid, Barcelona y Albacete, en las que la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones ha puesto a disposición de investigadores y académicos los microdatos anonimizados procedentes de las bases de datos de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, actualizando e incrementando la información así como la colaboración en ES_DataLab.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) del Ministerio de Sanidad ha trabajado en la mejora de la plataforma ISEIDA, Sistema Español de Información sobre Drogas y Adicciones, que almacena registros administrativos para su posterior explotación estadística, para las operaciones *8741 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Mortalidad por Reacción Aguda; 8742 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Urgencias Hospitalarias; 8743 Indicadores de Consumo de Sustancias Psicoactivas del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones: Admisiones a Tratamiento*. También ha incluido los resultados de las encuestas del OEDA en el portal estadístico del ministerio para poder hacer consultas interactivas para su posterior explotación estadística respecto a las operaciones *8744 Encuesta sobre Uso de Drogas en*

Enseñanzas Secundarias en España y 8746 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España.

<https://pestadistico.inteligenciadegestion.sanidad.gob.es/publicoSNS/S>.

La Subdirección General de Transporte Aéreo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible está creando una base de datos del transporte aéreo, que incluye datos de tráfico, aeropuertos y de las compañías aéreas en relación con *8258 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI* y *8257 Estadística de Tráfico en los Aeropuertos Españoles*. La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha desarrollado los medios informáticos necesarios para almacenar, de forma segura en el aplicativo HORUS, datos procedentes de registros administrativos o informantes de la operación *8007 Estadísticas sobre Efectivos de Ganado*.

4. Creación de un Sistema integrado de Información de las Empresas, (nuevo canal administrativo de información y transmisión de los datos de las empresas, que permita en una sola actuación por medios electrónicos facilitar información a la administración para sus diferentes competencias).

Esta actuación no se ha podido comenzar.

5. Coordinación con la Oficina del Dato de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial en los aspectos relacionados con la estandarización y normalización de los espacios de compartición y explotación soberana de datos en la administración y, en concreto, la catalogación de las fuentes administrativas y el metadato. Dicha coordinación se extenderá, asimismo, a los conjuntos de datos abiertos de alto valor.

La Subdirección General de Difusión y Comunicación del INE ha recopilado y publicado en el apartado web "Datos de alto valor" (<https://www.ine.es/HVD/>) los indicadores de los que el INE es productor, que corresponden a la categoría "Estadística" definida por el Reglamento 2023/318 por el que se establecen una lista de conjuntos de datos específicos de alto valor y modalidades de publicación y reutilización (HVD). Además, ha construido el catálogo de datos en formato DCAT-AP siguiendo las indicaciones de datos.gob.es para su transmisión a la Comisión Europea.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha participado en un grupo de trabajo con el Ministerio de Sanidad para aportar su experiencia sobre metadatos para el desarrollo del Espacio del Dato de Salud respecto a la operación *8757 Encuesta de Salud de España*.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha iniciado una PoC (Prueba de concepto) para el metadato de microdatos de una operación estadística para crear un sistema integrado de metadatos.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha participado en las reuniones de coordinación con la Oficina del Dato de la Administración General del Estado (AGE). Asimismo, asiste al Grupo de Trabajo de Gobierno del Dato de la AGE y también participa en el Subcomité de Espacios del Dato, en el Grupo de Trabajo de Interoperabilidad técnica.

6. Análisis de métodos para ampliar la información estructural de empresas a todas las unidades del DIRCE.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha creado el proyecto SBS-DIRCE con vistas a imputar, mediante técnicas de *machine learning*, la información de la Estadística Estructural de Empresas (EEE) a todas las unidades del DIRCE.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, en colaboración con la Unidad de Metodología, está analizando la posibilidad de sustituir el proceso actual de dicha estadística, basada en una muestra probabilística, por un proceso basado en la imputación masiva de las unidades consideradas activas en cada año. En 2024 se ha avanzado principalmente en una prueba de concepto, consistente en comparar las estimaciones de una variable concreta (la cifra de negocios) usando el método actual y usando un fichero masa imputado.

7. Realización de las modificaciones legislativas necesarias para la adopción de la CNAE-2025.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha trabajado exhaustivamente en la elaboración del Real Decreto 10/2025, de 14 de enero, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025).

El Gabinete de la Presidencia del INE inició la tramitación administrativa del Real Decreto 10/2025, de 14 de enero, por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025), en estrecha colaboración con la Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras y la Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística. La tramitación finalizó en 2025 con la publicación del mencionado Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado de 15 de enero de 2025.

8. Rediseño de encuestas con reducción de la carga de trabajo a los informantes.

La División Unidad de Grandes Empresas (INE) ha empezado a trabajar en una propuesta de proyecto de recogida centralizada y personalizada de información de grandes grupos empresariales, enfocada, en una primera fase, a la medición de sus operativas globales de producción (MNEdata) para su uso como input en las estadísticas de comercio internacional de servicios y en las estadísticas macroeconómicas.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha trabajado esta actuación en relación con la operación *8740 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte*. A través de la aplicación IMLweb diseñada por el INE, los médicos forenses proporcionan información sobre las muertes con intervención judicial. Sin embargo, en ocasiones, duplican su trabajo, pues esa información ya la tienen registrada en sus sistemas. Se ha empezado a trabajar en sistemas de interoperabilidad para reducir la carga de trabajo del informante, de manera que se comunique la información directamente al INE a través de la información registrada en el sistema de los IML-CF.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha rediseñado las encuestas sobre ocupación en establecimientos turísticos (hoteles, apartamentos, turismo rural, campings). También ha mejorado su estratificación usando variables

auxiliares del marco para mantener la calidad estadística con reducción de tamaño muestral.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha realizado mejoras en la aplicación IRIA en base a los requisitos de la Subdirección General de Recogida de Datos. Asimismo, ha realizado mejoras en las infraestructuras de comunicaciones para implementar en el nuevo pliego de Telecomunicaciones centralizadas.

La Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a partir de los resultados de la consulta a usuarios e informantes, ha resuelto que era conveniente revisar el modelo de cuestionario de cogeneradoras, de la operación *8017 Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Anual)*, orientándolo a recibir aquellos datos realmente medidos en planta y armonizando la metodología de cálculo de ciertos indicadores, que antes se estaba solicitando directamente a las unidades informantes en lugar de la medida real.

El Ministerio de Cultura ha mantenido la incorporación de múltiples vías de cumplimentación, permitiendo entrevistas multicanal, en la operación *8630 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España*, lo que se estima supondrá disminución de molestias a los informantes. Se han valorado las actualizaciones remitidas en el ámbito del Comité de Trabajo en Materia Estadística (CMTE) del ministerio para el ajuste o simplificación del cuestionario o publicación a necesidades de usuarios.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad, en el cuestionario de la *Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España EDADES* realizada en la primavera del año 2024, ha mejorado las opciones de respuesta en algunas preguntas de los módulos de pipas de agua y cigarrillos electrónicos, de manera que todas las categorías sean excluyentes. Se ha intentado mejorar la visualización del cuestionario.

El Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos del Banco de España ha realizado entrevistas cognitivas para entender mejor la reacción y razonamiento que los encuestados hacen ante diferentes formulaciones de preguntas sobre expectativas subjetivas probabilísticas. El objetivo es identificar qué formulaciones permiten medir mejor estas expectativas y ayudan a los encuestados a proporcionar una respuesta lo más precisa posible.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha adaptado los formularios de cumplimentación de datos de diferentes encuestas, para facilitar el acceso seguro a través del aplicativo HORUS e IRIA.

9. Mantener la incorporación de la “huella estadística” como indicador de carga de respuesta global a todas las encuestas del PEN dirigidas a empresas, que no se obtengan directamente de registros administrativos.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE tiene en proceso un proyecto que ha propuesto coordinar en el Comité de Calidad para la medición de la carga estadística.

10. Continuar con la implantación del "Modelo General del Proceso de Negocio Estadístico" (GSBPM²) como modelo de documentación de los procesos.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha mantenido y actualizado los ficheros correspondientes a las operaciones *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social* y *8426 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social*, en las fases de procesamiento, análisis y difusión de datos.

11. Proseguir con la aplicación IRIA en las encuestas. Evaluación de errores previos a la depuración. Unificación del proceso de gestión y borrado de teléfonos de contacto.

La Subdirección General de Recogida de Datos del INE ha continuado con el uso de la aplicación IRIA en la *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Campings*; *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Turismo Rural*; *Encuesta de Ocupación en Alojamientos Turísticos. Albergues*; *Estadística de Cadenas de Valor Globales*; *Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación*; *Encuesta de Empleo del Tiempo*; *Encuesta de Presupuestos Familiares* y Adaptación a la Nueva Clasificación CNAE-2025.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha recogido mediante IRIA las operaciones *8912 Encuesta de Presupuestos Familiares*, *8562 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* y *8735 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados*. También se ha recogido mediante IRIA y depurado con ATINE las operaciones *8751 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia* y *8757 Encuesta de Salud de España*.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha realizado una revisión de los errores previos a la depuración y una corrección de los mismos, y también una ampliación en las validaciones para el aprovechamiento del potencial de uso de IRIA en las operaciones *Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas*; *Estadística sobre las Actividades de Protección Medioambiental*; *Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua* y *Estadística sobre Generación de Residuos*. Cada año se confirma el correcto funcionamiento de las normas de validación existentes y se propone, en su caso, modificaciones y/o nuevas normas.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha implementado nuevos requisitos funcionales en IRIA.

El Ministerio de Cultura ha firmado un convenio con el INE para la utilización de IRIA. Se ha iniciado un proyecto piloto con una submuestra de la *Estadística de Bibliotecas* con el fin de valorar la viabilidad de la implantación de IRIA como método de recogida en esta estadística.

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha finalizado la recogida de la *Estadística de Bibliotecas Escolares 2023-2024* utilizando la herramienta IRIA, gracias a un convenio firmado con el INE.

² GSBPM, siglas del inglés Generic Statistical Business Process Model

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha desarrollado un formulario en IRIA para la operación *8053 Encuesta Económica de Pesca Marítima*.

12. Uso de técnicas de *machine learning* en diferentes fases del proceso de producción (depuración, imputación, integración de fuentes, etc.) con la finalidad de incrementar la eficiencia y mejorar dimensiones de la calidad de los datos estadísticos.

La Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación (SGFAI) del INE ha apoyado esta actuación organizando cursos de formación como "Introducción a técnicas de *machine learning* para la producción de estadísticas oficiales" y las VI Jornadas de Estadísticas Oficiales e Indicadores Sociales y Económicos - Master EMOS: "Situación actual de la innovación en la Estadística oficial". La SGFAI es miembro del Comité de Métodos y Procesos Estadísticos.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral (INE) ha utilizado la aplicación en estimaciones "*flash*" en la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral*, y la desagregación temporal de estimaciones mensuales en la *Encuesta de Población Activa*.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha Introducido herramientas de *machine learning* en el proceso de depuración selectiva de la variable ocupación en la operación *8757 Encuesta de Salud de España* y en *8912 Encuesta de Presupuestos Familiares*. En esta última, también ha Introducido herramientas de *machine learning* en la codificación de los tiques aportados por los hogares.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha desarrollado la herramienta CodIA, puesta en producción el 15 de enero de 2025, basada en técnicas de *machine learning* (en concreto, procesamiento de lenguaje natural), destacando la generación de datos sintéticos de entrenamiento mediante el uso de Large Language Models (LLMs). Esta herramienta asiste a la recodificación de la CNAE-2009 a la CNAE-2025, en relación con la *Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional*. Se ha trabajado en varios proyectos: imputación (en ICLA-Flash para obtener indicadores adelantados y SBS-DIRCE), integración de fuentes (proyecto de FRONTUR con datos móviles y en SBS-DIRCE con registros administrativos), depuración selectiva de variables categóricas en la encuesta de salud, imputación (en el *Índice de Cifras de Negocios*, ICN adelantado, para obtener indicadores adelantados), y en la desagregación de pesos de muestreo (en la EPA mensual para mejorar la granularidad y oportunidad).

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, en el marco del proyecto de cambio del proceso de la EEE por uno basado en un fichero exhaustivo imputado en masa, está evaluando modelos no paramétricos, en concreto, bosques aleatorios. Ha hecho uso de *web scraping* como ayuda a la depuración de preguntas relativas a medios sociales y venta de comercio electrónico en relación con la *8561 Encuesta sobre el Uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y del Comercio Electrónico en las Empresas*.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha desarrollado herramientas de selección automáticas de modelos de extrapolación basadas en modelos de *machine learning* en relación con *8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados* y *8453 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales*.

La Dirección General de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior ha realizado la evaluación de las posibilidades de implementación de las herramientas analíticas relacionadas con ciencia de datos y *machine learning* en la operación *8826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)*.

El Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos del Banco de España, durante el trabajo de campo de la *8914 Encuesta Financiera de las Familias (EFF) 2024*, ha implementado una herramienta automática de predicción que se ha desarrollado para la detección temprana de hogares que es necesario volver a contactar para confirmar o ampliar la información recogida por el entrevistador durante la entrevista. También para la detección temprana de cuestionarios con determinados tipos de errores. El objetivo de esta detección temprana es proporcionar *feedback* más rápido a los entrevistadores, reducir el número de hogares recontactados y, en caso de que éste se produzca en fechas más cercanas a la realización de la encuesta, reducir la carga del *recall* a los hogares.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha trabajado en la definición de intervalos para la detección de valores anómalos para determinadas variables en base a series históricas de las diferentes variables al correspondiente nivel de desagregación, con el propósito de afianzar la estandarización en el proceso de depuración de datos en relación con la *Estadística Anual de Superficies y Producciones de Cultivos*. Se aplicará en 2025, sobre datos de referencia 2024.

13. Continuar con el desarrollo de Estadísticas experimentales (a partir de bases de información masiva y *big data*).

La División Unidad de Grandes Empresas (INE) ha trabajado en el desarrollo de un Panel de Indicadores de Comercio Internacional de Valor Añadido, como estadística experimental a publicar en 2025. Se calculan a partir del conjunto masivo de datos contenido en las tablas input-output multirregionales elaboradas por Eurostat (FÍGARO, Full International and Global Accounts for Research in input-Output analysis) a partir de las cuentas nacionales de cada país.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, para la operación *8592 Encuesta de Turismo de Residentes*, ha realizado un análisis y desarrollo de procesos de datos con los datos proporcionados por las operadoras de telefonía móvil y de pagos de tarjetas bancarias para la estimación de los flujos de turismo nacional y receptor a partir del posicionamiento de los teléfonos móviles.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el marco de las estadísticas de superficies de cultivos, ha elaborado un mapa de cultivos a partir de la clasificación automática basada en *machine learning*, de imágenes satelitales del Programa Copérnico. La operación es experimental y sin difusión por el momento, todavía no se ha incluido en el Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE). Se ha desarrollado una metodología basada en *web scraping* para acceder a datos públicos disponibles en diversas páginas web sobre precios agrícolas y ganaderos, que son fundamentales para realizar análisis de mercado detallados en el sector agrario respecto a *8344 Precios Coyunturales de Productos Agrícolas* y *8345 Precios Coyunturales de Productos Ganaderos*.

14. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías en la Estadística Oficial: nuevo procedimiento de notificación, uso de *tablets* en IPC, introducción de recogida multicanal en encuestas, Sistema de consultas del Censo 2021 (SDC2021) con tecnología *inmemory*.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha realizado recogida multicanal CAWI, CATI, CAPI y uso de *tablets* en CAPI en las *operaciones 8922 Encuesta de Condiciones de Vida, 8923 Encuesta de Empleo del Tiempo, 8562 Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*. Ha utilizado *tablets* en CAPI en *8912 Encuesta de Presupuestos Familiares*. Ha realizado recogida multicanal CAWI, CAPI con *tablets* en *8757 Encuesta de Salud de España y 8751 Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia*.

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha trabajado para que las delegaciones provinciales cuenten con *tablets* para la recogida. También ha renovado el equipamiento bajo demanda.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha desarrollado herramientas analíticas en lenguaje R y Python para las operaciones *8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados y 8453 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales*.

La Subdirección General de Recogida de Datos del INE ha trabajado esta actuación en la *Encuesta de Empleo del Tiempo, Encuesta de Presupuestos Familiares, Encuesta de Salud de España*.

El Instituto de la Juventud, O.A. (MJUI) ha realizado mejoras haciendo uso de las nuevas tecnologías en la Estadística Oficial: nuevo procedimiento de notificación, uso de *tablets*, introducción de recogida multicanal en encuestas, Sistema de Consultas del Censo 2021 (SDC2021) con tecnología *inmemory* en la operación *8915 Encuesta de Juventud*.

La Agencia Estatal de Meteorología del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha realizado la difusión y presentación de resultados, la descripción metodológica, el aprovechamiento de fuentes administrativas y los datos georreferenciados de las operaciones *8100 Balance Hídrico, 8101 Estadística de Vigilancia del Clima y 8102 Índice Meteorológico del Riesgo de Incendio*.

El Ministerio de Cultura dispone de bases de datos de información estadística, numérica y metodológica en cultural online, de características análogas a INEbase: la operación con código del IOE *50051 Banco de Datos CULTURAbase*. Respecto a la operación del PEN *8630 Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España*, en su metodología de elaboración se contempla recogida multicanal.

La Subdirección General de Estudios Financieros de Entidades Locales del Ministerio de Hacienda ha utilizado la plataforma AUTORIZA. Se trata de un sistema de información para la gestión centralizada de acceso a las aplicaciones de la Oficina Virtual de Entidades Locales de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local (SGFAL), que incrementa sustancialmente el nivel de seguridad y confidencialidad. Este sistema permite el acceso de los usuarios mediante un sistema de usuario y contraseña gestionado por una aplicación de autoservicio, y se integra con todas las aplicaciones de captura y consulta de información económico-financiera de las entidades locales, a las que se accede desde la Oficina Virtual para la Coordinación

Financiera con las Entidades Locales (OVEL). A través de las aplicaciones de captura de la información se puede realizar la comunicación de los datos por medio del formato normalizado de archivo, basado en el estándar internacional XBRL (*eXtensible Business Reporting Language*) que simplifica la automatización del intercambio de información financiera, disponible para su descarga en las propias aplicaciones. El estándar XBRL se empezó a sustituir por el XML en el año 2022 en la aplicación de captura de presupuestos de las entidades locales, continuando con dicho formato en los años 2023 y 2024; en 2023 se implantó para las ejecuciones trimestrales de los presupuestos y la liquidación de presupuestos de las entidades locales, manteniendo dicho formato también en el año 2024. Se han visto beneficiadas las operaciones *8515 Presupuestos de las Entidades Locales, 8516 Liquidación de Presupuestos de las Entidades Locales, 8518 Imposición Local. Tipos de Gravamen, Índices y Coeficientes, 8534 Coste Efectivo de los Servicios Prestados por las Entidades Locales, 8536 Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales y 8536 Ejecución Presupuestaria Trimestral de las Entidades Locales.*

15. Impulso de la medición de la economía digital y de su contribución directa e indirecta al valor añadido bruto a través del desarrollo de una Tabla Origen y Destino digital.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha finalizado el Manual de medición de la economía digital con reuniones técnicas en la OCDE. También ha preparado el proyecto piloto en relación con la nueva operación *Tablas de Origen y Destino de la Economía Digital.*

16. Ampliación del análisis estructural de la economía con el paso a la difusión anual de las Tablas Input-Output (en lugar de quinquenal) y la publicación adicional de la Tabla Origen-Destino para el año de referencia t-2 (actualmente se difunde para el año de referencia t-3).

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha realizado la publicación de la operación *8483 Tablas Input-Output* del año 2021 y la publicación de las *Tablas Origen y Destino* para los años 2021 y 2022.

17. Afianzamiento de la nueva estructura de operaciones demográficas de stock y flujos: Censo de Población anual, Estadística Continua de población (ECP) y Estadística de Migraciones y Cambios de residencia (EMCR).

La Subdirección General de Estadísticas Demográficas del INE ha publicado el *Censo de Población 2024* (variables demográficas) y ha difundido datos temáticos de censos anteriores (migraciones, variables educativas, relación con la actividad y variables de ocupados). Se han realizado las cuatro publicaciones trimestrales de la *Estadística Continua de Población*, y la *Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (EMCR)* para el año 2023, ambas sin contratiempos y cumpliendo el calendario. Además, se han mejorado algunos detalles metodológicos, imputando para todos los registros de migración exterior, el país de procedencia y destino, acción que se ha llevado a cabo con efecto retroactivo desde el año 2021 (primer año de referencia de la EMCR).

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, asociadas a la *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias y la Estadística de Alumnado de Formación Profesional*, ha continuado recogiendo y facilitando al INE información individual correspondiente a la población de

15 y más años escolarizada y que termina estudios del sistema educativo para ser utilizada en los Censos de Población Anuales, para la determinación del nivel de formación de la población y la situación de estudiante respecto de la actividad. Este trabajo se ha realizado con el apoyo de la Comisión de Estadística Educativa MEFD-CC.AA., y el objetivo es aprovechar la información de registros individuales, tanto de la propia estadística como de los sistemas de información y registros administrativos de la Administraciones Educativas, MEFD y de las Comunidades Autónomas.

18. Reforma del sistema de información de las estadísticas relativas al cambio climático.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha publicado una nueva estadística experimental *Panel de Indicadores Ambientales* para mejorar la oportunidad de los datos y mejoras en la calidad de las estimaciones.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad ha elaborado el cuestionario de la operación *8744 Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España* *8746 Encuesta sobre Alcohol y Drogas en Población General en España* con papel reciclado.

19. Ampliar el número de grupos empresariales sobre los que se ejecutará un *profiling* manual intensivo para la determinación de sus unidades estadísticas y se analizará el registro estadístico de su operativa global, coordinando su consistencia entre dominios y con otros países y manteniendo contacto directo con los grupos analizados.

La División Unidad de Grandes Empresas del INE (LCU) ha completado el análisis de 20 grupos empresariales multinacionales con presencia significativa en la economía española, que han quedado incorporados a su cartera de análisis.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha cargado la información de las empresas delineadas por *profiling* manual y la pertenencia al grupo establecida por la LCU en el DIRCE, sustituyendo a la derivada de otras fuentes y del *profiling* automático.

20. Desarrollo metodológico, investigación de fuentes y métodos y difusión de estadísticas de globalización (cuadro de mandos de globalización, tablas de origen-destino extendidas, indicadores de comercio de valor añadido).

La División Unidad de Grandes Empresas del INE ha trabajado en el desarrollo de un Panel de Indicadores de Comercio Internacional de Valor Añadido, como estadística experimental a publicar en 2025. Se calculan a partir del conjunto masivo de datos contenido en las tablas input-output multirregionales elaboradas por Eurostat (FÍGARO) a partir de las cuentas nacionales de cada país. De igual manera, ha trabajado en un proyecto de investigación de fuentes y métodos para la medición de activos de marketing en el Sistema de Cuentas Nacionales, en el marco de una subvención europea para el desarrollo de la agenda de revisión del Sistema de Cuentas Nacionales y de los trabajos del Marketing *Task Team* (grupo internacional de expertos encargados de la redacción del futuro manual para la medición de activos de marketing).

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, para el DIRCE, ha continuado mejorando la explotación masiva de fuentes administrativas y la automatización de procesos para la elaboración del *EuroGroups Register* (EGR). Se sigue trabajando para la implementación de las estadísticas experimentales del EGR.

21. Revisión de la normativa y procedimientos relativos a la cesión de datos a terceros (secreto y confidencialidad estadística).

El Gabinete de la Presidencia del INE ha participado en la actualización de la Circular emitida por el INE en 2007, que recoge la Resolución de Presidencia referida al secreto estadístico en relación con la información a Jueces y a Tribunales. Como parte de este proceso, en noviembre de 2024 se formuló una consulta a la Abogacía del Estado en el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa relacionada con dicha resolución, que emitió su informe en la segunda quincena de diciembre.

La Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción Estadística del INE ha trabajado juntamente con la S.G. de Difusión y Comunicación del INE en el desarrollo de los trabajos del proyecto "*Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics (SIESTA)*" en el que están involucrados trece entidades de investigación de siete países. Este proyecto está financiado con fondos del programa Horizon de la Unión Europea por valor de cinco millones de euros. El proyecto SIESTA tiene como objetivo avanzar en la implantación de los principios FAIR (*Findability, Accessibility, Interoperability, and Reusability*). Este marco permite un acceso rápido y fiable a microdatos para uso científico. En concreto, una parte importante de este proyecto se centra en analizar la creación de plataformas intermediarias de gestión de datos sensibles. El proyecto prevé explorar necesidades y posibilidades técnicas y normativas. Además, en otros grupos de trabajo del proyecto, estas dos unidades del INE participan en paquetes de trabajo de casos de uso en epidemiología y demografía. Los trabajos se iniciaron en 2024 y la duración del proyecto es de tres años. La SGFAI es miembro del Comité del Secreto Estadístico.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha trabajado activamente en el Comité de secreto estadístico y se han iniciado trabajos para revisar la normativa y procedimiento de cesión de datos respecto a la operación *8740 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte*.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha seguido las directrices del artículo 29 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y ha enmascarado los datos de baja frecuencia, para salvaguardar el secreto estadístico en *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad*.

La Dirección General de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior ha realizado una revisión exhaustiva de los criterios relacionados con la protección de datos, incluyendo formación e incremento supervisado de medidas de seguridad de acceso a los datos del Sistema, para la operación *8826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)*.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha revisado el procedimiento para la cesión de datos a terceros, incluso seudonimizados, respetando el secreto estadístico y siempre con la máxima transparencia.

22. Impulso a los ejercicios de conciliación de las diferentes fuentes, que permita a los usuarios interpretar debidamente los datos, incluyendo la publicación de los mismos. Se continuará, especialmente, con la armonización de datos de empleo, afiliación y paro estimado y registrado.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha extendido los análisis de coherencia en el nivel de microdato entre EPA y las fuentes administrativas de empleo (Afiliación) y paro (Demandantes y paro registrado).

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha colaborado activamente con unidades de estadística productoras de datos de Residuo Alimentario (MTED, MAPA...) para homogeneizar los resultados publicados y dar respuesta a los requerimientos de Eurostat y de la Comisión Europea en relación con la *Estadística de Generación de Residuos*.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha mantenido reuniones en el marco del Grupo de coordinación de Cuentas Nacionales y Estadísticas Coyunturales del INE como foro para, entre otras cuestiones, promover la coherencia entre las estadísticas coyunturales de base y la Contabilidad Nacional Trimestral en relación con las operaciones *8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados* y *8453 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales*. También ha puesto en marcha el Grupo de coordinación de Cuentas Nacionales y Estadísticas Estructurales del INE como foro para promover la coherencia entre la estadística básica estructural y la Contabilidad Nacional Anual.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha colaborado con el INE y los institutos estadísticos de todas las CC.AA. en la conciliación de datos, respecto a la operación *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social*.

La Dirección General de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior ha realizado la difusión de información a través de la web del ministerio con acceso directo al Sistema VioGén, integrando más información actualizada del Sistema.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad ha publicado el informe del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) y Estadísticas OEDA donde se incluye toda la información relativa a los indicadores de alcohol, tabaco y drogas ilegales en España que afectan a todas sus operaciones.

Los informes se pueden consultar en los enlaces recogidos a continuación:

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2024_OEDA-Informe.pdf

https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/informesEstadisticas/pdf/2024OEDA_ESTADISTICAS.pdf

La Subdirección General de Planificación, Estadística y Coordinación del Ministerio de Hacienda, ha participado en el Grupo de Globalización con el INE, el Banco de España y el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, para analizar la consistencia de la información estadística de los grandes grupos empresariales respecto a la operación *8235 Estadística de Comercio Exterior de Bienes*.

23. Continuación de los trabajos de georreferenciación exhaustiva de las aproximaciones postales y viales no geolocalizados.

La Unidad de Apoyo a la Dirección General de Estadísticas de la Población del INE ha continuado con los trabajos de georreferenciación de las aproximaciones postales del *Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población*.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incluido la sección censal y la coordenada geográfica en los ficheros de microdatos de la *Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte*. Se proporcionan bajo petición y siempre que sea para investigaciones con fines científicos.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha iniciado los trabajos de normalización de direcciones postales del DIRCE para su cruce con catastro.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. del Ministerio de Industria y Turismo ha realizado mejoras en la depuración de datos de domicilio de los solicitantes e inventores (*8706 Estadísticas de Propiedad Industrial*).

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha realizado propuestas de actualización del registro con información obtenida durante el trabajo de campo para la operación *8667 Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC Programme for the International Assessment of Adult Competencies) de la OCDE*.

24. Intensificación de la coordinación con la Dirección General de Catastro y el Instituto Geográfico Nacional. Avanzar en el uso de observaciones de la Tierra y herramientas SIG para la producción de indicadores de la Agenda 2030.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, como parte del proceso de diseño de la futura Cuenta de los Ecosistemas, continúa con esta línea de trabajo.

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha facilitado la información cartográfica al Catastro y al Instituto Geográfico Nacional (IGN) de la operación *8093 Espacios Naturales o de Interés*.

25. Continuar la colaboración con el mundo académico, sector privado y centros de investigación para actualizar conocimientos y desarrollar proyectos.

La Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción Estadística (INE) ha coordinado el seguimiento de los trabajos inscritos en las líneas de investigación correspondientes a la convocatoria abierta de subvenciones que publicó el INE en 2021. Se trata de un total de siete proyectos en los que están trabajando tres universidades y en los que participan cuatro subdirecciones del INE. También se ha colaborado con la dirección del máster EMOS, impartido por la Universidad Complutense de Madrid (UCM), en la organización de charlas impartidas en el máster, en las Jornadas de Estadística Pública organizadas por la Universidad y el desarrollo de prácticas curriculares acogidas por diversas unidades del INE. Se están buscando soluciones administrativas para el establecimiento de vínculos con universidades que permitan establecer programas de formación de alta especialización estadística orientada a la formación permanente del personal estadístico del INE.

La SGFAI apoya a la revista *Spanish Journal of Statistics (SJS)* mediante la búsqueda de posibles artículos, propuestas a los editores y realización del apoyo administrativo a la gestión de la revista. Se ha solicitado la integración del INE en el Comité Español de

Matemáticas (CEMat). El INE forma parte del Consejo Ejecutivo de la Sociedad de Estadística e Investigación Operativa (SEIO).

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha creado los ficheros de investigación EPA para usuarios, incluyendo variables administrativas sobre la situación de alta en afiliación y como demandante de empleo/parado registrado en los ficheros del SEPE, para el periodo de referencia de la encuesta.

La Subdirección General de Difusión y Comunicación del INE ha participado en el proyecto SIESTA (Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics). Ha ejecutado una de las líneas de investigación relacionada con *Linked Open Data*, subvencionada por los proyectos de investigación científica (convocatoria de 2021). Ha atendido diversas peticiones de investigadores (sólo datos INE). Ha coordinado el proyecto ES_DataLab, fruto del convenio firmado por el INE, AEAT, SS, Banco de España y SĒPE, cuyo objetivo es promover la investigación científica a través de proyectos de investigación con fines científicos de interés público. Los datos necesarios para llevar a cabo estos proyectos provienen del cruce de bases de datos de al menos dos de los organismos firmantes y tienen carácter confidencial. Los datos se ofrecen en centros seguros y no permiten identificación directa de las unidades.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha estudiado la propuesta de un profesor de la Universidad de Valencia para elaborar una nueva forma de imputación en municipios de menos de 100 habitantes a partir de vecinos colindantes en relación con la operación *8943 Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)*. Después de varias pruebas se ha optado por utilizar comarcas agrarias. También ha colaborado con el mundo académico para introducir innovaciones en la *Encuesta de Salud de España* relacionadas con *smart surveys* para la medición de determinantes de salud. Ha realizado una encuesta piloto con acelerómetros para estudiar el uso de dispositivos de medición del movimiento para su aplicación en variables de actividad física, uno de los determinantes del estado de salud de las personas. Ha colaborado con el Comité sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), formado por representantes de diferentes organismos y asociaciones, para consultas y mejoras en los procesos de recogida, depuración e interpretación de los datos respecto la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia*.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE continúa la colaboración con varias universidades en cuatro líneas de investigación: Codificador automático para clasificaciones, Corte de series largas, ICN adelantado y Pequeñas áreas en relación con la *Adaptación de Clasificaciones Internacionales a la Realidad Nacional*.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, como parte del proceso de diseño de la futura Cuenta de los Ecosistemas, ha colaborado al máximo con otros expertos. También ha colaborado con el Banco de España para la explotación de datos municipales del DIRCE en el proyecto VIME (Visualizador de Multilocalización Empresarial).

La Subdirección General de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE ha colaborado con las Universidades de Cádiz y Valladolid teniendo a universitarios en prácticas. También ha solicitado becarios para incorporarles en las unidades y proyectos TIC.

El Instituto de la Juventud, O.A. (MJUI) ha continuado la colaboración con el mundo académico, sector privado y centros de investigación para actualizar conocimientos y desarrollar proyectos en relación con la operación *8915 Encuesta de Juventud*.

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha continuado la colaboración con las instituciones académicas para la actualización de la lista patrón de especies silvestres presentes en España para *8094 Estadística de Diversidad de especies silvestres*.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha entregado cuatro copias del *Panel de Datos de Empresas-Trabajadores (PET)* correspondientes al periodo 2017-2020 a las entidades investigadoras: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Centro de Estudios Monetarios y Financieros, Universidad de Alcalá de Henares y Banco de España. El objeto de investigación en cada uno de los estudios se ha centrado principalmente en materia de salarios y empleo.

La Dirección General de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior ha desarrollado estudios y formación con distintas universidades, al objeto de identificar tendencias y factores de riesgo, así como medidas para mitigarlo, en el ámbito de la violencia de género, en relación con la operación *8826 Estadística del Sistema de Seguimiento Integral en los Casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)*.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad ha compartido con seis investigadores las bases de datos anonimizadas de la *Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES)* y con quince investigadores las bases de datos anonimizadas de la *Encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (EDADES)*.

La Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha creado un módulo sobre la crisis del Mar Rojo en la operación *8229 Encuesta de Coyuntura de la Exportación (ECE)*.

El Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha participado en foros de difusión promovidos por organizaciones empresariales en relación con el *Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC-Programme for the International Assessment of Adult Competencies)* de la OCDE.

26. Fomentar la creación de Unidades Centralizadas de Estadística y Comisiones Ministeriales de Estadística para centralizar y coordinar en los ministerios las relaciones con el INE y los órganos colegiados.

El INE ha insistido ampliamente en este tema. Su presidenta escribió a los subsecretarios de los departamentos ministeriales creados por la reestructuración ministerial de diciembre 2023, en la que señalaba “...*me gustaría recordarle la conveniencia de coordinar la actividad estadística de las distintas unidades del departamento. Para llevar a cabo esta labor de coordinación es conveniente disponer de los órganos adecuados, como una Unidad Centralizada de Estadística dentro del Ministerio (UCE) con funciones predominantemente estadísticas y con rango de Subdirección General y/o una Comisión Ministerial de Estadística (CME), como órgano colegiado*”. Además, en la reunión de la Comisión Interministerial de Estadística celebrada el 10 de julio expuso la situación actual.

Al finalizar la vigencia del PEN, el 81,8% de los ministerios contaba con Unidad Centralizada de Estadística y/o Comisión Ministerial de Estadística.

27. Impulso del INE a la formación del personal en el uso de nuevas técnicas y métodos estadísticos: tratamiento de series temporales, técnicas de desagregación temporal, benchmarking, modelos de predicción ..., con especial atención al personal de nuevo ingreso.

La Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción Estadística del INE ha impartido cursos sobre series temporales, ajuste estacional y de calendario, desagregación temporal y benchmarking de series temporales, modelos de espacio de estado y su aplicación a la producción estadística oficial, análisis espacial con R, diseño muestral aplicado a las estadísticas oficial, difusión estadística, estimación en áreas pequeñas aplicada a la producción de estadísticas oficiales, introducción a técnicas de *machine learning* para la producción de estadísticas oficiales y la medición estadística de la globalización de nivel básico. También se organizaron cursos sobre R y SAS, once sesiones técnicas y nueve seminarios sobre temas relevantes para el desempeño de la Estadística Oficial.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha continuado con los cursos de Introducción a series temporales y ajuste estacional. Además, se han impartido cursos de: desagregación temporal y *benchmarking*, introducción a espacio de estados, introducción a técnicas de *machine learning* y muestreo.

El 66% del equipo de la División de Estadística y Estudios (DEE) del Ministerio de Cultura ha asistido, al menos, a una actividad formativa en 2024 por la Escuela de Estadística de las AA.PP. del INE.

28. Continuar con la inclusión de las variables sexo, edad, nacionalidad/país de nacimiento en todas aquellas estadísticas en que su elaboración y el fenómeno de estudio lo permita.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incluido dichas variables en las operaciones 8922 *Encuesta de Condiciones de Vida*, 8923 *Encuesta de Empleo del Tiempo*, 8930 *Indicadores de Calidad de Vida*, 8943 *Atlas de Distribución de Renta de los Hogares (ADRH)*, 8912 *Encuesta de Presupuestos Familiares*, 8562 *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*, 8732 *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria*, 8735 *Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados*, 8740 *Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte*, 8757 *Encuesta de Salud de España* y 8751 *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia*. Respecto a las operaciones 8869 *Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios*, 8829 *Estadística de Condenados: Adultos*, 8830 *Estadística de Condenados: Menores* y 8832 *Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*, solo se incluye una de las variables nacionalidad/país de nacimiento: el país de nacimiento en la última mencionada anteriormente, y la nacionalidad en las operaciones con código 8869, 8829 y 8830.

La Subdirección General del Mercado Laboral del INE recoge todas estas variable en las operaciones 8358 *Índice de Precios del Trabajo*, 8391 *Encuesta de Población Activa (EPA)*, 8392 *Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT)*, 8411 *Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad*, 8412 *Estadística del Salario de las Personas con Discapacidad Estadística*, 8394 *Flujos de la Población Activa*, 8419 *Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial (EES)*, 8420 *Encuesta Anual de Estructura*

Salarial, 8427 Estadística de la Vida Laboral de las Personas con Discapacidad, 8655 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada, 8658 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación, 8671 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje, 8672 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral, 8673 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha realizado una desagregación por sexo de las personas físicas del DIRCE en la *Explotación Estadística del DIRCE*.

El Instituto de la Juventud, O.A. (MJUI) ha continuado con la inclusión de las variables sexo, edad, nacionalidad/país de nacimiento en todas aquellas estadísticas en que su elaboración y el fenómeno de estudio lo permitía.

El Ministerio de Cultura, en todas las operaciones estadísticas del ámbito cultural incluidas en el PEN o en el IOE que lo permiten, ha incluido las variables sexo, edad y nacionalidad como variable de clasificación. Para el sexo, incluso conlleva la imputación, a partir de literales, por ausencia de la información administrativa. Desde la División de Estadística y Estudios (DEE) se realiza el seguimiento del cumplimiento de la Instrucción 1/2022 de la Subsecretaría de Cultura y Deporte, por la que se establecen directrices para la mejora y el fortalecimiento de los sistemas de información administrativa del Ministerio ampliando la información recogida por sexo.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha acordado con el INE, en el marco del Convenio de colaboración en materia estadística, la recepción de información relativa al país de nacimiento de los afiliados en base a datos del Padrón Municipal respecto a las operaciones *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social y 8426 Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social*.

La Dirección General de Coordinación y Estudios del Ministerio del Interior contempla estas variables en todas las estadísticas que elabora en el marco del Sistema VioGén.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad incluye la variable sexo, edad y nacionalidad en todas sus encuestas e indicadores. En las encuestas Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias (ESDIP) 2022 y en EDADES 2024 se ha incluido la variable género.

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha incorporado información del alumnado graduado en enseñanzas del sistema educativo por edad, lo que a su vez ha permitido el cálculo de tasas netas de graduación, en las operaciones de *8660 Estadística de las Estadística de Enseñanzas no Universitarias y 8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional*.

29. Combinar el contenido de módulos específicos de cuestionarios o información de otras fuentes con la información referente a la discapacidad de las fuentes administrativas. En el caso del INE: perfeccionamiento de la estadística Vida Laboral de las Personas con Discapacidad, análisis de resultados del módulo mínimo básico de salud de la EPA y continuación con la elaboración de las estadísticas el Empleo de las Personas con Discapacidad y el Salario de las Personas con Discapacidad.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE, ha adaptado los procesos de las operaciones de mercado laboral y discapacidad para incorporar la nueva clasificación por 'tipo de discapacidad' introducida por el IMSERSO. Se han publicado los resultados de VLPD 2022 (*Vida Laboral de las Personas con Discapacidad*), SPD 2022 (*Estadística del Empleo Salario de las Personas con Discapacidad*) y EPD 2023 (*Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad*). Se han realizado trabajos preparatorios para el análisis pormenorizado de la información recabada en el módulo de salud EPA y su comparación con EPD.

30. Continuar e impulsar los trabajos relativos a la elaboración de los indicadores estadísticos de la Agenda 2030, en concordancia con los diferentes grupos nacionales e internacionales con actividad en este campo. Participación en la actualización del Plan de Acción de Ciudad del Cabo para los Datos del Desarrollo Sostenible.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha ampliado la desagregación regional en algunos indicadores en las operaciones 8391 *Encuesta de Población Activa (EPA)*, 8411 *Estadística del Empleo de las Personas con Discapacidad*, 8420 *Encuesta Anual de Estructura Salarial*, 8412 *Salario de las Personas con Discapacidad*, 8671 *Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje (ERADA)*.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha actualizado los indicadores de la Agenda 2030 que se obtienen a través de la 8912 *Encuesta de Presupuestos Familiares*, 8922 *Encuesta de Condiciones de Vida*, 8923 *Encuesta de Empleo del Tiempo*, 8740 *Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte* y 8735 *Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados*.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha publicado los indicadores 9.5.1 y 9.5.2 de la Agenda 2030 de la 8701 *Estadística sobre Actividades en I+D*, y el indicador 9.b.1.1 de la Agenda 2030 de 8705 *Indicadores de Alta Tecnología*.

La Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 del INE, ha participado en las reuniones y trabajos del Grupo de Alto Nivel de Colaboración, Coordinación y Fomento de la Capacidad Estadística para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, ha colaborado en los trabajos del Subgrupo de actualización del Plan de Acción de Ciudad del Cabo y en la organización del 6º Foro Mundial de Datos. Además, es miembro del Grupo Directivo de UNECE para las Estadísticas ODS y ha participado en diversas de sus iniciativas.

La Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha incluido, a solicitud del INE, la publicación del Indicador 7.b.1, Capacidad instalada de generación de energía renovable en los países en desarrollo y en los países desarrollados (en vatios per cápita) de la operación *Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos*.

La DEE del Ministerio de Cultura facilita anualmente tanto a la UNESCO como al INE el único indicador dedicado a la Cultura incluido en los indicadores de la UNESCO, en el Objetivo 11, Ciudades y comunidades sostenibles, concretamente el 11.4.1 Total de gastos per cápita destinados a la preservación, protección y conservación de todo el patrimonio cultural y natural, desglosado por fuente de financiación, tipo de patrimonio y nivel de gobierno. Este indicador se divide a su vez en 4 subindicadores: 11.4.1.1,

11.4.1.2, 11.4.1.3 y 11.4.1.4, según el nivel de gobierno (total, central, regional y local, respectivamente). Estos indicadores se obtienen de la operación *8633 Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura* en España (MCLT). Junto al indicador anterior, se facilitan anualmente al INE concretamente los siguientes subindicadores: 8.9.1.3, Aportación al PIB de las actividades culturales, 8.9.1.4 Aportación al PIB de las actividades vinculadas a la propiedad intelectual, 8.9.1.5 Empleo cultural. Total. En porcentaje del total de empleo, 8.9.1.6 Empleo cultural. Hombres. En porcentaje del total de empleo, 8.9.1.7 Empleo cultural. Mujeres. En porcentaje del total de empleo. Estos indicadores se obtienen de las siguientes operaciones: *8470 Cuenta Satélite de la Cultura, Explotación de la Encuesta de Población Activa en el Ámbito Cultural*.

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha continuado colaborando con el INE en el mantenimiento de los indicadores que corresponden al MEFD dentro de la operación *8965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Se han revisados los indicadores del ODS4 remitidos por UNESCO Institute for Statistics (UIS)-OCDE, tanto los correspondientes a la estrategia global como los sectoriales; se han continuado los trabajos de mapeo de todos los indicadores definidos asociados al sector educación y formación en los distintos marcos internacionales, incorporando a la difusión el detalle por comunidad autónoma de los indicadores derivados de las estadísticas propias. Se han revisado y completado los metadatos asociados a los indicadores correspondientes aportados a la operación 8965. Se ha participado en el Grupo de los Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la CIME.

31. Potenciación de la difusión de los indicadores y ampliación de la lista publicada en la plataforma de la Agenda 2030, incluyendo los distintos tipos de desagregaciones e incorporando la dimensión geoespacial de la información. Análisis de metodologías para la construcción de indicadores multidimensionales de la Agenda 2030.

La Subdirección General de Difusión y Comunicación del INE ha realizado trabajos asociados a la actuación en los sistemas de difusión del INE (base de datos y aplicación) en relación con la operación *8965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incluido datos por provincia y por capital de provincia de los indicadores de la Agenda 2030 en la operación *8740 Estadística de Defunciones según la Causa de Muerte*.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE, ha difundido una nueva operación de síntesis de Indicadores Ambientales (*Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales*) para la difusión de esta información. Como parte de este proceso se busca tanto la ampliación de la lista 2030, como una mejor difusión de la parte ambiental no recogida en esta lista. Se han iniciado trabajos para completar los datos de importaciones y exportaciones de residuos para poder publicar el indicador de la tasa de reciclado. Se han adaptado ratios para poder dar respuesta a la necesidad de información para los indicadores de la Agenda 2030.

La Subdirección General de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 del INE ha difundido nuevos indicadores y desagregaciones, llegando a una cobertura del 79%. Además, se ha publicado el indicador 11.7.1 elaborado en colaboración con el IGN. También ha elaborado el anexo estadístico para el Examen Nacional Voluntario que se presentó ante Naciones Unidas.

La División de Estadística y Estudios del Ministerio de Cultura ha impulsado la ampliación de los indicadores inicialmente incluidos en la lista, proponiendo nuevos subindicadores del ámbito cultural sobre la base del documento *Culture 2030 Indicators* (UNESCO). Así, se han incorporado como indicadores nacionales en la web del INE cinco subindicadores nacionales relacionados con la cultura, en el marco del objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico, y dentro del indicador 8.9.1. PIB generado directamente por el turismo en proporción al PIB total y a la tasa de crecimiento. Concretamente, los Subindicadores 8.9.1.3 y 8.9.1.4 proporcionan la contribución al PIB español de las actividades culturales y de propiedad intelectual, respectivamente. Se obtienen de la operación *8470 Cuenta Satélite de Cultura* en España del MCLT. El Subindicador 8.9.1.5 proporciona el empleo cultural como proporción del empleo total en España, y su desglose por sexo se ofrece en los indicadores 8.9.1.6 y 8.9.1.7. Los datos sobre el empleo cultural se obtienen a partir de una explotación de la Encuesta de Población Activa.

32. Mejora de la información relativa al mercado inmobiliario. Especial esfuerzo en la referida al alquiler de inmuebles de distinta tipología y uso.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incluido variables de precios del alquiler de vivienda habitual a partir de información de declaraciones del IRPF e información catastral en la operación *8931 Indicadores Urbanos*.

La Subdirección General de Estadísticas Coyunturales del INE ha trabajado en la metodología de indicadores sobre el precio de compraventa y alquiler de bienes inmuebles comerciales en relación con el *8204 Índice de Actividad del Sector Servicios (IASS)*.

33. Participación en reuniones, proyectos y actividades en el marco del Sistema Estadístico Europeo y organismos internacionales.

El detalle de esta actuación se recoge en el apartado 28.

Durante el año 2024, el INE ha participado en 191 reuniones de grupos de trabajo en el ámbito del SEE, así como en 51 reuniones de otros foros de trabajo de ámbito europeo no promovidos por Eurostat. Además, en cuanto al Programa de Formación de Estadísticos Europeos (ESTP), la SG de Relaciones Internacionales y Agenda 2030 ha coordinado la participación del INE en la organización y/o impartición de tres cursos del ESTP IV (dos de Cuentas Nacionales y uno sobre el Sistema Estadístico Europeo) y se ha coordinado la participación de personal del INE en 27 cursos del Programa ESTP. Durante el año 2024 el INE ha participado en 101 reuniones promovidas por organismos internacionales, tales como Naciones Unidas, OCDE, etc.

La División Unidad de Grandes Empresas ha representado al INE en el *Multinational Enterprise (MNE) Network* del Sistema Estadístico Europeo (red europea de *Large Cases Units (LCUs)*) y en otros foros internacionales sobre globalización y estadísticas empresariales y macroeconómicas, como el *Integrated Global Accounts Expert Group* del Sistema Estadístico Europeo o el *Expert Group on Measuring Economic Globalization* de la OCDE.

La Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción Estadística es el representante del INE en la red EMOS (European Master on Official Statistics) y participa en sus reuniones anuales.

La Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha participado activamente en las reuniones para la futura modificación del Reglamento (CE) de Estadísticas Energéticas, y en la metodología de elaboración de las mismas.

La Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha participado en reuniones con Eurostat, y de apoyo al INE en relación con las Cuentas de los Ecosistemas.

La DEE del Ministerio de Cultura ha colaborado activamente en las actividades del Grupo de Expertos de Estadísticas Culturales (GEEC) de Eurostat, así como en su *Task Force* dedicada al Marco de las Estadísticas Culturales (TFMEC). Por lo que respecta a TFMEC, se asistió a las reuniones online sobre el marco de las Estadísticas Culturales de 29 de febrero, 26 de abril, 26 de junio y 17 de octubre de 2024. Destacan los trabajos vinculados a la actualización del Marco de Estadísticas Culturales, junto con la delimitación del marco cultural en el resto de los dominios estadísticos: la Clasificación del consumo individual por finalidad del gasto (ECOICOP), la Clasificación de productos industriales (PRODCOM), la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (ISCO) y la Nomenclatura Combinada de Comercio Exterior (NC).

La Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha participado en las reuniones y los grupos de trabajo relacionados con el seguimiento de graduados y la implementación de la encuesta *Eurograduate* promovida por la CE.

La Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación del Ministerio de Industria y Turismo ha participado en la reunión anual del Grupo *Business and Consumer Surveys (BCS)* de la Comisión Europea respecto a las operaciones *8160 Encuesta de Coyuntura Industrial* y *8185 Encuesta de Coyuntura Industrial en el Sector de la Construcción*.

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. del Ministerio de Industria y Turismo ha participado en el Grupo de trabajo reducido de la EPO para probar la herramienta TIP respecto a *8706 Estadísticas de Propiedad Industrial*.

El Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones del Ministerio de Sanidad, ha participado activamente en reuniones en las que se han hablado de los indicadores incluidos en el PEN y que lidera el OEDA.

La Subdirección General de Estadísticas y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha participado en la reunión del Grupo de trabajo de Estadísticas de la Educación y Formación de Eurostat (ETS WG) respecto a la operación *8677 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación - Cuestionario UNESCO/OCDE/Eurostat*. También ha participado en distintos foros internacionales tanto del marco de la Comisión Europea, como la OCDE y UNESCO, como se detalla en el apartado de actividad internacional. Cabe destacar especialmente la participación en la Primera Conferencia sobre Datos y Estadísticas de Educación organizada por la UNESCO, donde participó en la mesa sobre “El papel de la tecnología en la producción de los datos educativos”, en relación a la operación *8677 Estadística Internacional de los Sistemas de Educación y Formación*.

La Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha asistido a reuniones con Eurostat respecto a las operaciones *8254 Encuesta Permanente del Transporte de Mercancías por Carretera*,

8186 Índices de Costes del Sector de la Construcción y 8184 Índices de Producción de la Industria de la Construcción (EIPIC).

La Subdirección General de Transporte Aéreo del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha mantenido reuniones con Eurostat de armonización de los datos aportados en relación con la operación *8258 Estadísticas de Tráfico de Líneas Aéreas Regulares y no Regulares, Aeropuertos y Aeronaves para OACI*.

34. Implementar actividades de cooperación técnica internacional (principalmente con América Latina y África).

En el año 2022 el INE, en consorcio con otros países, resultó adjudicatario de dos subvenciones de la Comisión Europea para la implementación de un programa de capacitación estadística dirigido a los países africanos, dentro de un programa financiado por la Comisión Europea, *Pan-African Statistics Programme II*, (PAS II). El proyecto tiene una duración de 4 años, de 2022 a 2025. En el apartado 1.13, se detallan este proyecto para el año 2024.

La Subdirección General de Estadísticas del Mercado Laboral del INE ha participado en la segunda acción formativa dedicada a las estadísticas de educación, de un total de tres, del Programa Panafricano de Estadística subvencionado por Eurostat.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha participado en el Curso “Diseños muestrales aplicados a la producción de estadísticas oficiales” para América Latina.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha impartido un curso online para América Latina, organizado por el INAP, sobre las seis Cuentas Medioambientales. Ha impartido también cursos sobre el DIRCE, el *EuroGroups Register* (EGR) y la demografía empresarial en el *Pan-African Statistics Programme II* (PAS II).

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha realizado trabajos con impacto en todas las operaciones de cuentas nacionales. Se ha participado como profesores en las acciones formativas del ESTP y PAS II en relación con cursos de cuentas nacionales.

La DEE del Ministerio de Cultura ha colaborado con la UNESCO en la elaboración de indicadores vinculados a los ODS, junto con la respuesta a las consultas enviadas por este organismo en lo relativo al marco cultural.

La Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha participado activamente con todas sus operaciones, en el proyecto europeo EUCaN con la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP), con formación en los países implicados.

35. Puesta en marcha del Plan de Acciones de Mejora derivado de la revisión por pares (Peer Review 2021-2023).

El Gabinete de la Presidencia del INE ha colaborado en la implementación de algunas acciones recogidas en el Plan de Acciones de Mejora. Ha participado en el Comité de Calidad del INE, órgano en el que se hace el seguimiento del estado de implementación de dicho plan.

Las subdirecciones de Difusión y Comunicación, Coordinación y Planificación Estadística y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones del INE, han participado activamente en esta actuación, desarrollando o iniciando la ejecución de múltiples acciones de mejoras en las que cada subdirección es responsable o colaboradora.

La Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras del INE ha mantenido varias reuniones con distintas unidades del INE para poner en marcha el Plan de Acciones de Mejora. También ha realizado los primeros contactos con la Unidad de Recogida para desarrollar la metodología de la medición de la carga estadística.

36. Realización de una consulta a los usuarios, en todos los servicios estadísticos para la evaluación de la satisfacción con la producción de las estadísticas y la detección de nuevas necesidades. Facilitar el contacto con los usuarios mediante un uzón de sugerencias o cualquier otra alternativa.

En relación con la acción de mejora del *Peer Review* A9.3 "Información sobre la formación de entrada del personal estadístico del INE y los conocimientos adquiridos desde su entrada", la Subdirección General de Formación, Análisis e Innovación en la Producción Estadística del INE ya ha construido una recopilación provisional, basada en la formación adquirida en los cursos impartidos por la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha realizado la implementación de sugerencias de mejora del DIRCE después de analizar los resultados de la encuesta de 2023.

La Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha analizado los resultados de las encuestas remitidas, tanto a usuarios como a informantes, en el cuarto trimestre de 2024 para identificar las áreas de mejora y preparar las Normas de Programación y Calendario del siguiente año estadístico de las operaciones: *Balance Energético (Anual)*, *Estadística de Refinerías de Petróleo (Mensual)*, *Estadística de Refinerías de Petróleo (Anual)*, *Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Mensual)*, *Estadística de Industria de Energía Eléctrica (Anual)*, *Estadística de Industrias del Gas (Suministro al Mercado Interior)*, *Estadística Anual de Energías Renovables y Residuos*, *Estadística Anual de Hidrógeno*, *Estadística Anual de Biomasa*, *Estadística Anual de Consumo Energético Residencial*, *Estadística Anual de Consumo Energético en la Industria*.

37. Desarrollo de iniciativas para lograr una mayor presencia mediática del INE (y de la Estadística oficial, en general) y una posición de líder de opinión en la interpretación técnica de los resultados que difunde.

La Subdirección General de Difusión y Comunicación del INE ha mantenido reuniones con los medios de comunicación y encuentros específicos con especialistas económicos. Ha tenido una intensiva presencia en diferentes redes sociales, continuando con el plan de difusión en X e Instagram y consolidando la presencia en LinkedIn. Asimismo, ha dado respuesta a las consultas de los usuarios especialistas y medios de comunicación.

La Subdirección General de Estadísticas Sociales del INE ha incluido variables de precios del alquiler de vivienda habitual a partir de la información de declaraciones del IRPF e información catastral, y una nueva herramienta de infografía interactiva en la

publicación y actualización del aspecto web general de la publicación de la operación *8931 Indicadores Urbanos*.

La Subdirección General de Estadísticas de Sectores Económicos del INE ha realizado un esfuerzo en ampliar la difusión de los productos estadísticos medioambientales a través de un video institucional, "Las Cuentas Ambientales en España", e incremento de la presencia en redes sociales a través de post.

La Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha mantenido la información de la operación *8402 Estadística de Afiliación de Trabajadores a la Seguridad Social*, que se hace pública en los primeros días y a mediados de cada mes.

El Departamento de Cuentas Nacionales del INE ha mantenido el Grupo de comunicación con analistas sobre contabilidad Nacional trimestral (Grupo CINEA) como canal de comunicación INE (DCN) – analistas de coyuntura, a través de reuniones periódicas, en relación con las operaciones *8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados* y *8453 Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales*. Asimismo, ha elaborado el número de enero de 2025 de la revista INDICE, con un monográfico sobre distintos ámbitos de la Contabilidad Nacional en relación con las operaciones *8479 Contabilidad Nacional Anual de España: Principales Agregados*, *8452 Contabilidad Nacional Trimestral de España: principales agregados*. Y ha realizado trabajos con impacto en todas las operaciones de cuentas nacionales, incluyendo la implementación de la nueva base contable denominada Revisión Estadística 2024 en la Contabilidad Nacional.

38. Definición de criterios para determinar cuándo una unidad es servicio estadístico estatal.

La Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística del INE, ha analizado la situación de las unidades responsables de alguna operación estadística incluida en el PEN. De las 106 Unidades responsables de operaciones estadísticas incluidas en el PEN, poco más de un 60% tienen reconocidas funciones estadísticas en los reales decretos de estructura del ministerio al que pertenecen. Estos datos fueron presentados en la reunión de la Comisión Interministerial de Estadística celebrada el 10 de julio, acordándose trabajar en unos criterios.

39. Compartición de protocolos de difusión del INE con los servicios estadísticos ministeriales.

La Subdirección General de Difusión y Comunicación del INE ha moderado y participado en la Jornada sobre Instrumentos y Herramientas de Difusión Estadística, en el marco de las sesiones colaborativas de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME).

40. Impulso de medidas para reforzar la participación de los usuarios en las operaciones estadísticas estatales.

La Subdirección General de Coordinación y Planificación Estadística del INE ha impulsado a través del Consejo Superior de Estadística (CSE) la creación de grupos de trabajos temáticos para reforzar la participación de los usuarios en las operaciones estadísticas estatales y ha apoyado la celebración de los encuentros entre usuarios y productores; el primero tuvo lugar el 24 de noviembre y se centró en estadísticas de mercado laboral. Además, en respuesta al Plan de Acción de Mejora del *Peer Review* elaboró un informe sobre el papel de los usuarios en el Consejo Superior de Estadística.

El estudio realiza un análisis comparativo con los países de nuestro entorno y fue presentado a la Comisión Permanente del CSE en octubre.

Segunda parte

Informes sobre la actividad de los servicios estadísticos de cada organismo

Como en la anterior edición de la Memoria explicativa, se detallan, únicamente las operaciones que han sufrido algún tipo de adaptación o mejora en su proceso de elaboración, entendiendo que los trabajos del resto de operaciones se han realizado según queda establecido en el Programa anual 2024:

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/20/pdfs/BOE-A-2024-1048.pdf>.

El objetivo, metodología, variables y aspectos detallados de cada una de las operaciones se puede consultar en el Inventario de Operación Estadísticas:

<https://www.ine.es/dyngs/IOE/index.htm>.

La estructura del Instituto Nacional de Estadística corresponde al Real Decreto 803/2022, de 4 de octubre, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Estadística, modificando el Real Decreto 508/2001, de 11 de mayo.

La estructura de los ministerios corresponde al Real Decreto 1230/2023, de 29 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales.

1 Instituto Nacional de Estadística

1.1 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA

Planificación estadística

1) Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE)

Se han realizado los trabajos habituales de gestión continua del IOE y actualización del marco jurídico del SEE.

El IOE contenía, a 31 de diciembre de 2024, un total de 753 operaciones correspondiendo al INE el 23,24%.

2) Se ha elaborado y tramitado el Real Decreto del Programa anual 2025, como estaba previsto. El Programa incluye 454 operaciones, de las que 139 son responsabilidad del INE. A través de dicho Programa, se incorporaron al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 diez operaciones nuevas y se dieron de baja catorce.

3) La Memoria explicativa del INE y de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España en 2023 se ha elaborado y aprobado por el Pleno de la Comisión Interministerial de Estadística en su reunión del 10 de julio de 2024.

4) Proyecto del Real Decreto del Plan Estadístico Nacional 2025-2028.

Se ha realizado toda la tramitación del Plan Estadístico Nacional 2025-2028: La Consulta pública se realizó entre los días 26 de enero y 12 de febrero, recibándose una alegación formulada por la Asociación Española de Micropréstamos (AEMIP). El trámite de Audiencia e información pública se realizó entre los días 14 de febrero y 6 de marzo de 2024, se recibió una alegación formulada por la Asociación Nacional Española de Distribuidores Automáticos (ANEDA). Ambas alegaciones fueron debidamente gestionadas.

Posteriormente se continuó con la tramitación habitual de los reales decretos, solicitando finalmente el informe al Consejo de Estado en el mes de julio. La Comisión Permanente del Consejo de Estado emitió dicho informe en la sesión celebrada el 7 de noviembre. El Real Decreto fue aprobado en el Consejo de ministros celebrado el 3 de diciembre (*Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028*).

Cooperación con Comunidades autónomas y otros organismos

Durante el año 2024, se han suscrito un total de 124 convenios de acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, que se detallan en el apartado 29 de la Memoria. En la siguiente tabla se recoge un resumen de estos, clasificados por sus instituciones firmantes y algunos temas:

Comunidades autónomas: 39

- Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas: 27

14 son Convenios sobre Cooperación estadística e Intercambio de información, y 7 sobre Indicadores de Confianza Empresarial.

- Otros organismos de las comunidades autónomas: 12

Ministerios: 11

Padrón online: 56. Diputaciones Provinciales y resto de entidades beneficiarias de subvenciones del Ministerio Política Territorial y Memoria Democrática (se incluyen 8 con comunidades autónomas).

Otros relacionados con Padrón: 14 (5 con comunidades autónomas y 4 con ministerios).

Universidades: 20 (19 para realización de prácticas académicas no retribuidas y uno con la Universidad Autónoma de Madrid para la Revista Índice).

Cabe aclarar que la suma es mayor que 125 porque algunos convenios están contabilizados en dos apartados.

El INE realiza intercambios de información estadística con cada uno de los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA), a partir del Convenio sobre Cooperación estadística e Intercambio de información entre el INE y cada uno de ellos (a excepción del País Vasco). En el marco de estos convenios y con el fin de detallar las necesidades de información de una y otra parte, se firmaron los Documentos de intercambio con cada OCECA, recogiendo, para el año 2024, un total de 1.450 fichas correspondientes a 73 operaciones.

Otras actividades

Realización del Informe anual 2023.

Elaboración del Plan de actuación trienal 2024-2026, y los Planes de actuación anuales 2024 y 2025, tal y como exige la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Colaboración con la Subdirección General de Metodología y Diseño de Muestras, y el Gabinete de la Presidencia en la tramitación del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025).

Asistencia a reuniones y elaboración de informes relacionados con Plan de Acciones de Mejora del *Peer Review*.

Elaboración de Informes mensuales e interanuales sobre las notas de prensa embargadas a los OCECA. Elaboración de diferentes informes de actividad.

Realización Sesión técnica sobre Planificación Estadística Nacional.

Se han cumplimentado los cuestionarios solicitados por Eurostat y Secretaría General.

Se ha informado el Proyecto de Ley de Estadística de Galicia.

Órganos Colegiados

La Subdirección General de Planificación y Coordinación Estadística, donde se adscriben las secretarías del Consejo Superior de Estadística (CSE), de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME) y del Comité Interterritorial de Estadística (CITE), ha organizado durante el año la celebración de siete reuniones de estos órganos colegiados, unas jornadas estadísticas con los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) y una jornada sobre instrumentos y herramientas de difusión estadística, en el marco de unas sesiones colaborativas organizadas en el seno de la CIME.

Además de elaborar los borradores de las memorias anuales de estos órganos colegiados, ha participado con los productores de estadísticas oficiales españolas, tanto estatales como autonómicas, en diversas iniciativas relacionadas con las líneas estratégicas del Plan, entre las que destacan la emisión de quince dictámenes favorables sobre operaciones estadísticas estatales y diversas consultas a los productores de estadísticas para fines estatales y a sus principales usuarios encaminadas a la mejora de la coordinación institucional.

Relación con las Delegaciones Provinciales

La Subdirección es también responsable de la coordinación con las delegaciones provinciales. Además de los diferentes trabajos que esto trae consigo, se ocupó de la organización del Pleno de la Comisión de delegados, que tuvo lugar en Sevilla, en la sede de la Universidad Internacional de Andalucía, durante los días 14 y 15 de noviembre. Asistieron a la misma 45 delegados, los miembros del Consejo de Dirección, y seis subdirectores generales. Además, coordinó los trabajos relacionados con el Sistema de Indicadores de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE) y la organización de un curso junto con la Escuela de Estadística para los delegados que han sido nombrados en los últimos años.

1.2 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE METODOLOGÍA Y DISEÑO DE MUESTRAS

En la primera parte, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 25, 27, 33, 34 y 35).

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024, y una operación no incluida. Las cuatro se desarrollaron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones del IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

Se ha colaborado de manera estrecha con otros organismos, entre ellos el Banco de España, la AEAT y la TGSS, para la definición y adopción de la CNAE-2025.

Colaboración con Ministerios para la elaboración de muestras y asesoramiento, en especial: Agricultura, Pesca y Alimentación; Igualdad; Transición Ecológica y el Reto Demográfico y Educación, Formación Profesional y Deportes.

Colaboración con el Banco de España, AEAT, *European Commission - Joint Research Centre* y Comunidades Autónomas para el diseño de muestras.Actividades destacables

Se ha formado parte del Tribunal de oposiciones de los grupos A1, A2 y C1.

Se han atendido las peticiones a medida que han llegado a la Subdirección.

1.3 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

En la primera parte, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 5, 25, 31, 33, 35, 37, 39).

La Subdirección es responsable de la operación 8932 *Mujeres y Hombres en España*, que se desarrolló como estaba previsto. Realiza también ocho operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional, que se desarrollaron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	8		8
N.º Operaciones sin incidencia	8		8
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

La Subdirección ha colaborado con el CSIC, AEAT, Banco de España, Seguridad Social, SEPE, Instituto Geográfico Nacional, Dirección General del Dato, Instituto Nacional de Estadística de Portugal y Eurostat.

Actividades destacables

Coordinación de la Competición Estadística Europea (ESC) en la que participan diversos países. Soporte del desarrollo de la fase nacional de los países y coordinación de la fase europea.

Participación en varios ESTP por parte del personal de la Subdirección.

Moderación y participación en la Jornada sobre Instrumentos y Herramientas de Difusión Estadística, en el marco de las sesiones colaborativas de la Comisión Interministerial de Estadística (CIME).

Coordinación del Convenio ES_DataLab, convenio firmado por INE, AEAT, SS, Banco de España y SEPE, para contribuir al desarrollo de la investigación facilitando a la comunidad investigadora el acceso conjunto a las bases de datos de las instituciones participantes para trabajos científicos de interés público.

1.3.1 INDICADORES DE ACTIVIDAD

ACCESOS A LA WEB DEL INE

Web del INE	
1. Número de páginas servidas	1.076.355.667
2. Visitas	38.122.713
3. Duración media de las visitas (minutos)	2,53
Sede Electrónica	6.849.648

Portal divulgativo Explica	1.451.756
Apartados más visitados y número de visitas	
1. Información estadística de INEbase	283.805.257
2. Apellidos y nombres más frecuentes	82.469.630
3. Sección IPC	24.272.947
Microdatos	
1. Número de operaciones de las que hay ficheros de microdatos	42
2. Número de accesos	26.169
3. Número de descargas de los ficheros de microdatos	1.630.374

RSS Y REDES SOCIALES

RSS	
1. Número de avisos totales	483
2. Número de avisos correspondientes a notas de prensa	362
Twitter: @es_INE	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	58.854
2. Número de tweets	2.160
YouTube: INEDifusion	
1. Reproducciones de los vídeos del canal	158.942
2. Vídeos más visualizados y reproducciones de cada uno de ellos:	
1. Índice de precios de consumo (IPC):	14.397
2. Números índice	5.315
3. El Producto Interior Bruto	5.002
Instagram: es_ine_	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	6.336
2. Número de posts	269
3. Número de stories	495
LinkedIn: Instituto Nacional de Estadística (INE)	
1. Número de seguidores (a 31/12/2024)	19.077
2. Número de posts	85

DIVULGACIÓN: COMPETICIÓN ESTADÍSTICA EUROPEA (ESC)

Fase nacional	
1. Número de edición	12 ^a
2. Número de equipos	1.086
3. Número de alumnos	2.739
Fase europea	
1. Número de edición	8 ^a
2. Número de países participantes	20
3. Número de alumnos	22.479

DIVULGACIÓN: VISITAS ESCOLARES

Visitas escolares	
1. Número de visitas	73
2. Número de asistentes: centros educativos	60
3. Número de asistentes: profesores	162
4. Número de asistentes: alumnos	1.477

CONFIDENCIALIDAD

Utilización de Centros seguros	
1. N.º de centros seguros	14
2. Peticiones recibidas	14
3. Peticiones cursadas	14

Consultas evaluadas por el Comité de Secreto Estadístico (CoSE)

1. Solicitudes de datos confidenciales con fines científicos y/o estadísticos	84
2. Solicitudes de actualización de previamente aprobadas por el CoSE	73
3. Evaluación de reconocimiento de Entidades de investigación	21

SERVICIOS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA: PRESENCIALES, LIBRERÍA, BIBLIOTECA, TELÉFONO Y PETICIONES PERSONALIZADAS

Certificados y notas informativas:	
1. IPC y otras informaciones	346
2. Telemáticos IPC	3.000
3. Firma Electrónica	303
4. Notas Informativas gratuitas IPC	5.400
Llamadas telefónicas	20.038
1. Centralita	20.038
2. Atención personalizada: área de atención a usuarios	0
Consultas	19.986
1. Presenciales	507
2. Consultas (carta, fax, ventanilla)	161
3. Formularios de correo electrónico (InfoINE, e-mail y sede Electrónica)	19.318
Solicitud de peticiones personalizadas	1.476
<i>- Distribución de peticiones a medida según materia:</i>	
1. Demografía y población	362
2. Economía	177
3. Sociedad	536
4. Industria y agricultura	66
5. Servicios	317
6. Otros y varios	78
Solicitud de microdatos no estándar	412
Lectores en sala de lectura	11
Fotocopias realizadas en biblioteca	80

Préstamos realizados (incluye interbibliotecarios)	8
Publicaciones consultadas en deposito	27
Peticiones a medida biblioteca	31
Adquisiciones libros y revistas	0

**CARTA DE SERVICIOS. INDICADORES SEGUIMIENTO DE LOS COMPROMISOS
(% DE CUMPLIMIENTO)**

Indicador	Valor o porcentaje
Información estadística	
Número de operaciones estadísticas publicadas en INEbase	222
% de publicaciones realizadas con retraso según calendario	1,35%
Atención personalizada	
% de consultas atendidas por correo electrónico en menos de 24h	96,17%
% de consulta atendidas por correo electrónico en más de 24h y en menos de 3 días	2,11%
% de consulta atendidas por correo electrónico en más de 3 días	1,72%
Peticiones a medida	
% de peticiones atendidas en menos de 10 días hábiles	76,90%
Certificados	
% de certificados emitidos en menos de 24 horas	98,43%
Sede electrónica	
Número de mensajes recibidos en la sede por tipo de trámite	6.615
1. Accesibilidad	1
2. Censo Electoral	1.617
3. Actuaciones ante el DPD del INE (Protección)	11
4. General	3.154
5. IPC y otras estadísticas	507
6. Padrón	1.189
7. Pago Electrónico	11
8. Registro	54
9. Sanciones	71
10. Subvenciones	0
Servicios de noticias de publicaciones del INE	
% de avisos RSS/Tweets publicados en menos de diez minutos desde la publicación oficial	100%
Servicio de Biblioteca	
% de préstamos realizados en menos de 48 horas	92,15%
Censo Electoral	
% de reclamaciones del Censo Electoral resueltas dentro de los plazos comprometidos	100%
Quejas y sugerencias	
Número de quejas y sugerencias recibidas	322
% de quejas y sugerencias respondidas dentro del plazo comprometido	96,58%

SERVICIO DE CONSULTAS MEDIANTE FORMULARIO DE CORREO ELECTRÓNICO INFOINE E INFOEUROPA

DISTRIBUCIÓN POR MATERIA	Número	Porcentaje
Población (Censo, Padrón, Callejeros, Cartografía, MNP)	1.291	13,31
Economía (IPC, CN)	1.369	14,11
Mercado laboral (EPA, Salarios)	488	5,03
Sociedad (Sanitarias, Judiciales, TIC Hogares, ECPF y Cultura)	807	8,32
Industria, construcción y agricultura (IPI, IPRI, EIE, EIP, Agrarias)	508	5,24
Servicios (Turismo, Hipotecas, Comercio, I+D, TIC Empresas)	647	6,67
Otros (DIRCE, Censo Electoral, Nomenclaturas, Medio Ambiente...)	3.529	36,37
Consultas de los informantes	179	1,84
Varios no estadísticos (publicaciones, consultas webmaster, agradecimientos y sugerencias, quejas y reclamaciones...)	885	9,12
TOTAL	9.703	100

DISTRIBUCIÓN POR PROCEDENCIA DEL USUARIO	Número	Porcentaje
Correos recibidos del extranjero	2.099	21,6
Principales países de procedencia		
1. Georgia	299	3,1
2. Argentina	147	1,5
3. Indonesia	122	1,3
4. Reino Unido	105	1,1

CONSULTAS INFOEUROPEA POR TIPO DE USUARIO	Número	Porcentaje
1. Universidades	93	38,91
2. Administraciones Públicas	41	17,15
3. Organismos internacionales	2	0,84
4. Empresas	52	21,76
5. Particulares	51	21,34
TOTAL	239	100

VENTA DE PUBLICACIONES

	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Venta de publicaciones del INE													
- N.º ejemplares	1.026	558	577	624	499	537	563	562	205	310	284	446	389
- Ingresos (euros)	12.734	7.167	6.409	7.614	9.333	6.039	5.548	5.022	3.686	3.518	1.733	1.942	3.361

PRODUCCIÓN EDITORIAL

Producción editorial según soporte. Año 2024

	Publicaciones y folletos	Productos de marketing	Impresos y cuestionarios	Total
Producción en papel				
Libros, folletos y marketing				
Títulos editados	6	1	149	156
N.º de ejemplares	15.200	7.000	1.749.295	1.771.495
N.º de páginas	786.400	7.000	12.941.215	13.734.615

Composición de documentos. Año 2024

	Total
Títulos y/o capítulos compuestos	56
Páginas compuestas	1.051

Producción editorial. Años 2010-2024

Producción en papel	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1. Libros, folletos y marketing															
Títulos editados (unidades)	21	36	57	72	23	21	32	15	78	53	7	7	7	6	7
N.º de ejemplares (miles)	173,45	143,49	45,41	133,61	57,62	42,40	30,74	25,41	27,93	40,35	18,10	19,96	20,76	13,95	22,20
N.º de páginas (millones)	3,06	3,53	1,53	1,30	1,13	1,39	0,76	0,77	0,66	0,97	0,52	0,48	0,63	0,64	0,79
2. Impresos y cuestionarios															
(millones de páginas)	34,43	28,15	39,14	20,06	24,85	20,12	27,34	15,74	13,15	22,98	32,49	25,38	15,23	9,13	12,94
3. Total de páginas impresas (millones)															
	37,49	31,68	40,67	21,35	25,98	21,52	28,10	16,51	13,81	23,95	33,01	25,87	15,86	9,77	13,73

SISTEMA TEMPUS III

OPERACIÓN	CANTIDAD
Otras operaciones	17.522
FMI	2.445
Mujeres y Hombres en España	14.590
ODS	487
Agricultura	49.268
Censo Agrario	48.908
División Calendario Agricultura	360
Ciencia y tecnología	635
División Calendario Ciencia	635
Demografía y población	153.337.047
Censo 2011	82.839.760
Cifras de Población	574.654
Distribución de Apellidos	16.184.772
Distribución Nombres	4.130.542

División Calendario Demografía	351
Estadística Continua de Población	355.679
Estadística de Adquisiciones de Nacionalidad Española de Residentes	56.317
Estadística de migraciones	2.259.778
Estadística del Padrón Continuo	8.488.153
Estimación del número de defunciones semanales (EDeS)	33.722
Estimación Mensual de Nacimientos	14.388
Estimaciones de la población actual de España	348.228
Indicadores Demográficos Básicos	412.240
Movimiento Natural de la Población	37.063.289
Poblaciones de derecho desde 1986 hasta 1995. Cifras oficiales sacadas del Padrón.	24.540
Poblaciones de hecho desde 1900 hasta 1991. Cifras oficiales sacadas de los Censos respectivos.	8.198
Proyecciones de hogares	576
Proyecciones de población	447.000
Series de población desde 1996. Cifras oficiales de la Revisión anual del Padrón municipal a 1 de enero de cada año.	51.516
Tablas de mortalidad	43344
Economía	2.589.412
Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 1995	1.113
Contabilidad Nacional Anual de España	16.263
Contabilidad Nacional Trimestral de España	7.662
Contabilidad Regional de España	24.422
Coyuntura demográfica de empresas	1.613.372
Cuentas Trimestrales no Financieras de los Sectores Institucionales	6.905
Directorio Central de Empresas	825.210
División Calendario Economía	84
Efectos de comercio impagados	4.648
Encuesta de coyuntura de comercio al por menor. Base 1994	54
Estadística de filiales de empresas	11.076
Estadística de Sociedades Mercantiles	20.158
Estadística de transmisiones de derechos de la propiedad	4.332
Estadística del Procedimiento Concursal	10.632
Estadística sobre Ejecuciones Hipotecarias	1.334
Hipotecas	41.852
Indicadores de Confianza Empresarial	295
Entorno físico y medio ambiente	732
Cuenta de Emisiones a la Atmósfera	63
División Calendario Entorno Físico	365
Indicadores Medioambientales	304
Industria, energía y construcción	211.212
División Calendario Industria	62
Encuesta Industrial Anual de Productos	17.576
Encuesta Industrial de Empresas	130.431

Índice de Cifra de Negocios Empresarial	195
Índice de Cifras de Negocios en la Industria	2.871
Índice de Entradas de Pedidos en la Industria	2.098
Índice de Precios Industriales	43791
Índice de Producción Industrial	14.130
Índices de Precios de Materiales y Energía e Índices Nacionales de la Mano de Obra	58
Servicios	22.726.736
Distribución del gasto en destino realizado por los visitantes extranjeros en sus visitas a España	6.992
Distribución del gasto realizado por los residentes en sus visitas al Extranjero según país de destino	1.272
División Calendario Servicios	124
Encuesta Coyuntural sobre Stocks y Existencias	108
Encuesta de ocupación en alojamientos turísticos	19.301
Encuesta de turismo de residentes	15.684.534
Estadística de Transporte de Viajeros	138
Estadística de Transporte de Viajeros (Urbano e Interurbano)	346
Estadísticas Estructurales de Empresas. Sector Comercio	37.219
Estadísticas Estructurales de Empresas. Sector Servicios	126.140
Estadísticas Instituto Turismo de España	701
Indicadores de actividad del sector servicios	4.372
Índice de Precios del Sector Servicios	537
Índice de Producción del Sector Servicios	525
Índices de Comercio al por menor	4.684
Índices de Comercio Exterior de Servicios	1.506
Medición del turismo nacional y receptor a partir de la posición de los teléfonos móviles	2.483.239
Movimientos Turísticos en Fronteras y Gasto Turístico	4.319.610
Ocupación en alojamientos turísticos	1.822
Transporte Ferroviario	726
Viviendas turísticas en España	32.840
Sociedad y condiciones de vida	12.807.777
Atlas de Distribución de Renta de los Hogares	10.193.492
División Calendario Sociedad	1.400
Encuesta anual de Coste Laboral	12.157
Encuesta anual de estructura salarial	93.547
Encuesta de condiciones de vida	9305
Encuesta de Población Activa	909.246
Encuesta de Presupuestos Familiares. Base 2006.	461.748
Encuesta Trimestral de Coste Laboral	14.359
Estadística de defunciones según la causa de muerte	458.874
Estadística de Flujos de la Población Activa	1.894
Estadística de Juzgados de Paz	952
Estadística de Litigios en Arrendamientos Urbanos	3.997
Estadística de movilidad laboral y geográfica	4.530
Estadística de nulidades, separaciones y divorcios	13.790

Estadística de Vida Laboral de Personas con Discapacidad	6
Estadística de violencia doméstica y violencia de género	22.182
Estadísticas de condenados	40.338
Indicadores Urbanos	217.774
Índice de Coste Laboral Armonizado	3.098
Índice de Garantía de la Competitividad	1
Índice de Precios de Consumo	302.757
Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes	672
Índice de Precios de Vivienda	900
Índice de Precios de Vivienda en Alquiler	9.425
Índice de Referencia de Arrendamientos de Vivienda	1
Índices de Precios de Consumo Armonizado	7.951
Índices de precios del trabajo	395
IPC Ponderaciones.	16.392
Movilidad zonas geográficas	6.594
Total	191.740.341

1.4 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 2, 3, 5, 8, 11, 14, 25, 33 y 35).

Colaboración con otros organismos

Presencia de la Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones del INE en el Centro de Promoción de la Transformación Digital (CDTIC).

Actividades destacables

Grupos de Trabajo en los que la Subdirección colabora a nivel nacional: Grupo de Trabajo Espacio de Datos de la AGE, Grupo de Trabajo ENI y Subcomité Espacios de Datos, Grupo de trabajo de interoperabilidad técnica.

Participación como organismo independiente en la CDTIC.

Plan Estratégico de la SGTIC alineado con los planes del INE:

- Implementación de una PMO
- Implementación de una SMO
- Portfolio de proyectos
- Catálogo de servicios: ANS, OLA y KPI
- Implementación de procesos de gestión-herramientas de soporte: gestión de proyectos, gestión de incidencias, gestión de peticiones, gestión de cambios, gestión de la configuración, gestión de inventarios, CMDB, gestión de la contratación, gestión del coste, gestión de reuniones y comités.
- Calidad sw.
- Estrategia de transformación tecnológica del desarrollo del INE.

- Estrategia de formación integral en el INE.

1.5 SUBDIRECCIÓN GENERAL RECOGIDA DE DATOS

La recogida de datos solicitados directamente al informante por el INE se dirige básicamente a dos tipos de unidades: empresas, que pueden ser empresas propiamente dichas, establecimientos, centros de cotización o explotaciones agrícolas, y a hogares. En este último caso, se puede encuestar a todos los miembros del hogar o a alguno de ellos seleccionado aleatoriamente.

Desde esta unidad se planifica, programa y gestiona la recogida de casi toda la información de las operaciones que realiza el INE, que es gestionada por las unidades de recogida internas o por contratación externa mediante concurso público. En 2024, la relación de encuestas ha sido la siguiente:

a) Encuestas estructurales a empresas:

- *Encuesta Industrial Anual de Productos (EIAP).*
- *Encuesta sobre el Uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas (ETICCE).*
- *Estadística Estructural de Empresas (EEE).*
- *Encuesta de Cadenas de Valor Globales (CVG).*
- *Estadística sobre Actividades de I+D en las Empresas (EID).*
- *Estadísticas sobre Actividades de I+D en Administraciones Públicas, Enseñanza Superior e Instituciones Privadas sin Fines de Lucro (EID).*
- *Encuesta Anual de Coste Laboral (EACL).*
- *Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES).*
- *Encuestas medioambientales: Estadística sobre Recogida y Tratamiento de Residuos (RTR), Estadísticas sobre las Actividades de Protección Ambiental (MAI) y Estadística sobre Generación de Residuos en Servicios y Construcción (RSC).*
- *Encuesta sobre Explotaciones Agrícolas. Fase 2 (EEA).*
- *Adaptación a la Nueva Clasificación CNAE-2025 (CNAE).*

b) Encuestas coyunturales a empresas:

- *Encuesta de Ocupación Hotelera, Campings, Turismo Rural, Apartamentos Turísticos y Albergues (EOEH, EOAC, EOTR, EOAP y EOAL).*
- *Encuesta Trimestral de Coste Laboral (ETCL).*
- *Índices de Comercio al por Menor (ICM).*
- *Índices de Cifras de Negocios (ICN).*
- *Índices de Producción Industrial (IPI).*
- *Índices de Precios Industriales (IPRI).*
- *Índices de Precios de Exportación y de Importación de Productos Industriales (IPRIX-IPRIM).*
- *Estadística de Transporte de Viajeros (ETV).*
- *Indicadores de Actividad del Sector Servicios (IASS).*
- *Comercio Internacional de Servicios (CIS).*
- *Índice de Confianza Empresarial (ICE).*

- Índice de Precios del Sector Servicios (IPSS).
- Índice de Precios de Consumo (IPC).

c) Encuestas a hogares:

- Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF).
- Encuesta de Población Activa (EPA).
- Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H).
- Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).
- Encuesta de Turismo de los Residentes (ETR).
- Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR).
- Encuesta de Gasto Turístico (EGATUR).
- Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación (EGHE).
- Encuesta de Empleo del Tiempo (EET).

En el siguiente cuadro se especifican el número de unidades informantes distintas a las que se dirigen, con los cuestionarios que se les solicitan y que posteriormente se reciben:

		Cuestionarios enviados *	Cuestionarios recibidos *	Unidades informantes distintas *
Empresas	Total	1.668.504	1.440.034	240.977
	Coyuntura	1.393.885	1.202.865	
	Estructura	274.619	237.169	
Adaptación a la Nueva Clasificación de la CNAE-2025		110.000	79.950	106.876
Hogares (excepto FR/EG)		510.178	360.379	220.805
FRONTUR/EGATUR		388.784	358.135	358.135

* Se incluyen aparte los datos de CNAE por tratarse de una encuesta puntual. No se incluye los datos de la Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas por hacerse entre dos años y en 2024 sólo se realiza la fase CAPI. Se recogen aparte los datos de FRONTUR y EGATUR, porque la metodología de recogida es muy diferente al resto de encuestas, sin tener un marco del que previamente se seleccione la muestra.

Como complemento a la información anterior, los dos cuadros siguientes muestran los cuestionarios recibidos según el canal de recepción para encuestas a empresas y encuestas a hogares.

Encuestas a empresas	CAWI ³	Otros
Coyuntura	1.052.237	150.628
Estructura	232.192	4.977
Adaptación a la Nueva Clasificación de la CNAE-2025	71.696	8.254

³ CAWI: Computer-Assisted web Interviewing.

Encuestas a hogares/personas	CAWI	CATI ⁴	CAPI ⁵ o primera entrevista EPA	Otros (mezcla de varios canales, correo, etc.)
EPA, ETR, EPF, TIC-H, ECV, EGHE, EET	55.685	234.431	70.263	
FRONTUR y EGATUR			358.135	

La importancia de la recogida CAPI en las encuestas a hogares ha sufrido cambios por los avances metodológicos que se han ido implementando los últimos años. En algunos casos, tal como la ECV, ha pasado a ser el último canal en la recogida. En otros casos, como la EPA, para las viviendas de primera entrevista se comienza la entrevista por teléfono, reservándose la visita presencial CAPI para los casos en que no se consiga la información. En esta tabla, las primeras entrevistas de la EPA se han considerado dentro del CAPI, aunque algunas se han realizado por teléfono, al no poder diferenciar unas de otras. Para las entrevistas sucesivas, la realización es básicamente por CATI. Por último, en la EPF las visitas presenciales se complementan y apoyan también con el teléfono.

Información sobre el proceso sancionador

Para mejorar la calidad de la información en las encuestas económicas, y atendiendo a la Ley de la Función Estadística Pública, se utiliza un procedimiento sancionador. Para ello, una vez reclamado el cuestionario, se envía una notificación con acuse de recibo electrónico (modelo PS2 si no se ha recibido el cuestionario) o notificación con acuse de recibo electrónico indicando las variables relevantes que faltan (modelo PS4). Por último, si aun así no se recibe la información, se propone el inicio del procedimiento sancionador (modelo PS5) pasando a la fase de instrucción.

Encuesta	Muestra	PS2	PS4	PS5	Porcentajes.		
					% PS2	% PS4	% PS5
Estadística Estructural de Empresas	105.298	49.361	171	3.957	46,88	0,16	3,76
Estadística sobre I+D Empresas	30.632	16.683	0	2.078	54,46	0,00	6,78
Indus. anual productos	38.763	17.200	2	1.251	44,37	0,01	3,23
Tecnologías información	25.016	13.760	36	727	55,00	0,14	2,91
Medioambientales	19.011	8.774	55	733	46,15	0,29	3,86
Ind. producción industrial	145.779	4.038	12	484	2,77	0,01	0,33
Enc. tri. coste laboral	113.389	19.748	968	1.615	17,42	0,85	1,42
Anual coste laboral	28.375	6.455	85	426	22,75	0,30	1,50
Anual de estructura salarial	26.625	4.637	8	277	17,42	0,03	1,04
Ocupación hotelera	124.354	4.120	388	844	3,31	0,31	0,68
Ocupación acampamentos	12.917	445	36	119	3,45	0,28	0,92
Ocupación apartamentos	32.157	1.736	46	265	5,40	0,14	0,82
Turismo rural	56.162	2.846	4	401	5,07	0,01	0,71
Albergues	3.425	164	1	22	4,79	0,03	0,64
Ind. comercio menor	143.444	16.572	5	1.044	11,55	0,00	0,73
Comer. interna. servicios	34.191	6.669	538	213	19,51	1,57	0,62
Ind. precios industriales	104.509	2.175	5	229	2,08	0,00	0,22
Ind. Cifra de negocios	126.480	3.133	13	346	2,48	0,01	0,27
Ind. act. sector servicios	357.929	34.785	13	2.121	9,72	0,00	0,59
Transportes	17.040	2.674	7	123	15,69	0,04	0,72
Ind. precios exp e imp	85.330	2.305	14	259	2,70	0,02	0,30
Ind.Confianza Empresarial	30.942	0	0	0	0,00	0,00	0,00
Ind.Precios Sector Servicios	5.837	844	0	22	14,46	0,00	0,38
Estadística Sobre I+D Sectores	899	584	0	12	64,96	0,00	1,33

⁴ CATI: Computer-Assisted Telephone Interviewing.

⁵ CAPI: Computer-Assisted Personal Interviewing.

Actividades destacables

1. Nuevas operaciones estadísticas o cambios relevantes en las existentes.

- *Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas 2023*

La recogida de información se llevó a cabo desde septiembre de 2023 a marzo de 2024 entrevistándose a 62.793 explotaciones. La recogida de información se realizó mediante un método mixto: Correo, CAWI, CATI y Entrevista Presencial asistida por ordenador (CAPI), llevándose a cabo en dos fases diferenciadas:

Fase 2.- Entrevista Presencial (CAPI): febrero-marzo 2024

Recogida de la información mediante visita personal de una selección de un número reducido de unidades muy importantes, de las cuales no se había conseguido información en la fase 1, pero se tenía la certeza de su existencia, ya que habían sido notificadas y habían recogido dicha notificación. Se obtuvo un 81,9% de cuestionarios recogidos.

- Cadenas de Valor Globales

La recogida de información se llevó a cabo entre abril y agosto de 2024 entrevistando a 17.114 unidades legales de los sectores de la Industria, Comercio y Servicios, integrada como módulo de la *Estadística Estructural de Empresas*.

Se recogió el 94,5% de los cuestionarios, el 99,3% de ellos por CAWI.

- Adaptación a la nueva clasificación CNAE-2025

Trabajos preparatorios para la adaptación a la CNAE-2025. Se realizaron dos acciones:

Incorporación de un módulo en la *Estadística Estructural de Empresas* y en la *Estadística sobre Actividades de I+D* en las empresas para las unidades cuya correspondencia entre CNAE-2009 – CNAE-2025 es 1: N con el fin de recodificar dichas unidades. Se obtuvieron 29.986 cuestionarios en la EEE y 3.081 cuestionarios en EID.

Realización de una encuesta en el período septiembre- diciembre de 2024 a 110.000 unidades cuya correspondencia entre CNAE-2009 – CNAE-2025 es 1: N con el fin de recodificar dichas unidades y obtener los literales de su actividad principal. Se obtuvieron 79.950 cuestionarios.

- *Encuesta de Empleo del Tiempo*

La *Encuesta de Empleo del Tiempo (EET)* es una encuesta elaborada sin periodicidad fija, que tiene como objetivo principal obtener información para conocer la dimensión del trabajo no remunerado realizado por los hogares, la distribución de las responsabilidades familiares del hogar, la participación de la población en actividades culturales y de ocio, y el empleo del tiempo de grupos sociales especiales (jóvenes, desempleados, ancianos, etc.).

Además de un cuestionario breve para el hogar, todos los miembros de 10 y más años del mismo hogar deben cumplimentar un diario de actividades en un día seleccionado.

- *Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación*

La *Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación (EGHE)* es una estadística de carácter plurianual que pretende atender la demanda de información sobre el gasto de los hogares en educación. La muestra se selecciona a partir de hogares que han finalizado su periodo de colaboración en la *Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)* que hayan declarado gastos de enseñanza o tienen alguna persona del hogar con menos de 30 años.

- Introducción del cuestionario electrónico para la recogida de la EPF.

En 2024 se introdujo la recogida en IRIA por cuestionario electrónico de la *Encuesta de Presupuestos Familiares*. Se trata de una encuesta que investiga los principales gastos en consumo del hogar durante el último año, anotando además todos los gastos realizados por el hogar durante una semana. Esta encuesta se recoge por medio de visita presencial, apoyándose también con teléfono.

2. Mejora de la eficiencia en los procesos de recogida

- Aplicación IRIA para la gestión de la recogida de encuestas económicas

En 2024 se implantó IRIA en la recogida de las *Encuestas de Ocupación de Alojamientos Turísticos en los establecimientos de Campings, Turismo Rural y Albergues*, y en la *Encuesta de Cadenas de Valor Globales*.

La principal característica de esta plataforma es que es un estándar de recogida que puede adaptarse a las diferentes encuestas, produciendo sinergias en la institución y ganando en eficiencia en el trabajo de los entrevistadores.

Otra característica importante de esta plataforma es que trabaja sobre bases de datos centralizadas, permitiendo compartir la información entre las diferentes unidades de recogida y las unidades promotoras. También es muy importante la flexibilidad que ofrece para integrar información recibida por diferentes canales, por web (CAWI), CATI y por correo.

- Aplicación IRIA para la recogida de encuestas a hogares

En 2024, también se implantó IRIA en la *Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación (EGHE)* y en la *Encuesta de Empleo del Tiempo (EET)*. Esta última encuesta ha necesitado un desarrollo novedoso, ya que es la primera encuesta que genera unidades muestrales on-line (residentes en el hogar declarados por el informante) y les envía de manera semiautomática SMS o email con las claves de entrada en el portal IRIA para la cumplimentación de sus diarios de actividades individuales. También se ha empezado la implementación de la recogida con IRIA de la EPF.

3. Buenas prácticas asociadas a la recogida de datos

- Recogida especializada por la SG Recogida de Datos del INE a grupos empresariales

En este proyecto se recoge de forma centralizada toda la información que el INE solicita a algunos grupos de empresas que, de forma voluntaria, aceptan esta forma de colaboración.

Hay 42 grupos incluidos en el proyecto, que afectan a 417 empresas, de las cuales 315 reciben al menos un cuestionario. El total de cuestionarios anuales recogidos desde esta unidad ascendió a 9.375, 8.828 de encuestas coyunturales y 907 de encuestas estructurales.

- Impulso del uso de las nuevas tecnologías

Desde 2016, se encuentran todas las encuestas económicas, salvo las encuestas a hoteles y apartamentos, en el nuevo sistema IRIA en la recogida CAWI.

El total de cuestionarios de empresas recogidos por ARCE/IRIA en 2024 fue de 1.284.429, un 89,2 % de los cuestionarios recogidos en las encuestas económicas, de los que un 87,5% % fue de encuestas de coyuntura y un 97,9 % de encuestas de estructura económica.

En el caso de la encuesta de adaptación a la nueva clasificación CNAE-2025 el 89,7% de los cuestionarios recogidos se recibió por CAWI.

- Impulso de la recogida multicanal en las encuestas a hogares

Se ha continuado con la potenciación de la recogida CAWI en las encuestas a hogares. En particular, en 2024 se ha seguido consolidando el CAWI como canal preferente en ECV y en TICH, siendo el CAPI cada vez más residual. También se ha considerado el CAWI como primer canal ofrecido a los informantes de la EGHE y la EET, y en estas encuestas, incluso, se ha diseñado el cuestionario de forma que su respuesta por smartphone sea más amigable.

Se han seguido obteniendo teléfonos a partir de fuentes administrativas para las unidades seleccionadas en las muestras de casi todas las encuestas a hogares, con objeto de incrementar la recogida CATI y utilizar los teléfonos obtenidos también en la incentivación de la recogida CAWI.

- Impulso de otros métodos que potencian nuevas formas de recogida

En la *Encuesta de Presupuesto Familiares (EPF)* se ha continuado con los trabajos para utilizar las imágenes de tiques para su posterior procesamiento por OCR (Reconocimiento Óptico de Caracteres) y tratamientos de codificación automática, para facilitar el proceso de recogida de esta información, facilitando también la colaboración de los informantes.

- Estudios cognitivos

En 2024 se realizó un pretest cognitivo para evaluar la eficiencia y viabilidad de la recogida de la *Encuesta de Empleo del Tiempo* por Internet. Se realizaron un total de 30 pruebas a personas de entre 18 y 65 años, en las que se probaron dos diferentes diseños de cuestionario web para cada uno de los participantes.

El diseño del test fue dinámico, programando mejoras secuencialmente, según se iban detectando las principales dificultades que encontraban los informantes, obteniendo al final un cuestionario que se ha puesto en producción al inicio del trabajo de campo.

1.6 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

En la primera parte, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 3, 17 y 33).

La Subdirección es responsable de 17 operaciones incluidas en el Programa anual 2024, todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	8	9	17

N.º Operaciones sin incidencia	8	9	17 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

La Unidad realiza también *la Encuesta de Fecundidad*, de periodicidad esporádica, no incluida en el Programa 2024.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

<u>Operaciones IOE NO PA2024</u>	<u>Con difusión</u>	<u>Sin difusión</u>	<u>Total</u>
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

Colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el enriquecimiento de la información de los progenitores en la *Estadística de Estudiantes Universitarios*.

Colaboración con AEAT y el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en la formación y enriquecimiento de los datos del Panel de hogares.

Participación en el Grupo de Trabajo Técnico Interministerial promovido por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la implementación de la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación en España 2020.

En base a la Encomienda de Gestión de la Secretaría de Estado de Justicia al INE en materia de transmisión de datos informatizados relativos a las inscripciones de nacimientos, matrimonios y defunciones practicadas en los Registros Civiles, publicada por Resolución de 7 de febrero del Ministerio de la Presidencia (BOE de 14 de febrero de 2005), se realiza, a petición de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, la transmisión masiva de datos de utilidad pública a multitud de organismos públicos.

Colaboración INE - Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales (SETELECO) en el proyecto UNICO DATOS, para elaborar indicadores de la cobertura existente en España de las diferentes tecnologías de redes.

Colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática en los trabajos relacionados con el proyecto Padrón online: firma de un convenio de colaboración, modificación de reglamento de población, modificación de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL), preparación de la convocatoria de subvenciones a entidades beneficiarias.

En el ámbito padronal:

Colaboración con el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la inclusión del código de provincia de nacimiento y código de nivel de estudios en la petición trimestral de cruce de afiliados y pensionistas con Padrón.

Colaboración con la Consejería de Sanidad de la Generalitat Valenciana para la realización de descargas semestrales de la base padronal.

Colaboración con el Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática en trabajos relacionados con la convocatoria de subvenciones a entidades beneficiarias.

Mediante las autorizaciones a otros organismos, fundamentalmente comunidades autónomas, para el acceso a los datos padronales a través de los servicios web de verificación de datos de residencia (SVDR) para distintos procedimientos

administrativos: 272 nuevas autorizaciones (accesos totales a SVDR 21.299.964), así como a través del servicio web de consulta de datos padronales (SECOPA). El acceso a SECOPA se ha realizado en virtud de los convenios vigentes o tras la formalización de nuevos convenios y, en su caso, de adendas de prórroga y/o modificación, con el fin de facilitar el acceso para otros procedimientos o a los nuevos servicios de consulta de convivientes e históricos. Se han firmado ocho nuevos convenios, dos adendas e iniciado la tramitación de otros dieciocho nuevos convenios y/o adendas.

Convenios vigentes o formalizados en 2024: con CGPJ, AEAT, AEPD, Ministerio de Justicia, Ministerio de Política Territorial, INSS, INS Marina, TGSS, IMSERSO, Ministerio del Interior, DGP, Intervención General INSS, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), Tribunal de Cuentas, Diputaciones Forales Vascas (vencieron en agosto y se inició la tramitación de nuevos convenios para acceso a través de SECOPA), Diputaciones provinciales de Valencia, León, Pontevedra, Guadalajara, Soria, Alicante, Albacete, Gobierno de Navarra, Xunta Galicia, Gobierno de Illes Balears, Consell de Ibiza. Accesos totales a SECOPA: 7.838.862. De Juzgados CGPJ: 1.741.336.

Asimismo, existen otros convenios para el cruce de tarjetas sanitarias o descargas semestrales para vacunaciones, en concreto cuatro, con las Consejerías de Sanidad o Salud de las comunidades de Galicia, Valencia, Madrid y País Vasco. Se formalizaron dos nuevos convenios por no llegar a tiempo para la prórroga de los convenios existentes con Galicia y Valencia. Se formalizó una adenda de prórroga con Madrid.

Se formalizó adenda de prórroga y modificación con la Dirección General de la Guardia Civil para facilitar una descarga anual de la totalidad de la base padronal.

Asimismo, se han atendido múltiples peticiones de datos de domicilio, con fines administrativos, recibidas directamente en la Unidad de Padrón a través del Registro Electrónico, GEISER, de distintos organismos, mayoritariamente de ayuntamientos (3.656).

También se formalizó una adenda de modificación del Convenio estadístico con EUSTAT para ampliar a cuatro las descargas padronales de su comunidad, para la actualización de su Registro de Población.

A instancias de la Oficina del Defensor del Pueblo, se mantuvo una reunión en relación con la problemática del empadronamiento de menores extranjeros en situación irregular.

Actividades destacables

En el ámbito de la Estadística Continua de Población, se proporciona una estimación adelantada (en general, un mes antes de la publicación) para la unidad de muestreo del INE para su utilización en el calibrado y elevación de encuestas a hogares.

Curso online sobre Indicadores Demográficos (2 semanas) dentro del Proyecto PAS II (*Pan-African Statistics Programme II*) de la Unión Europea.

En colaboración con el Ministerio de Justicia, el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, la Generalitat de Catalunya, la Asociación de Empresas de Servicios Funerarios de Cataluña, la Asociación Nacional de Servicios Funerarios, el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid, se ha iniciado la prueba piloto de implantación del Certificado Médico de Defunción electrónico en el Hospital San Pau de Barcelona y en el Gregorio Marañón de Madrid.

Asistencia a la 27ª Reunión de la Comisión Especializada de Nombres Geográficos (CENG), 21 noviembre 2024.

Impartición del Curso Padrón: Normativa, Gestión y Coordinación. Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas (30 septiembre - 10 noviembre).

1. Trabajos relacionados con la Gestión y Coordinación de los Padrones Municipales.

Entre las distintas tareas que se realizaron relacionadas con la gestión padronal se destacan las siguientes:

- Inclusión del nuevo municipio de Usánsolo (Vizcaya), creado en diciembre de 2023.
- Incorporación a la base padronal de las modificaciones de datos personales procedentes de DICIREG (Registro Civil) que se encontraban acumuladas a la espera de gestión.
- Modificación del procedimiento de carga y actualización de las tablas relativas a la variable CNES de nivel de estudios, y comunicación de la incidencia 140 como consecuencia de la recepción de un nuevo fichero de títulos remitido por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades que contiene las titulaciones de especialistas en Ciencias de la Salud.
- Modificación en la validación del error 66 para que se genere error en el caso de un español (NACI=108) y TIDEN=3.
- Modificación del error 131 para no comunicar bajo determinadas circunstancias previamente no contempladas.
- Inclusión de las variables DISTRITO y SECCION en el fichero COLT, a fin de dar información sobre estas variables en la petición trimestral de la TGSS.

2. Padrón online.

Avances en la definición de los nuevos modelos de datos, así como en el desarrollo de casos de uso.

En el grupo de depuración se han realizado asignaciones manuales de 280.000 registros. Se han resuelto con Super 600 registros. Se han depurado casi 29.000 registros de diccionarios. Se han atendido consultas relativas a diccionarios y se han hecho modificaciones y mejoras en las aplicaciones de diccionarios.

Mejoras del procedimiento de cifras:

- Modificación del proceso de generación de Reparos, para que los registros encontrados en Población contada en la comparación con los ficheros CppmmmA1.aaa, excluir el dígito de control de la variable CUN de los campos tras variación de la comparación que se hace después para generar los ficheros OppmmmlA.aaa.
- Proceso de carga de ficheros E y O para que no se carguen los registros con CNES<>00 para menores de 10 años, con el fin de que no se genere el error 131 (inconsistencia entre edad y nivel de estudios).

3. Trabajos relacionados con aspectos normativos del Padrón.

A nivel de normativa padronal, los hechos más destacables fueron la finalización, en el mes de enero, de la tramitación de la modificación del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, en el marco de los trabajos previstos en el convenio suscrito con el Ministerio de Política Territorial en 2023 para el impulso de

la modernización de los sistemas de gestión del padrón de las entidades locales, por el que el INE ha prestado su apoyo técnico para las reformas normativas necesarias, destinadas a establecer un nuevo sistema de gestión de información territorial que permita disponer de una base de datos de viviendas a nivel nacional, así como un nuevo sistema de intercambio de información de datos del Padrón entre el INE y los Ayuntamientos en tiempo real (Padrón online). En el mes febrero se publicó en el BOE (7-2-2024) el Real Decreto 141/2024, de 6 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

La elaboración del convenio normalizado para los trabajos del proyecto del Padrón online: convenio entre las entidades beneficiarias y el Instituto Nacional de Estadística, para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se ha dado respuesta al requerimiento previo a las cifras de población a 1 de enero de 2023 del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo (Ávila).

Se remitió el expediente al Tribunal Supremo para el recurso a las cifras a 1 de enero de 2022 interpuesto por el Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz).

Se emitió informe al proyecto de real decreto sobre inscripción de las personas de nacionalidad española en los Registros de Matrícula de las Oficinas Consulares en el extranjero.

También se han atendido múltiples consultas de particulares sobre la situación de sus datos padronales (1.517) recibidas a través de la sede electrónica, infoine o del buzón de quejas y sugerencias recibidas a través del buzón de responsabilidades administrativas. En cuanto a las consultas de los propios interesados a sus datos de inscripción en la base padronal del INE o de su histórico de municipios de residencia, a través de la sede electrónica del INE, estas han sido: 185.824.

Se impartió el Curso de Padrón: Normativa, Gestión y Coordinación. Plataforma Moodle del INAP (30 septiembre-10 noviembre).

4. Aspectos normativos informados en el seno del Consejo de Empadronamiento.

Durante el año 2024 tuvieron lugar dos reuniones de la Comisión Permanente y otras dos del Pleno del Consejo de Empadronamiento, además de las reuniones mensuales telemáticas de la Comisión Permanente (9 en total) para la resolución de discrepancias (78 discrepancias generadas, 41 expedientes tramitados y 25 resoluciones dictadas por la presidencia del INE; 22 consultas resueltas por la Comisión Permanente).

En las citadas reuniones del Pleno se informó de la situación del proyecto Padrón online y se acordó la puesta en marcha de un Grupo de Trabajo Asesor de seguimiento del Padrón online, coordinado por el director general de Estadísticas de la Población del INE, que efectuaría una labor de asesoría, y en el que participarían expertos no solo del Consejo de Empadronamiento, sino también de otras instituciones, para trabajar con la mejor información sobre la situación real en ayuntamientos de tamaño grande y pequeño, dada la enorme casuística. También se acordó que, en adelante, las reuniones de la Comisión Permanente se realizaran por email, y solo en casos excepcionales por videoconferencia, y que una de las

dos reuniones del Pleno fuera presencial, preferiblemente la de final de año, para posibilitar un mayor contacto de sus miembros (la otra seguiría siendo mixta: presencial y por videoconferencia).

Asimismo se informó de las discrepancias y se emitió el informe favorable a la propuesta de las cifras oficiales de población de los municipios españoles a 1 de enero de 2024, resultantes de la revisión anual del Padrón, elevada al Gobierno para su declaración de cifras oficiales mediante real decreto, según lo previsto en el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, obtenida según el procedimiento establecido en la Resolución de 20 de julio de 2018 de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local.

5. Atención de peticiones de datos padronales.

En 2024 se han atendido 31 peticiones de información del Padrón, tanto internas de distintas unidades del INE (25 peticiones), como de otros organismos (6 peticiones).

Se han atendido algo más de 5.600 consultas de Padrón: 4.200 relacionadas con aspectos de gestión y más de 1.300 relacionadas con aspectos de Normativa padronal.

1.7 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIALES

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 5, 8, 11, 12, 14, 21, 23, 25, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 37).

La Subdirección es responsable de dieciséis operaciones incluidas en el Programa anual 2024, dos de ellas tuvieron alguna incidencia en su realización.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	5	11	16
N.º Operaciones sin incidencia	4	10	14 (87,5%)
N.º Operaciones con incidencia	1	1	2

Las operaciones afectadas fueron:

8732 Encuesta de Morbilidad Hospitalaria. Los hospitales son las unidades informantes y enviaron la información con retraso. Esto implicó que los datos del año 2022 se publicaran en marzo de 2024 en lugar de diciembre 2023. El retraso comenzó a producirse con la entrada en vigor de la nueva Clasificación Internacional de Enfermedades - 10.^a Revisión - (CIE-10) con los datos de 2016 y se ha agravado a raíz de la pandemia. Los primeros datos de 2023 se han recibido con menor retraso y se espera que en próximas publicaciones se acorten los plazos de manera que los datos del año t se puedan volver a publicar en diciembre de t+1. La incidencia estaba contemplada en los plazos previstos en el Programa anual.

8735 Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados. Por tercer año consecutivo no se pudo conseguir la información de los dietistas-nutricionistas debido a un contencioso entre dos colegios provinciales que se consideran responsables de dar la información, pero ninguno de los dos puede proporcionar

los datos de toda España. Para los datos de la encuesta de 2024 se ha procedido a contactar directamente con los Colegios Profesionales de Dietistas Nutricionistas.

Colaboración con otros organismos

Colaboración con las HH.FF. del País Vasco para *Indicadores Urbanos*.

Colaboración con la AEAT y Nastat para la elaboración del *8943 Atlas de Distribución de la Renta por Hogares*.

Colaboración con la Comisión Nacional de Estadística Judicial (CNEJ) para la realización de las estadísticas judiciales: *8869 Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios*, *8829 Estadística de Condenados: Adultos*, *8830 Estadística de Condenados: Menores*, *8832 Estadística de Violencia Doméstica y Violencia de Género*.

Coordinación de la recogida de datos con el Ministerio de Interior, la Fiscalía, y el CGPJ para los cuestionarios de ONUDD/Eurostat relativos a datos de criminalidad de varios organismos.

El INE tiene suscrito un convenio con el Ministerio de Sanidad que tiene por objeto la realización conjunta de la operación estadística *8757 Encuesta de Salud de España*.

Actividades destacables

Para la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia*, se han utilizado bases de datos del IMSERSO, CSIC y CERMI sobre centros de personas con discapacidad para elaborar un directorio de centros con discapacidad.

Participación en el Encuentro del Grupo Técnico de *Encuestas de Salud (GTES)* del año 2024.

Sesión técnica en la Escuela de Estadística sobre la *Encuesta de Discapacidad, Autonomía personal y situaciones de Dependencia (EDAD)* en hogares y centros.

1.8 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DEL MERCADO LABORAL

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 2, 3, 12, 22, 25, 28, 29, 30, 33 y 34).

La Subdirección es responsable de diecinueve operaciones incluidas en el Programa anual 2024, que se realizaron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	8	11	19
N.º Operaciones sin incidencia	8	11	19 (100%)
N.º Operaciones con incidencia	0	0	0

Colaboración con otros Organismos

La Subdirección ha colaborado con los siguientes organismos: Seguridad Social, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, AEAT, SEPE, MUFACE, MUGEJU, ISFAS,

Haciendas Forales, IMSERSO, Eurostat, OCECA, D. G. de Políticas de Discapacidad (MDSA), INSS, Fundación ONCE, CERMI.

Actividades destacables

Atención a peticiones periódicas y esporádicas de organismos nacionales e internacionales, así como de solicitudes de otras entidades y particulares sobre las siguientes operaciones: *8391 Encuesta de Población Activa, 8419 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial, 8416 Encuesta Anual de Coste Laboral, 8411 Empleo de las Personas con Discapacidad, 8412 Salario de las Personas con Discapacidad, 8417 Encuesta Trimestral de Coste Laboral, 8392 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo, 8413 Encuesta de Movilidad Laboral y Geográfica, 8394 Flujos de la Población Activa, 8420 Encuesta Anual de Estructura Salarial, 8655 Estadística de Financiación y Gastos de la Enseñanza Privada, 8658 Encuesta de Gasto de los Hogares en Educación, 8671 Encuesta sobre la Participación de la Población Adulta en las Actividades de Aprendizaje, 8672 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral y 8673 Encuesta de Inserción Laboral de Titulados Universitarios.*

Organización del primer Encuentro de Productores y Usuarios de Estadísticas Laborales (EPUDEL-2024) celebrado el 26-27 de noviembre de 2024. Se trató sobre las operaciones: *8417 Encuesta Trimestral de Coste Laboral, 8391 Encuesta de Población Activa (EPA), 8392 Encuesta Comunitaria de Fuerza de Trabajo (ECFT), 8419 Encuesta Cuatrienal de Estructura Salarial (EES) y 8420 Encuesta Anual de Estructura Salarial.*

1.9 UNIDAD DE APOYO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE LA POBLACIÓN

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Unidad (actuación estratégica 23).

La Unidad es responsable de la operación *8885 Marco Muestral para Encuestas Dirigidas a la Población*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin ninguna incidencia.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2023	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	0	1
N.º Operaciones sin incidencia	1	0	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia	0	0	0

Colaboración con otros organismos

Colaboración con el Instituto Geográfico Nacional y el Centro Nacional de Información Geográfica para el intercambio de información.

1.10 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE SECTORES ECONÓMICOS

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 2, 6, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 28, 30, 31, 33, 34, 36 y 37).

La Subdirección es responsable de treinta y seis operaciones incluidas en el Programa anual 2024, tres de ellas tuvieron incidencias por mejoras, según se detalla más adelante. También lleva a cabo cinco estadísticas experimentales no incluidas en el Programa anual, una de ellas con incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	27	9	36
N.º Operaciones sin incidencia	24	9	33 (91,66%)
N.º Operaciones con incidencia	3	0	3

Hubo incidencias en: *8151 Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial*, *8201 Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios* y *8222 Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio*. La *EEE22* (las tres operaciones anteriores) fue difundida en marzo de 2024, tres meses y medio antes de lo habitual. Además de ese aumento en la oportunidad, también se ha conseguido una reducción de la carga de los informantes: el número de cuestionarios se redujo en treinta mil. Para no perder calidad ni detalle en los resultados, se aumentó el uso de registros administrativos y se mantuvo el tamaño total de la muestra (muestra con cuestionario más muestra imputada).

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	5		5
N.º Operaciones sin incidencia	4		4
N.º Operaciones con incidencia	1		1

Colaboración con otros organismos

Colaboración con el Banco de España y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, para el envío de la información de sus sectores SBS a Eurostat respecto a la *Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios*.

Colaboración con el MTMS para envío de la información de sus sectores SBS a Eurostat respecto a la *Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial*.

Colaboración con el Banco de España para las filiales en el extranjero respecto a la *Estadística de Filiales de Empresas Españolas en el Exterior*.

Colaboración con el Banco de España, DGSFP y MTMS para la *Estadística sobre Cadenas de Valor Globales*.

Colaboración con el MTMS para el asesoramiento de usar un número único de empresas también en el sector de la construcción respecto a la *Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial*.

Colaboración con el MAPA para proporcionar información y asesoramiento para la elaboración de la operación estadística *Encuesta sobre la Estructura de las Explotaciones Agrícolas*.

Colaboración con el MITU para proporcionar información y asesoramiento para la elaboración de las siguientes operaciones estadísticas: *Estadística sobre el Suministro y Saneamiento del Agua*, *Estadísticas sobre Generación de Residuos*, *Estadísticas sobre Recogida y Tratamiento de Residuos*, *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Emisiones a la Atmósfera*, *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos de Materiales*, *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Flujos Físicos de la Energía*, *Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales* y *Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos*.

Colaboración con la IGAE para proporcionar información y asesoramiento para la elaboración de las siguientes operaciones estadísticas: *Cuentas Medioambientales: Cuenta de Bienes y Servicios Ambientales, Cuentas Medioambientales: Cuenta de Gasto en Protección Medioambiental, Cuentas Medioambientales: Cuenta de Impuestos Ambientales, Cuentas Medioambientales: Otras Cuentas Medioambientales y Cuentas Medioambientales: Cuenta de los Residuos.*

Intercambios de información con el Banco de España, AEAT, Instituto de Estadística de Navarra y País Vasco, CC.AA. y otros organismos nacionales respecto a la operación *8281 Directorio Central de Empresas/Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.*

Participación en foros internacionales y grupos de trabajo sobre demografía empresarial en relación con las operaciones *8281 Directorio Central de Empresas y 8282 Demografía Armonizada de Empresas.*

Participación en foros internacionales y grupos de trabajo sobre *Business Register (BR), EuroGroups Register (EGR)* y globalización en relación con las operaciones *8281 Directorio Central de Empresas y 8282 Demografía Armonizada de Empresas.*

Colaboración con el Banco de España para el apoyo y asesoramiento en la definición de su marco muestral para convergencia al Número Único de Empresa (NUE) en relación con las operaciones *8281 Directorio Central de Empresas y 8282 Demografía Armonizada de Empresas.*

Colaboración con el Banco de España en el Visualizador de Multilocalización Empresarial (VIME) en relación con la operación *8281 Directorio Central de Empresas/Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.*

Colaboración con la Dirección General de Seguros para el apoyo y asesoramiento en la definición de su marco muestral para convergencia al NUE en relación con las operaciones *8281 Directorio Central de Empresas y 8282 Demografía Armonizada de Empresas.*

Colaboración con el Banco de España para el apoyo y asesoramiento en la solicitud de información para la estadística de filiales con control extranjero en relación con la operación *8281 Directorio Central de Empresas/Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas.*

Actividades destacables

Participación en el ejercicio voluntario de Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) entre la EEE y la información sobre grupos del DIRCE/EGR, respecto a las operaciones: *Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios y Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.*

Seguimiento de otros proyectos MDL promovidos por Eurostat en relación con las operaciones: *Estadística Estructural de Empresas: Sector Industrial, Estadística Estructural de Empresas: Sector Servicios y Estadística Estructural de Empresas: Sector Comercio.*

Creación de una estructura informática que recopila en una única base de datos la información de todas las estadísticas de empresas y que tiene como eje vertebrador el DIRCE de cada año.

Rediseño muestral en las *Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos* de cara a 2025 con el objetivo de reducir los tamaños muestrales.

Mejora de la información de contacto telefónico y de email para el *8281 Directorio Central de Empresas*. Asesoramiento sobre técnicas de *web scraping* para la mejora de la recogida en campo.

Publicación de las Cuentas Trimestrales de Emisiones a la Atmósfera como estadística experimental.

Trabajos para el cambio de la CNAE en relación con *8281 Directorio Central de Empresas/ Explotación Estadística del Directorio Central de Empresas*.

1.11 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS COYUNTURALES

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1 y 32).

La Subdirección es responsable de veintiocho operaciones incluidas en el Programa Anual 2024 y de dos operaciones no incluidas en el mismo. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	18	10	28
N.º Operaciones sin incidencia	18	10	28 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2
N.º Operaciones con incidencia			

1.12 DEPARTAMENTO DE CUENTAS NACIONALES

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por el departamento (actuaciones estratégicas 1, 2, 12, 14, 15, 16, 22, 33, 34 y 37).

El Departamento de Cuentas Nacionales es responsable de once operaciones incluidas en el Programa anual 2024, una de ellas se recogió con incidencias como se detalla más adelante. Realiza también dos operaciones no incluidas en el mismo.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	9	2	11
N.º Operaciones sin incidencia	8	2	10 (91%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

8485 Cuenta Satélite de la Economía Social, su difusión se ha retrasado al primer trimestre de 2026.

Operaciones del IOE no incluidas en el Programa anual 2024

<u>Operaciones IOE NO PA2024</u>	<u>Con difusión</u>	<u>Sin difusión</u>	<u>Total</u>
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia			
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

Para la compilación de las cuentas nacionales anuales, trimestrales y regionales se recibe información de múltiples organismos: Ministerio de Hacienda (IGAE y AEAT), Banco de España, Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible, Seguridad social, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio del Interior (DGT), Ministerio de Sanidad, Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones (ICEA), ONCE, MUFACE, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, RENFE, Loterías y Apuestas del estado (SELAE), SEPE.

Actividades destacables

Se implementó la Revisión Estadística 2024 en todas las operaciones de Contabilidad Nacional (difusión en septiembre y diciembre de 2024). A efectos de comunicación a los usuarios, se elaboraron y publicaron los siguientes documentos:

Nota informativa. Revisión Estadística 2024 de las Cuentas Nacionales.

Nota informativa ampliada. Revisión Estadística 2024 de las Cuentas Nacionales.

Revisión Estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Proyecto técnico.

Revisión Estadística 2024 de las operaciones de Contabilidad Nacional del INE. Documento detallado de impactos.

Guía inventario de fuentes y métodos de la Contabilidad Nacional Anual - Tablas de Origen y Destino.

1.13 OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

La Oficina del Censo Electoral (OCE) es responsable de la operación *8866 Estadística del Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE)*, que se realizó como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

<u>Operaciones PA2023</u>	<u>Legislación UE</u>	<u>NO Legislación UE</u>	<u>Total</u>
N.º Total Operaciones	0	1	1
N.º Operaciones sin incidencia	0	1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia	0	0	0

Colaboración con otros organismos

Colaboración con Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Actividades destacables

Mejora de la interoperabilidad MAUC – INE mediante los dos proyectos siguientes llevados a cabo:

1. Desarrollo de una nueva aplicación de Gestión de Procesos Electorales (Plan Digital Consular).

2. Desarrollo de un sistema que posibilite el intercambio online de información con los Registros Consulares.

1.14 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y AGENDA 2030

La Subdirección General de Relaciones Internacionales es responsable de una operación incluida en el Programa Anual 2024: *8965 Indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, que se desarrolló con normalidad. Trabajó en las actuaciones estratégicas 30, 31, 33 y 34.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Actividades destacables

En el año 2022 el INE, en consorcio con otros países, resultó adjudicatario de dos subvenciones de la Comisión Europea para la implementación de un programa de capacitación estadística dirigido a los países africanos, dentro de un programa financiado por la Comisión Europea: *Pan-African Statistics Programme II*, (PAS II).

El proyecto tiene una duración de cuatro años, de 2022 a 2025.

En el marco de este proyecto, durante el año 2024 el INE ha impartido cinco actividades online dirigidas a los países africanos:

- Curso online "Indicadores Demográficos (20 mayo-9 junio de 2024).
- Formación online sobre "Estadísticas sanitarias" (21-22 mayo de 2024).
- Formación online sobre "Estadísticas de educación" (11-12 junio de 2024).
- Curso online "Indicadores de los ODS para la Agenda 2030" (11 noviembre-1 diciembre de 2024).
- Formación online sobre "Gestión del registro nacional de empresas y su uso para las estadísticas demográficas de empresas" (12-13 noviembre de 2024).

Respecto a América Latina, en 2024 se ha implementado un programa de formación online en el que se han impartido 5 cursos:

- Curso online "Números índices: aspectos teóricos y aplicación a las estadísticas coyunturales" (1-21 abril de 2024).
- Curso online "Comunicación estadística orientada a usuarios" (10-30 junio de 2024).
- Curso online "Diseños muestrales aplicados a la producción de estadísticas oficiales" (9 septiembre-6 octubre de 2024).
- Curso online "Cuentas Medioambientales: fundamentos teóricos y aspectos prácticos" (23 septiembre-20 octubre de 2024).
- Formación online sobre "Aplicaciones de R a la producción estadística oficial" (19-28 noviembre de 2024).

Además de estos dos proyectos, se han atendido otras actividades de cooperación técnica internacional, en el ámbito de la cooperación bilateral que realiza el INE:

- Asistencia técnica al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y al INEC de Ecuador en materia del Censo de 2021. Videoconferencia, 5 de febrero de 2024.
- Visita de estudio al INE de una delegación de Eurostat en materia de estadísticas de residuos. Madrid, 20-21 febrero de 2024.
- Visita de estudio al INE por parte de la Oficina Estadística de Japón sobre indicadores subjetivos y encuestas integradas de hogares. Madrid, 21 febrero de 2024.
- Asistencia técnica al Departamento de Estadística del Gobierno de Andorra en materia de metodología de cálculo del IPC y la Encuesta de Presupuestos Familiares. Andorra, 4-8 marzo de 2024.
- Seminario online a los países de la alianza del Pacífico sobre “Experiencia de España en el desarrollo de la Cuenta Satélite de Turismo”. Videoconferencia, 6 marzo de 2024.
- Visita de estudio al INE de una delegación de República Dominicana, Uruguay, Guatemala y la Fundación para el análisis estratégico y desarrollo de la pequeña y mediana empresa (FAEDPYME) en materia de “Promoción de las estadísticas empresariales con enfoque de género”, en el marco del programa ADELANTE 2 de la Unión Europea. Madrid, 8 marzo de 2024.
- Visita de estudio al INE por parte del TURKSTAT (Turquía) en materia de “Gestión de proyectos y relaciones internacionales”, de la Unión Europea a través del Instrumento de Ayuda a la Preadhesión (IPA). Madrid, 11-12 marzo de 2024.
- Colaboración online con Macedonia del Norte en materia del “Plan de comunicación para la revisión *inter pares*”, a través del IPA de la Unión Europea. Marzo de 2024.
- Videoconferencia online sobre “Visión general del Sistema Estadístico en España” con el US Census Bureau. Videoconferencia, 29 abril de 2024.
- Colaboración en la visita de estudio de ECORYS al Ministerio de Agricultura y al INE en materia de “Interoperabilidad de IFS y FADN/FSDN - Identificadores únicos para las explotaciones agrícolas”. Madrid, 22 mayo de 2024.
- Participación en una reunión con la Embajada de Paraguay para el análisis de oportunidades de colaboración. Madrid, 29 mayo de 2024.
- Visita de estudio al INE por parte del Ministerio de Justicia de Turquía en materia de “Estadísticas judiciales (explotación del registro de condenados y el de violencia de género)” en el marco del programa TAIEX de la Unión Europea. Madrid, 14 octubre de 2024.
- Visita de estudio al INE por parte de TURKSTAT (Turquía) en materia de “Índice de precios de producción de servicios y métodos de fijación de precios”, a través del IPA de la Unión Europea. Madrid, 14-15 octubre de 2024.
- Asistencia técnica al INE de Paraguay en materia de “Padrón demográfico y registros administrativos”, en el marco del Programa Europeo de Apoyo al Desarrollo Sostenible en Paraguay. Asunción, 14-18 octubre de 2024.
- Reunión de cooperación con el INEC de Costa Rica en materia de “Ley de protección de datos personales y la ley del sistema estadístico nacional”. Videoconferencia, 14 noviembre de 2024.
- Reunión para el asesoramiento en materia de la Cuenta de Emisiones al Aire al INDEC de Argentina. Videoconferencia, 12 diciembre de 2024.
- Visita de estudio al INE por parte del Instituto de Estadística de Albania en materia de desarrollo, producción y difusión de indicadores de los ODS en la

UE, financiado por la Unión Europea a través del IPA. Madrid, 12-13 diciembre de 2024.

1.15 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN, ANÁLISIS E INNOVACIÓN EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones 12, 21, 25, 27, 33, 36).

Colaboración con otros Organismos

Colaboración con diferentes universidades para facilitar el desarrollo de prácticas curriculares en el INE. Se realizaron dieciocho de estas prácticas en diversas subdirecciones generales y delegaciones provinciales.

Colaboración con diferentes universidades para el desarrollo conjunto de proyectos de investigación.

Colaboración con el INAP para la utilización de su plataforma para impartir cursos online a través de ella.

Actividades destacables

Durante el año 2024, las actividades de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas (EEAAPP), se desarrollaron presencialmente, por videoconferencia, utilizando plataformas online (la plataforma del INAP) o en formato híbrido (presencial combinado con online en directo). Se utilizaron para ello herramientas como Moodle para el desarrollo de cursos y otras como Webex para sesiones técnicas y conferencias. Con todo ello realizaron cursos, dotados de un componente más formal, seminarios y sesiones técnicas, con una orientación al intercambio de proyectos y experiencias.

También desarrollaron otras actividades que realiza la EEAAPP, como la organización de prácticas universitarias con diversas universidades con las que se tiene convenio de colaboración, la participación en foros de empleo, las actividades de promoción de las oposiciones y captación de talento y otras colaboraciones con organismos e instituciones científicas.

Las actividades principales que se desarrollaron fueron:

En relación con los cursos

- nueve cursos en formato de videoconferencia de especialización en métodos para la producción estadística.
- seis cursos en formato videoconferencia sobre herramientas informáticas.
- cuatro cursos online orientados a la difusión de los productos estadísticos del INE

En total asistieron a los cursos 682 participantes.

En relación con las sesiones técnicas:

- Se celebraron once sesiones técnicas, en formato híbrido (presencial y online mediante la plataforma *Webex Events*). Con una participación de 766 asistentes.

En relación con los seminarios:

- Se celebraron nueve seminarios en formato híbrido (presencial y online mediante la plataforma *Webex Events*). Con una participación de 433 asistentes.

Otras actividades relacionadas con el mundo académico y la innovación:

- Se continuó con la gestión de las subvenciones a universidades y centros de investigación para proyectos de investigación de interés para el INE.
- La EEAAPP realiza actividades varias de colaboración con organismos e instituciones científicas y de captación de talento con el objetivo de fomentar la imagen del INE entre los estudiantes y difundir las oportunidades de trabajo en nuestra institución. En concreto, a lo largo de 2024 se llevaron a cabo las citadas a continuación, contando, en muchas de ellas, con la participación de personal de diversas unidades del INE:

1) Ponencia en las Jornadas de Orientación para el Empleo en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM - El INE como una salida profesional atractiva para los matemáticos.

2) Contratación, montaje y atención del stand del INE en el Foro de Empleo UCMpleo24 en el Campus de Moncloa de la UCM.

3) Contratación, montaje y atención del stand del INE en el XX Foro de Empleo de la UAM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

4) Participación en la mesa redonda sobre empleo público, organizada en el marco de las Jornadas de Orientación para el Empleo, celebradas en la Facultad de Ciencias de la UAM.

5) Contratación, montaje y atención del stand de Función Pública en el *UMU Employer Fest* en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

6) *Masterclass* sobre Indicadores Económicos llevado a cabo en el Auditorio de la *ESIC University*.

7) Tres charlas sobre captación de talento en la visita al INE de alumnos del grado en Estadística y del doble grado en Estadística e Ingeniería Informática de la Universidad de Valladolid, realizado en la propia sede del INE.

8) Participación en la mesa redonda sobre oportunidades laborales en el sector público, organizada en el marco de las Jornadas de Orientación Laboral Específicas para el Sector Público, celebradas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCM.

9) Charla para captación de talento en las Jornadas de la UNIE en el Campus Arapiles de la Universidad Internacional de la Empresa.

10) Ponencia en las Jornadas de Orientación para el Empleo de la Universidad de Granada.

11) Ponencia en la sesión "TALENTO PÚBLICO: Trabajar en la Administración General del Estado" en la Universitat Oberta de Catalunya.

12) Participación en el Congreso "XXV Encuentro Nacional de Estudiantes de Matemáticas (ENEM)" con una charla, taller, ponencia y una mesa redonda sobre salidas profesionales para matemáticos y estadísticos, celebrado en la Escuela de Montes de la UPM y en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la UCM.

13) Charla sobre las oposiciones a los Cuerpos Estadísticos del Estado en la Facultad de Estadística de la UCM (8 de octubre).

14) *Masterclass* sobre variables macroeconómicas llevada a cabo en el Auditorio de la ESIC University.

15) Participación en la mesa redonda “Posibilidades de futuro profesional”, organizada en el marco del Primer Congreso de Formación y Empleo en Ciencias, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

16) Ponencia en el proyecto de investigación *Youth Goals Research Centre* en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca: “Qué es el INE y cómo acceder a trabajar al Instituto”.

En resumen, se participó en dieciséis eventos del tipo sesiones, conferencias, foros de empleo, etc., con el objetivo de difundir la imagen del INE y dar a conocer las oposiciones a los Cuerpos Estadísticos y las posibilidades de realizar prácticas curriculares para alumnos de grado, master y en becas en el INE.

1.16 GABINETE DE LA PRESIDENCIA

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones 7, 21 y 35).

Se presenta un resumen de las principales actividades desarrolladas por el Gabinete de la Presidencia durante el año 2024.

En primer lugar, mencionar la asistencia inmediata que este Gabinete presta a la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística en aquellos asuntos requeridos, principalmente en la preparación de documentación e informes para las reuniones a las que asiste la presidenta, así como tramitar y responder a los escritos, documentación y peticiones que llegan a la Presidencia del INE.

De acuerdo con el Estatuto del INE, la presidenta y el director del Gabinete actúan como presidenta y secretario del Consejo de Dirección, respectivamente. Por ello, el Gabinete se encarga, de la preparación del orden del día de cada reunión (que finalmente es fijado por la Presidencia del INE), a partir de las propuestas que le remiten el resto de los miembros del Consejo de Dirección, y de elaborar las actas. Además, el secretario se encarga de velar por la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo de Dirección, de certificar las actuaciones del mismo, y garantizar que los procedimientos y reglas de constitución y adopción de acuerdos sean respetados.

Durante 2024, se celebraron veintiuna reuniones de este órgano de gobierno. Las actas de estas reuniones están disponibles en SINODO para consulta de todo el personal del INE, clasificadas por fecha y por temas.

Además, como órgano de colaboración del Consejo de Dirección, funciona la Comisión de subdirectores generales del INE. El secretario del Consejo de Dirección se encarga de coordinar la organización de las reuniones de esta comisión, junto con el subdirector moderador que se designe para cada sesión. En 2024, se celebraron cinco reuniones de la Comisión de subdirectores generales.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística, al ser un organismo autónomo de la Administración General del Estado, es sujeto de comunicación de aquellas cuestiones que, por su naturaleza y competencias, le son sometidas a su consideración y eventualmente a su informe. Relacionado con ello, son actividades de este Gabinete:

- La gestión de la respuesta a las iniciativas parlamentarias que se reciben en el Instituto, con apoyo de las unidades afectadas responsables de la estadística o materia a la que se refiere la pregunta o la consulta.

En 2024, se respondieron a un total de 113 iniciativas parlamentarias y 20 proposiciones no de ley.

- La coordinación de la respuesta a las consultas legislativas sobre proyectos normativos promovidos por otros organismos públicos, también con la colaboración de las restantes Unidades del INE.

En 2024, se respondieron 102 consultas de este tipo.

También corresponde a esta unidad, la coordinación de las consultas a la Abogacía del Estado sobre diversas cuestiones:

- Aquellas que se plantean en la preparación, implementación y desarrollo de las distintas operaciones estadísticas o dentro del ámbito de las funciones de la Oficina del Censo Electoral y del mantenimiento del Padrón Continuo.
- Aquellas relacionadas con las propuestas de normas legales que se inician desde el INE.
- Aquellas relacionadas con la tramitación de los acuerdos, convenios y protocolos de colaboración entre el INE y otros agentes productores y usuarios especializados de estadísticas, tanto de la Administración General del Estado como de las administraciones autonómicas, así como con centros de investigación y universidades.

En 2024, se solicitaron 59 informes a la Abogacía del Estado.

Además, se realizaron gestiones relacionadas con la tramitación de diferentes normas legales promovidas por el INE:

- Se finalizó la tramitación del Real Decreto 51/2024, de 16 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 y de la Orden ECM/202/2024, de 21 de febrero, por la que se ajusta el número de consejeros del Consejo Superior de Estadística.
- Se tramitaron por completo el Real Decreto 1225/2024, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2025-2028, el Real Decreto 1210/2024, de 28 de noviembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2024, la Orden ECM, de corrección de error material del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2026 del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la Resolución de 18 de diciembre de 2024, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística, por la que se define el índice de referencia para la actualización anual de los contratos de arrendamiento de vivienda.
- Se inició la tramitación del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2025 del Plan Estadístico Nacional 2025-2028 y del Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE-2025).

Hay que mencionar además que:

- Se gestionaron catorce acuerdos de toma de razón del Consejo de Ministros de la declaración de emergencia de la contratación de diferentes servicios (once de ellos relacionados con los procesos electorales celebrados en febrero, abril, mayo y junio de 2024).
- Se tramitaron 130 convenios, gestionando la solicitud y remisión de 148 informes junto con 121 solicitudes de publicaciones en el Boletín Oficial del Estado (BOE).
- Se participó en la gestión de solicitud de dictámenes del Consejo de Estado de algunos expedientes.

Otras actividades en las que estuvo implicado el personal del Gabinete fueron:

- Participación en el circuito de elaboración de las notas de prensa que difunde el INE sobre operaciones estadísticas (coyunturales, estructurales y experimentales) y otras noticias cuyo interés resulta destacable, conforme a lo que determina el proceso establecido institucionalmente con este fin. En 2024, se difundieron 450 notas prensa.
- Durante el primer semestre de 2024, se continuó con la actualización y mantenimiento de la información de los trámites que gestiona el INE que figuran en el Sistema de Información Administrativa (SIA), que recoge la relación de servicios y procedimientos administrativos de la Administración General del Estado y de las Administraciones Públicas participantes. En el mes de julio de 2024, esta función pasó a ser responsabilidad de la Secretaría General.
- Participación en diferentes grupos de trabajo, comisiones y comités institucionales.
- Impartición de actividades formativas online a través de la Escuela de Estadística de las Administraciones Públicas.
- Participación en los tribunales de las oposiciones al Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado tanto del turno libre como de promoción interna.

1.17 DIVISIÓN UNIDAD DE GRANDES EMPRESAS

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Unidad (actuaciones 8, 13, 19, 20 Y 33).

La Unidad no es responsable de ninguna operación estadística.

1.18 EFECTIVOS DEL INE

Según el Registro de Cuentas Anuales del Sector Público, publicado en el Portal de la Administración Presupuestaria de la Intervención General de la Administración del Estado, el número medio de empleados, distinguiendo por categorías y sexos, durante 2024 fue:

Clase de Personal	Mujeres	Hombres
Altos cargos	1	3
TOTAL	1	3

Clase de Personal	Mujeres	Hombres
Funcionarios A1	130	167
Funcionarios A2	303	269
Funcionario C1	210	209
Funcionario C2	74	44
TOTAL	717	689

Personal Laboral	Mujeres	Hombres
Fijo	1.061	588
Eventual	9	5
TOTAL	1.070	593

Datos globales	Mujeres	Hombres
Por sexo	1.788	1.285
TOTAL	3.073	

2 Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

2.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

2.1.1 Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible

La operación *8528 Estadística de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) y Otros Flujos Oficiales al Desarrollo Sostenible (AOTDS/TOSSD) de España*, responsabilidad del ministerio, se recogió como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Actividades destacables

Esta operación representa la respuesta conjunta de la Cooperación Española (CE), la de la AGE, la de las CC.AA., EE.LL., Universidades, Fondos de Cooperación y Solidaridad y la de todos aquellos actores que han decidido sumarse a la misma para articular una respuesta, desde las particularidades de cada una de ellas, lo más eficaz y ágil posible a esta emergencia, a la reconstrucción y recuperación.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales hijos Hombres	1				1

Laborales fijos		
Mujeres		
Laborales eventuales		
Hombres		
Laborales eventuales Mujeres		
TOTAL HOMBRES	2	2
TOTAL MUJERES	1	1

3 Ministerio de Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes

3.1 Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.

El Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) es responsable de cinco operaciones incluidas en el Programa anual 2024, y realiza, además, una operación que no está incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		5	5
N.º Operaciones sin incidencia		5	5 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

Colaboración con el Ministerio de Ciencia y con el "EUROPEAN SOCIAL SURVEY EUROPEAN RESEARCH INFRASTRUCTURE CONSORTIUM" para la realización de la Encuesta Social Europea.

Colaboración con el Ministerio de Sanidad para la realización del Barómetro Sanitario.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	5				5
Funcionarios Mujeres	6		1		7
Laborales fijos Hombres	1	5	2		8
Laborales fijos Mujeres		18	1		19
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	6	5	2		13
TOTAL MUJERES	6	18	2		26

Actividades destacables

Encargo del Centro de Investigaciones Sociológicas a la empresa de Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P.,(TRAGSATEC) para la ejecución de los Servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos de campo de estudios de carácter sociológico y estadístico:

(https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjDZ0sA1QNsr0dvcsdVQ2SssLN8rJKwn3KbW3BiopTgUr0C3JzLcodFRUBbqRXGQ!!/)

Contrato menor de servicios de impresión, combinación de correspondencia, ensobrado y gestión de envíos postales en el marco de la Encuesta Social General Española 2024:

(https://contrataciondelestado.es/wps/portal/!ut/p/b0/04_Sj9CPyKssy0xPLMnMz0vMAfljU1JTC3ly87KtUIJLEnNyUuNzMpMzSxKTgQr0w_Wj9KMyU1zLcvQjS5JDsl0887MT3bwDtPmtzUldw8yTA21t9Qtycx0BHUP3YA!!/)

4 Ministerio de Defensa

4.1 SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

4.1.1 Secretaría General Técnica

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General Técnica (actuación estratégica 1).

La Secretaría General Técnica es responsable de la *Estadística del Personal de Ministerio de Defensa*, incluida en el Programa anual 2024, formada por siete operaciones del IOE. Realiza, además, diecisiete operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	17		17
N.º Operaciones sin incidencia	17		17
N.º Operaciones con incidencia			

Colaboración con otros organismos

Colaboración con el INE en relación con las siguientes operaciones:

- *Estadística sobre Generación de Residuos.*
- *Estadística sobre Actividades de I+D.*

- *Índice de Producción Industrial* relativo al Centro Militar de Farmacia de Burgos y al Centro Militar de Farmacia de Colmenar Viejo.
- *Índice de Precios Industriales* relativo al Centro Militar de Farmacia de Colmenar Viejo.
- Recogida de los datos de altas hospitalarias de los centros sanitarios dependientes del Ministerio de Defensa, para la realización de la *Encuesta de Morbilidad Hospitalaria*.
- Apoyo a la Agenda 2030 y Desarrollo Sostenible.

Remisión de la información solicitada sobre los archivos del Ministerio de Defensa y sus características que permitan su inclusión en la *Estadística de Archivos* que realiza el Ministerio de Cultura.

Remisión de datos relativos al personal mutualista de ISFAS perteneciente a las Fuerzas Armadas que sufrió algún tipo de accidente laboral, para incluir en la *Estadística de Accidentes de Trabajo* (MTES) y en la información enviada a Eurostat.

Recogida de información para cumplimentar la *Estadística de Centros Sanitarios de Atención Especializada* (MSND) correspondiente, tanto para los Hospitales (C1), como para los centros sin internamiento (C2) del Ministerio de Defensa y la actualización de información en el “Catálogo Nacional de Hospitales (CNH)”.

Actividades destacables

Participación en diversas jornadas y sesiones online del INE.

Impartición de los cursos: X Curso de Especialista Militar en Técnicas Estadísticas y XII Curso Básico Militar en Estadística.

Aprobación del Plan Estadístico de la Defensa 2025-2028 y del Programa Anual 2025 del Plan Estadístico de la Defensa 2025-2028 en la reunión del pleno de la Comisión Ministerial de Estadística del Ministerio de Defensa celebrada el 14 de noviembre de 2024.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	4	2		0	6
Funcionarios Mujeres		3		0	3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	4	2	0	0	6
TOTAL MUJERES		3	0	0	3

5 Ministerio de Hacienda

5.1 SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

5.1.1 Secretaría General Técnica

Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera

La Subdirección General es responsable de los *Indicadores sobre Gasto Farmacéutico y Sanitario del Estado*, que no están incluidos en el Plan Estadístico Nacional. Se recogieron con normalidad.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres		1			1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES		1			1

5.1.2 Dirección General de Patrimonio del Estado

Subdirección General de Clasificación de Contratistas y Registro de Contratos

La unidad es responsable de la *Explotación Estadística del Registro de Contratos del Sector Público*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
-------------------------------	----------------------	---	-----------------------	----------------------------	-------

Funcionarios	0,25		0,25
Hombres			
Funcionarios		1	1
Mujeres			
Laborales fijos			
Hombres			
Laborales fijos			
Mujeres			
Laborales eventuales			
Hombres			
Laborales eventuales			
Mujeres			
TOTAL HOMBRES	0,25		0,25
TOTAL MUJERES		1	1

5.1.3 Inspección General

Subdirección General de Estadística de Servicios

La Subdirección es responsable de dos operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1	1	2
N.º Operaciones sin incidencia	1	1	2
N.º Operaciones con incidencia			

5.1.4 Comisionado para el Mercado de Tabacos, O.A.

La unidad es responsable de *8224 Estadística de Venta de Labores de Tabaco a Expendedurías en la Península e Illes Balears*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios					
Hombres					
Funcionarios		1			1
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES		1			1

5.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

5.2.1 Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General (actuación estratégica 14).

La Secretaría General es responsable de catorce operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, cinco operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Estas operaciones son realizadas por cuatro subdirecciones: Subdirección General de Estudios Financieros de Entidades Locales, Subdirección General de Gestión de la Financiación Autonómica, Subdirección General de Análisis Presupuestarios y Estadística de las Comunidades Autónomas y Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		14	14
N.º Operaciones sin incidencia		14	14 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	5		5
N.º Operaciones sin incidencia	5		5
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	7	19	3	0	29
Funcionarios Mujeres	12	11	5	1	29
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	7	19	3	0	29
TOTAL MUJERES	12	11	5	1	29

Colaboración con otros organismos

Se remite información sobre Corporaciones Locales (CC.LL.) a la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) a través de la Central de Información Económica Financiera de las AA.PP. en los meses de febrero, mayo y septiembre de cada año, para la emisión de los informes previstos en el artículo 18 del Real Decreto 215/2014, de 28 de marzo, por el que se aprueba el Estatuto Orgánico de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, y en los artículos 17 y 20 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, respectivamente.

Se remite información sobre CC.LL. a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) de los datos obtenidos de las CC.LL. de las ejecuciones trimestrales de los presupuestos y de su liquidación.

Se remite información sobre CC.LL. a la Dirección General de Costes de Personal. Se remite la información del personal del artículo 7.4 de la Orden HAP/2105/2012 de las ejecuciones trimestrales.

Actividades destacables

La Subdirección General de Estudios Financieros publicó en el año 2024 todas las operaciones financieras desarrolladas por ellos.

5.2.2 Dirección General de Tributos

Subdirección General de Política Tributaria

La Subdirección es responsable de cinco operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	5		5
N.º Operaciones sin incidencia	5		5
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3		1	0	4
Funcionarios Mujeres		3		0	3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	3		1	0	4
TOTAL MUJERES		3		0	3

Actividades destacables

En la Subdirección General de Política Tributaria se elaboran los Presupuestos de Beneficios Fiscales.

5.2.3 Dirección General del Catastro

Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital

La unidad es responsable de seis operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		6	6
N.º Operaciones sin incidencia		6	6 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		1		0	1
Funcionarios Mujeres	1	1		0	2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1	0	0	1
TOTAL MUJERES	1	1	0	0	2

5.2.4 Agencia Estatal de la Administración Tributaria

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas – Subdirección General de Estadísticas

La Subdirección es responsable de catorce operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, cuatro operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		14	14
N.º Operaciones sin incidencia		14	14 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	4		4
N.º Operaciones sin incidencia	4		4
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	2	7	3		12
Funcionarios Mujeres	7	3	1		11
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	2	7	3		12
TOTAL MUJERES	7	3	1		11

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas – Subdirección General de Presupuestación y Seguimiento de los Ingresos Tributarios

La Subdirección es responsable dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, dos operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	0,6	1,25			1,85
Funcionarios Mujeres	0,6	1,25			1,85
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	0,6	1,25			1,85
TOTAL MUJERES	0,6	1,25			1,85

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales- Subdirección General de Planificación, Estadística y Coordinación

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Secretaría General Técnica (actuación estratégica 22).

La Subdirección es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Ambas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1	2	2	1	6
Funcionarios Mujeres			2	1	3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1	2	2	1	6
TOTAL MUJERES			2	1	3

5.2.5 Instituto de Estudios Fiscales, O.A.

Dirección de Estudios

La unidad es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Ambas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	2	1		0	3
Funcionarios Mujeres	2	1		0	3
Laborales fijos Hombres					

Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	2	1	0	0	3
TOTAL MUJERES	2	1	0	0	3

5.3 SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

5.3.1 Dirección General de Presupuestos

La Dirección General es responsable de la operación *Presupuestos Generales del Estado*, no incluida en el Programa anual 2024, y que tuvo incidencias en su realización.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia			
N.º Operaciones con incidencia		1	1

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	25	24	8	3	60
Hombres					
Funcionarios	27	24	6	12	69
Mujeres					
Laborales fijos				1	1
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	25	24	8	4	61
TOTAL MUJERES	27	24	6	12	69

5.3.2 Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad- División II: Gestión de Contabilidad

La Unidad es responsable de cinco operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación que no está incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		5	5
N.º Operaciones sin incidencia		5	5 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios					
Hombres					
Funcionarios	2	5	1	1	9
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	2	5	1	1	9

Oficina Nacional de Contabilidad – División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales

La Unidad es responsable ocho operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	6	3	9
N.º Operaciones sin incidencia	6	3	9 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1,3	14,8			16,1
Hombres					
Funcionarios	3,9	24,5	2,9		31,3
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1,3	14,8			16,1
TOTAL MUJERES	3,9	24,5	2,9		31,3

Subdirección General de Estudios y Coordinación

La Unidad es responsable de dos operaciones no incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		2			2
Funcionarios Mujeres		4			4
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		2			2
TOTAL MUJERES		4			4

5.4 SECRETARÍA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS

5.4.1 Dirección General de Fondos Europeos

Subdirección General de Incentivos Regionales

La Subdirección es responsable de la *Estadística de Inversiones y Empleo Generados por los Incentivos Económicos Regionales*, no incluida en el Programa anual 2024. Se ha recogido sin incidencias.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres		1			1
Laborales fijos Hombres					

Laborales fijos		
Mujeres		
Laborales eventuales		
Hombres		
Laborales eventuales Mujeres		
TOTAL HOMBRES		
TOTAL MUJERES	1	1

5.4.2 Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

Fundación SEPI – Unidad de Investigación

La unidad es responsable de la *Encuesta sobre Estrategias Empresariales*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres				0	
Funcionarios Mujeres				0	
Laborales fijos Hombres	1				1
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1		0	0	1
TOTAL MUJERES			0	0	

6 Ministerio del Interior

6.1 SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

6.1.1 Secretaría General Técnica

Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación

La Subdirección es responsable de la operación *8529 Estadística de Asociaciones*, incluida en el Programa anual 2024, y del *Anuario Estadístico del Ministerio del Interior*, no incluida en el mismo. Ambas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	1 a tiempo parcial				1 a tiempo parcial
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	1 a tiempo parcial				1 a tiempo parcial

6.1.2 Dirección General de Tráfico

Observatorio Nacional de Seguridad Vial

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024, y de seis operaciones no incluidas en el mismo. Una de ellas sufrió incidencias en su recogida como se detalla más adelante.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	2	3
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (66,67%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	6		6
N.º Operaciones sin incidencia	6		6
N.º Operaciones con incidencia			

8827 Estadística de Accidentes de Tráfico con Víctimas tuvo retrasos motivados por la adquisición y depuración de ficheros externos.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
-------------------------------	----------------------	---	-----------------------	----------------------------	-------

Funcionarios	1	1,6		2,6
Hombres				
Funcionarios	1,2	2,4	1,6	5,2
Mujeres				
Laborales fijos				
Hombres				
Laborales fijos				
Mujeres				
Laborales eventuales				
Hombres				
Laborales eventuales				
Mujeres				
TOTAL HOMBRES	1	1,6		2,6
TOTAL MUJERES	1,2	2,4	1,6	5,2

Colaboración con otros organismos

Grupo de trabajo TRANS/WP.6 sobre estadísticas de transporte ECE (ONU), al que se envía información estadística sobre accidentes de tráfico, matriculación y parque de vehículos.

Envío de información sobre datos de parque de vehículos del año 2022 a nivel regional (NUTS 2) a través de la plataforma denominada REGWeb, en cumplimiento de la normativa europea.

Elaboración y remisión de estadísticas de emisiones de CO2 correspondientes a vehículos comerciales ligeros (Reglamento de Ejecución (UE) 2021/392 de la Comisión de 4 de marzo de 2021 relativo al seguimiento y la notificación de los datos sobre las emisiones de CO2 de los turismos y los vehículos comerciales ligeros de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/631 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se derogan los Reglamentos de Ejecución (UE) N.º 1014/2010, (UE) N.º 293/2012, (UE) 2017/1152 y (UE) 2017/1153 de la Comisión).

Elaboración y remisión de estadísticas de emisiones de CO2 correspondientes a vehículos pesados (REGLAMENTO (UE) 2018/956 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de junio de 2018 sobre el seguimiento y la comunicación de las emisiones de CO2 y el consumo de combustible de los vehículos pesados nuevos).

Elaboración y remisión al INE de los datos consolidados del año 2022 y provisionales del 2023 de turismos (parque y matriculaciones) para el *Spain OECD Regional questionnaire 2024_ Vehicles*

Elaboración y remisión al INE de los datos consolidados del año 2022 y provisionales del 2023 sobre matriculación de vehículos y cambios de titularidad de vehículos, para la elaboración del gasto en consumo final de los hogares para la Contabilidad Regional de España (CRE).

6.1.3 Dirección General de Protección Civil y Emergencias

Subdirección General de Prevención, Planificación y Emergencias

La Subdirección es responsable de tres operaciones no incluidas en el Programa anual. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

<u>Operaciones IOE NO PA2024</u>	<u>Con difusión</u>	<u>Sin difusión</u>	<u>Total</u>
N.º Total Operaciones	3		3
N.º Operaciones sin incidencia	3		3
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres	0,2				0,2
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	0,2				0,2

6.1.4 Dirección General de Protección Internacional

Subdirección General de Relaciones Internacionales e Información de Protección Internacional

La Subdirección es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Una de ellas se recogió con incidencias como se detalla en la tabla siguiente:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	1	2
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (50%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

8887 Estadísticas Comunitarias en el Ámbito de la Migración y la Protección Internacional, no se envió en fecha el metadato de Dublín correspondiente a 2023.

6.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

6.2.1 Dirección General de la Guardia Civil

La Dirección General es responsable de una operación incluida en el Programa anual 2024, y de diez operaciones no incluidas en el mismo. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	10		10
N.º Operaciones sin incidencia	10		10
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	4	2	6		12
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	4	2	6		12
TOTAL MUJERES					

6.2.2 Dirección General de Coordinación y Estudios

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Dirección (actuación estratégica 12, 21, 22, 25 y 28).

La Dirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2	1	3
N.º Operaciones sin incidencia	2	1	3(100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	0,5		0,5		1
Funcionarios Mujeres	0,3			0,6	0,9
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	0,5		0,5		1
TOTAL MUJERES	0,3			0,6	0,9

Actividades destacables

La Dirección facilita los datos estadísticos a organismos nacionales: Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género (DGVG) y CGPJ.

Respuestas de peticionarios a través del portal de transparencia, estafeta, preguntas parlamentarias y la Oficina del Defensor del Pueblo.

6.2.3 Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)

CITCO es responsable de la operación 8836 *Estadística de Tráfico de Drogas*, incluida en el Programa anual 2024 y de la *Estadística sobre Trata y Explotación de Seres Humanos*, no incluida en el mismo. Ambas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1		1		2
Funcionarios Mujeres	1		1		2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1		1		2
TOTAL MUJERES	1		1		2

6.3 SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

6.3.1 Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social

Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial

La Dirección General es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	1	1	1	1	4
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	1	1	1	1	4

Actividades destacables

Desde el mes de mayo de 2024, con el fin de reforzar la protección del secreto estadístico y la normativa vigente en materia de protección de datos personales, se ha considerado que las casillas con población penitenciaria con frecuencia igual o inferior a cinco estén en blanco, si bien suman en el proceso de cálculo tanto en la población del centro penitenciario, como la comunidad autónoma, así como en los totales del ámbito de la Administración General del Estado (tanto en las estadísticas semanales, como en las mensuales).

Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas

La Subdirección es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Ambas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	0,2				0,2
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	0,2				0,2
TOTAL MUJERES					

7 Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

7.1 SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

7.1.1 Dirección General de Programación Económica y Presupuestos

Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1 y 33).

La Subdirección es responsable de siete operaciones incluidas en el Programa anual 2024, y de cuatro operaciones no incluidas en el mismo. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	5	2	7
N.º Operaciones sin incidencia	5	2	7 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	4		4
N.º Operaciones sin incidencia	4		4
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3	2			5
Funcionarios Mujeres		1		1	2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	3	2			5
TOTAL MUJERES		1		1	2

7.1.2 Dirección General del Instituto Geográfico Nacional

Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio y Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), O.A.

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	5	4	4		13
Funcionarios Mujeres		5	4		9
Laborales fijos Hombres			1		1
Laborales fijos Mujeres			2		2
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	5	4	5		14
TOTAL MUJERES		5	6		11

Actividades destacables

Respecto a la operación *8961 Atlas Nacional de España* existe una red de colaboración científica que incluye, actualmente, a 45 organizaciones científicas y académicas, de las cuales 39 son universidades, 37 de ellas son universidades públicas. Incluye también a otros organismos científicos y 2 organizaciones profesionales que contemplan fines de investigación geográfica.

7.2. SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

7.2.1 Secretaría General de Transportes Terrestre - Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril

Subdirección General de Gestión de Transporte por Carretera y Ferrocarril

La Subdirección es responsable de la operación *8259 Estadística del Sector Empresarial Ferroviario*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con incidencias como se detalla a continuación:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia			(0%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

8259 Estadística del Sector Empresarial Ferroviario, hubo un retraso en la recepción de datos por parte de empresas ferroviarias, retrasando así la publicación de datos para la fecha prevista.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	1				1

7.2.2 Secretaría General de Transportes Aéreo y Marítimo - Dirección General de Aviación Civil

Subdirección General de Transporte Aéreo

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 2, 3 y 33).

La Subdirección es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1*	1*			2*
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1*	1*			2*
TOTAL MUJERES					

(*) La dedicación del personal a las tareas estadísticas es parcial, por desempeñar, además, otras labores.

Actividades destacables

Elaboración de informes mensuales estadísticos que se publican en la web del MTRM: análisis de la evolución del tráfico aéreo comercial en España, coyuntura de las compañías en el mercado aéreo en España y tráfico en los aeropuertos españoles.

<https://www.mitma.gob.es/aviacion-civil/estudios-y-publicaciones/estadisticas-del-sector/informes-del-transporte-aereo-en-espana-2022>

Envío a Eurostat: trimestralmente, estadísticas de tráfico de aeropuertos españoles y anualmente, cuestionario de aviación con datos sobre aeropuertos (número de pistas, número de puertas de embarque, conexiones con otros medios de transporte, empleados...).

Envío de formularios a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) sobre los trasportistas aéreos comerciales españoles.

Mensuales:

- Formulario A: Tráfico

Trimestrales:

- Formulario B: Tráfico en Rutas internacionales regulares

Anuales:

- Formularios C: Tráfico en Rutas internacionales regulares.
- Formularios D: Flota y personal
- Formularios EF: Datos financieros
- Formulario H: Aeronaves civiles matriculadas
- Formularios M: Consumo de combustible

Además, se envía anualmente a la OACI un cuestionario de ingresos y gastos y datos de tarifas aplicadas al transporte aéreo en España.

Envío mensual y anual a la *Airports Council International* (ACI) de Formulario I de datos de tráfico de aeropuertos españoles.

7.2.4 Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de la Marina Mercante

La Subdirección es responsable de la operación *8260 Estadística del Sector Empresarial de Transporte Marítimo/Aéreo de Mercancías*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	1				1

7.2.5 Puertos del Estado

Puertos del Estado es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024, y de tres operaciones no incluidas en el mismo. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	2	3
N.º Operaciones sin incidencia	1	2	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	3		3
N.º Operaciones sin incidencia	3		3
N.º Operaciones con incidencia			

8 Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

8.1 SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

8.1.1 Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estadísticas y Estudios

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 11, 17, 28, 30 y 33).

La Subdirección es responsable de once operaciones incluidas en el Programa anual 2024, de las cuales dos se recogieron con incidencias como se recoge más adelante. También realiza once operaciones no incluidas en el PEN.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	4	7	11
N.º Operaciones sin incidencia	4	5	9 (81,8%)
N.º Operaciones con incidencia		2	2

8665 Estadística de los Programas Educativos Europeos, se ha retrasado su difusión debido a la ampliación del cierre de la información administrativa sobre las movilidades de la que deriva la estadística, por impacto de la situación producida por la Covid-19.

8678 Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional, se ha constituido el grupo técnico con representantes de las Comunidades Autónomas para la elaboración de esta estadística, de forma que se pueda conseguir su puesta en marcha en 2025.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	11		11
N.º Operaciones sin incidencia	11		11
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	4	1	2		7
Funcionarios Mujeres	3	8			11
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres		1			1
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	4	1	2		7
TOTAL MUJERES	3	9			12

Actividades destacables

La Comisión de Estadística Educativa (MEFD-CC.AA.) de la Conferencia Sectorial de Educación ha continuado sus trabajos, aprobando su Actuación Estadística 2024/2025 en la reunión virtual celebrada el 29 de mayo. En el marco de esta comisión, se realizan la práctica totalidad de estadísticas educativas que corresponden a la S.G. de Estadística y Estudios. La Comisión se apoya, para el desarrollo de los trabajos, en los grupos técnicos para la *Estadística de las Enseñanzas no Universitarias*, para la *Estadística del Gasto Público en Educación* y para la *Estadística de Becas y Ayudas al Estudio*.

Dentro de la operación *8660 Estadística de las Estadística de Enseñanzas no Universitarias* se han continuado los trabajos para abordar la Estadística de Rendimientos Académicos del Alumnado de Bachillerato, en línea con las existentes para el alumnado de Formación Profesional y las metodologías utilizadas por la OCDE, haciendo el seguimiento del alumnado de nuevo ingreso en esta enseñanza, proporcionando los porcentajes de alumnado que consigue una titulación, abandona o se matricula/titula en otras enseñanzas.

También dentro de la operación *8660 Estadística de las Estadística de Enseñanzas no Universitarias*, respecto a los resultados académicos correspondientes al curso 2022-2023, se han difundido por primera vez datos de tasas netas de graduación, presentando cálculos desde el curso 2016-2017.

Dentro de la operación *8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional*, se han difundido por primera vez datos estadísticos de afiliación a la Seguridad Social del alumnado matriculado en enseñanzas de Formación Profesional, desde el curso 2017-2018 al 2021-2022. También se ha elaborado y difundido la publicación “Estadísticas de Formación Profesional del Sistema Educativo”, que integra las notas e informes técnicos de las distintas estadísticas que se elaboran en este marco, junto con una selección de los indicadores más relevantes por familia profesional y por comunidad autónoma, además de los enlaces a todas las tablas publicadas.

Se ha participado en distintos foros internacionales, tanto del marco de la Comisión Europea, como de la OCDE y la UNESCO, tal y como se detalla en el apartado de actividad internacional. Hay que resaltar especialmente la participación en la primera Conferencia sobre Datos y Estadísticas de Educación organizada por la UNESCO, en la que se participó en la mesa sobre “El papel de la tecnología en la producción de los datos educativos”.

Dentro del Plan de Formación del MEFP, y dirigido a su personal, se ha vuelto a realizar el curso de Estadísticas e Indicadores de la Educación, en modalidad de videoconferencia.

Se ha colaborado con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en la elaboración de la información estadística solicitada por la Red Iberoamericana de Indicadores de Educación Superior (Red Índices) de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

Subdirección General de Estadísticas y Estudios/Subdirección General de Promoción e Innovación Deportiva (Consejo Superior de Deportes)

La Subdirección es responsable de la operación *8631 Encuesta de Hábitos Deportivos en España*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con incidencias como se detalla más adelante.

Operaciones en el Programa anual 2024

<u>Operaciones PA2024</u>	<u>Legislación UE</u>	<u>NO Legislación UE</u>	<u>Total</u>
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia			(0%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

8631 Encuesta de Hábitos Deportivos en España, debido al cambio de Ministerio responsable (anteriormente la realizaba el Ministerio de Cultura y Deportes), fue necesario retrasar el proceso estadístico de la operación, lo que supuesto retrasar su difusión a 2025.

8.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN

8.2.1. Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 23 y 25).

La Subdirección es responsable de la operación 8678 *Programa para la Evaluación Internacional de Competencias de la Población Adulta (PIAAC, Programme for the International Assessment of Adult Competencies) de la OCDE*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	4				4
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	4				4
TOTAL MUJERES					

Actividades destacables

Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, *Programme for International Student Assessment*).

Estudio Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS, *Teaching and Learning International Survey*).

Estudio Internacional del Progreso en la Comprensión Lectora (PIRLS, *Progress in International Reading Literacy Study*).

Estudio Internacional de Tendencias en Matemáticas y Ciencias (TIMSS, *Trends in International Mathematics and Science Study*).

Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana (ICCS, *International Civic and Citizenship Education Study*).

Estudio Internacional sobre Competencia Digital (ICILS, *International Computer and Information Literacy Study*).

Estudio sobre las Competencias Sociales y Emocionales (SSES, *Study on Social and Emotional Skills*).

Instituto Nacional de Evaluación Educativa/Subdirección General de Estadísticas de Estudios

La Subdirección es responsable de la operación 8675 *Sistema Estatal de Indicadores de la Educación del Sistema Educativo*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

8.3 CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, O.A.

8.3.1. Dirección General de Deportes

Subdirección General de Alta Competición/Subdirección General de Estadísticas de Estudios

La Subdirección es responsable de la operación 8628 *Estadística de Deporte Federado*, incluida en el Programa anual 2024, y de tres operaciones no incluidas en el mismo. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2	1	3
N.º Operaciones sin incidencia	2	1	3
N.º Operaciones con incidencia			

Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (CELAD)/Subdirección General de Estadística y Estudios

La Subdirección es responsable de la operación 8629 *Estadística del Control del Dopaje en el Exterior*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

9 Ministerio de Trabajo y Economía Social

9.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO

Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral (SGEAS)

La Subdirección es responsable de veintiuna operaciones incluidas en el Programa anual 2024 y de cinco operaciones no incluidas en el mismo. Todas se han recogido sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	3	18	21
N.º Operaciones sin incidencia	3	18	21 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2	3	5
N.º Operaciones sin incidencia			
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	2	4	2	1	9
Hombres					
Funcionarios	5	11	4	2	22
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	2	4	2	1	9
TOTAL MUJERES	5	11	4	2	22

Colaboración con otros organismos

En el marco de la OCDE, se ha colaborado con la Subdirección General de Relaciones Internacionales Sociolaborales (SGRIS) y con la Representación Permanente ante la OCDE, en la preparación de temas a tratar en los comités LEED y ELSAC. Además, se proporcionó la información necesaria para la actualización del marco TAX-BEN en el ámbito competencial de MTES, así como en la actualización de la base de datos OECD/AIAS ICTWSS.

En el marco del FMI la SGEAS ha participado en la organización de las visitas en el marco de la elaboración del informe del Art. IV del citado organismo al ministerio.

En el ámbito de la cooperación internacional, la SGEAS ha participado en la asistencia técnica de cooperación internacional al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) de la República de Panamá con el objeto de mejorar sus procesos de producción estadística.

Actividades destacables

En el Ministerio de Trabajo y Economía Social se está llevando a cabo un plan de modernización y difusión de las estadísticas, con el desarrollo e implantación de un nuevo portal web y una plataforma analítica de difusión, que facilite y permita la sistematización de los procesos de explotación, análisis, extracción y publicación de la información estadística. Este proyecto se está gestionando de forma conjunta por la Subdirección General de Tecnologías de la Información y comunicaciones (SGTIC) y la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral (SGEAS), contratando los servicios de desarrollo de sistema informático necesarios para que se pueda llevar a cabo.

Desde la SGEAS se están llevando a cabo las tareas de recuperación y renovación de la Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social, elaborada por este ministerio, y que se dejó de publicar en el segundo trimestre de 2020 debido a diversos problemas técnicos. Las tareas son: 1. Trasladar el procesamiento de los datos de la antigua herramienta (aplicación en Microsoft Access, actualmente inoperativa) a SAS. 2. Elaborar una metodología más detallada y clara, tanto para la correcta elaboración de la estadística como para el usuario final. 3. Ampliar el alcance de la estadística estudiando nuevos colectivos a añadir. 4. Mejorar la difusión para hacerla más accesible al usuario. 5. Ampliar la estadística con otras entidades de la economía social que hasta ahora no se estaban publicando. 6. Cambiar la periodicidad de trimestral a mensual, para permitir información más actualizada.

En la Subdirección se está explotando la información relativa a los planes de igualdad del registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad (REGCON) con el objetivo de depurar y tabular la información para su posterior difusión. El registro de los planes de igualdad es un trámite obligatorio para las empresas de más de cincuenta personas trabajadoras de conformidad con el artículo 11 del Real Decreto 901/2020. Este real decreto (en la Disposición adicional primera) modifica el artículo 6.3 del Real Decreto 713/20210, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, reconociendo la obligatoriedad de cumplimentar los datos estadísticos relativos a los planes de igualdad conforme al Anexo 2.V "Hoja estadística del plan de igualdad" que debe ser cumplimentada por las comisiones negociadoras de los planes de igualdad a la firma del mismo o por la empresa, si ésta presenta el plan.

Se terminó de completar el proceso de renovación de la *Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social* que se elabora en el Ministerio. Entre los objetivos logrados se encuentran los siguientes: 1. Modificación de la herramienta de procesamiento de la información por una programada en SAS que agiliza la generación de los resultados y permite tener un mayor control sobre el procesado de la información. 2. Modificación del formato de difusión de la información por uno más manejable y explotable por los usuarios. 3. Unificación de las publicaciones trimestral y mensual en una única publicación mensual con una metodología unificada. 4. Revisión de las tablas de datos proporcionadas, ampliando la información difundida en cuanto a las variables de clasificación y sus categorías, así como en sus respectivos cruces. 5. Inclusión de tablas de evolución que permiten ver y analizar la evolución de las series más importantes, así como tasas absolutas y relativas que permiten analizar las

variaciones anuales. 6. Mejora en el proceso de preparación de peticiones de información a los usuarios.

9.1.1 Servicio Público de Empleo Estatal, O.A.

Subdirección General de Estadística e Información

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024 que se realizaron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres			1		1
Funcionarios Mujeres		4	1		5
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES			1		1
TOTAL MUJERES		4	1		5

9.1.2 Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), O.A.

La unidad es responsable de la operación 8786 *Estadística del Fondo de Garantía Salarial* incluida en el Programa anual 2024, que se realizó sin ninguna incidencia.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres			1 (3h semana)	1 (3h semana)	2 (6h/semana)
Funcionarios Mujeres				1 (3h semana)	2 (3h/semana)
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					

Laborales eventuales Hombres			
Laborales eventuales Mujeres			
TOTAL HOMBRES	1 (3h semana)	1 (3h semana)	2 (6h/semana)
TOTAL MUJERES		1 (3h semana)	1 (3h/semana)

10 Ministerio de Industria y Turismo

10.1 SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO

10.1.1 Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuación estratégica 33).

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024 que se realizaron sin ninguna incidencia.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1,7	0,25			1,95
Hombres					
Funcionarios Mujeres	1		1,2	1	3,2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1,7	0,25			1,95
TOTAL MUJERES	1		1,2	1	3,2

10.1.2 Oficina Española de Patentes y Marcas O.A.

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades

relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 3, 23 y 33).

La Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. es responsable de la operación *8706 Estadísticas de Propiedad Industrial*, que se ha recogido sin ningún tipo de incidencia.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	0	1	1
N.º Operaciones sin incidencia	0	1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las Tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios		1	2		3
Hombres					
Funcionarios	1			1	2
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1	2		3
TOTAL MUJERES	1			1	2

10.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE INDUSTRIA

División de Estadísticas Industriales, Análisis de la Información e Informes

La División es responsable de la operación *8161 Estadística del Cemento Industrial*, que se ha recogido con incidencia como se detalla más adelante:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	0	1	1
N.º Operaciones sin incidencia	0		(0%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

9160 Estadística del Cemento, La estadística del mes de mayo (mes de referencia abril) se publicó el día 22 de mayo, con dos días de retraso respecto de la fecha límite establecida en el calendario (día 20), debido a que fue un mes singular porque, a partir del mismo, se empezaron a publicar dos versiones paralelas de la estadística: una con la antigua base de unidades informantes y otra con la nueva (base ampliada de unidades informantes).

Personal dedicado a las Tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	0,25				0,25
Hombres					

Funcionarios		
Mujeres		
Laborales fijos		
Hombres		
Laborales fijos		
Mujeres		
Laborales eventuales		
Hombres		
Laborales eventuales		
Mujeres		
TOTAL HOMBRES	0,25	0,25
TOTAL MUJERES		

Actividades destacables

En 2024 se ha culminado la implementación en la operativa de la *Estadística del Cemento* del proyecto de ampliación de la base de unidades informantes para mejorar la precisión de los datos regionalizados de dicha estadística, proyecto cuya puesta en marcha ya se reseñó en las memorias 2022 y 2023. En concreto, la primera publicación de la estadística con los datos de las nuevas unidades informantes se produjo en mayo 2024 (mes de referencia, abril 2024). Durante un año, y para facilitar la comparación interanual, se publicarán dos versiones paralelas: una con la antigua base y otra con la base ampliada, como se ha indicado anteriormente.

11 Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

11.1 SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 2, 3, 8, 11, 12, 13, 21 Y 34).

La Subdirección es responsable de treinta y siete operaciones incluidas en el Programa anual 2024 y de once operaciones no incluidas en el mismo. Una de ellas ha tenido incidencias en su elaboración.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	34	3	37
N.º Operaciones sin incidencia	33	3	36 (97%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

8006 Estadística sobre Superficies y Producciones Anuales de Cultivos, sufrió un retraso en la recogida de información, por demoras en el envío de datos por los informantes, debido a la adaptación del aplicativo informático. También hubo un mayor tiempo del previsto en el proceso de depuración y tratamiento de datos por el nuevo aplicativo. Por todo ello, su difusión se realizó más tarde de lo previsto.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones		11	11

N.º Operaciones sin incidencia

N.º Operaciones con incidencia

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	12	5	3	2	22
Funcionarios Mujeres	8	4	1		13
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres	1				
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	13	5	3	2	23
TOTAL MUJERES	8	4	1		13

Colaboración con otros organismos

Se ha llevado a cabo la colaboración entre la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística (SGACE) y el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) para la elaboración de una cartografía de coberturas agrarias a nivel nacional, obtenida a través de imágenes de satélite, que constituya una fuente de información que complemente las fuentes de datos estadísticos.

Colaboración SGACE - DG del Catastro: se ha cambiado la fuente de información de la operación *8348 Precios Medios Anuales de las Tierras de Uso Agrario*, dado que los datos de base para los cálculos pasan a ser suministrados por la Dirección General del Catastro del Ministerio de Hacienda (salvo para Navarra y País Vasco), procedentes de la base de datos en la que se almacenan los precios de las compraventas de inmuebles rústicos, consignados en las escrituras públicas, que les son comunicados por el Colegio de Notarios y Registradores de la Propiedad.

Actividades destacables

Se está trabajando en el desarrollo de una herramienta informática que permita a los usuarios el acceso de manera dinámica a los datos de las operaciones estadísticas. Esta misma aplicación también va a reducir la carga de los informantes y va a facilitar la depuración de los datos.

11.2 SECRETARÍA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

11.2.1 Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

Subdirección General de Medios de Producción Agrícolas y Oficina Española de Variedades Vegetales

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	2	3
N.º Operaciones sin incidencia	1	2	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	2				2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	2				2

11.2.2 Dirección General de Alimentación

Subdirección General de Promoción de los Alimentos de España

La Subdirección es responsable de seis operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		6	6
N.º Operaciones sin incidencia		6	6 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		1			1
Funcionarios Mujeres	2	1			3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1			1
TOTAL MUJERES	2	1			3

Subdirección General de Control de Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios

La Subdirección es responsable de la operación 8023 Estadística de la Producción Ecológica incluida en el Programa anual 2024. Se recogió sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES					

12 Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática

12.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

12.1.1 Secretaría General de Coordinación Territorial - Dirección General de Cooperación Autonómica y Local

Subdirección General de Cooperación Local

La Subdirección General de Cooperación Local es responsable de la operación 8911 Explotación Estadística de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) incluida en el Programa anual 2024., que se recogió y publicó sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1	0,25		0	1,25
Funcionarios Mujeres	0,4		1,3	0	1,7
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1	0,25		0	1,25
TOTAL MUJERES	0,4		1,3	0	1,7

12.1.2 Secretaría General de Coordinación Territorial - Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y Local.

Subdirección General de Régimen Jurídico Local

La Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y Local realiza dos operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	0,7			0	0,7
Funcionarios Mujeres	1,7		0,9	0	2,6
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	0,7		0	0	0,7
TOTAL MUJERES	1,7		0,9	0	2,6

13 Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

13.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

13.1.1 Dirección General de Política Energética y Minas

Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuación estratégica 3).

La Subdirección es responsable de cuatro operaciones incluidas en el Programa anual. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	4		4
N.º Operaciones sin incidencia	4		4 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1				1
Hombres					
Funcionarios	2				2
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	2				2

Subdirección General de Minas

La operación que realiza la Subdirección incluida en el Programa anual 2024 es *8157 Estadística Minera y de Explotación de las Aguas*, se desarrolló con normalidad. Esta operación está formada por cuatro operaciones del IOE.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1			1	2
Funcionarios Mujeres	0,25				0,25
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1			1	2
TOTAL MUJERES	0,25				0,25

13.1.2 Dirección General de Planificación y Coordinación Energética

Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 8, 30, 33 y 36).

La Subdirección es responsable de tres operaciones incluidas en el Programa anual, que incluyen trece operaciones del IOE. Dos de ellas tuvieron incidencias, como se detalla más adelante. Además, lleva a cabo otras tres operaciones no incluidas en el Programa 2024.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2	1	3
N.º Operaciones sin incidencia	0	1	1 (33,33%)
N.º Operaciones con incidencia	2	0	2

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		0	0
N.º Operaciones con incidencia		3	3

La operación 23104 *Estadística Anual de Hidrógeno*, que forma parte de la operación 8131 *Estadística de Productos Energéticos*, se publicó en enero de 2025.

La operación 23106 *Estadística Anual de Autoconsumo y Almacenamiento Energético*, que forma parte de la operación 8137 *Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético*, no se publicó.

Respecto a las operaciones del IOE:

08002 *Estadística de Destilación de Carbones (Mensual)*, pese a continuar en el IOE, no se incorpora al Programa anual por problemas de confidencialidad.

08003 *Estadística de Destilación de Carbones (Anual)*, pese a continuar en el IOE, no se incorpora al Programa anual por problemas de confidencialidad.

10001 Boletín de Coyuntura Energética (Trimestral), pese a continuar en el IOE, no se incorpora al Programa anual por estar su metodología en proceso de revisión y corrección.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1,2				1,2
Funcionarios Mujeres		1,6	0,8		2,4
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres		0,25			0,25
Laborales eventuales Mujeres		0,25			0,25
TOTAL HOMBRES	1,2	0,25			1,45
TOTAL MUJERES		1,85	0,8		2,65

Colaboración con otros organismos

Instituto Nacional de Estadística, Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES), Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), Red Eléctrica de España (REE), ENAGAS, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Subsecretaría, Inventario de Emisiones, Dirección General de Política Energética y Minas, Subdirección General de Política Forestal, etc.), Operador del Mercado Ibérico de Energía (OMIE), CNMC, y las siguientes asociaciones: APPA, ADHAC, AEBIG, GASNAM, ANFAC, AOP, PROTERMOSOLAR, UNEF, AEH2, FEIQUE, AENA, Unidades responsables de estadísticas energéticas en las CC.AA.

13.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

13.2.1 Dirección General de Agua

Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos

La Subdirección es responsable de cuatro operaciones. Todas se recogieron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	3	1	4
N.º Operaciones sin incidencia	3	1	4 (100%)
N.º Operaciones con incidencia	0	0	0

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	4				4
Hombres					
Funcionarios	2				2
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	4				4
TOTAL MUJERES	2				2

13.2.2 Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación

Subdirección General de Política Forestal y la Lucha contra la Desertificación

La Subdirección es responsable de trece operaciones. Todas se recogieron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		13	13
N.º Operaciones sin incidencia		13	13 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1	1			2
Hombres					
Funcionarios	3				3
Mujeres					
Laborales fijos		4	1		5
Hombres					
Laborales fijos	1	4			5
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1	5	1		7
TOTAL MUJERES	4	4			8

Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuaciones estratégicas 1, 2, 3, 24, 25 y 33).

La Subdirección es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual. Se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	2				2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	2				2

Colaboraciones con otros organismos

Se ha llevado a cabo una intensa colaboración con el INE en la revisión de los avances normativos relacionados con la inclusión de un módulo de cuentas de los ecosistemas en la modificación del Reglamento (UE) n.º 691/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2011, relativo a las cuentas económicas europeas medioambientales.

13.2.3 Agencia Estatal de Meteorología

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la unidad (actuaciones estratégicas 1 y 14).

La AEMET es responsable de seis operaciones incluidas en el Programa anual. Se han recogido sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		6	6
N.º Operaciones sin incidencia		6	6 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	5	2	1		8
Funcionarios Mujeres	2	4	1		7

Laborales fijos				
Hombres				
Laborales fijos				
Mujeres				
Laborales eventuales				
Hombres				
Laborales eventuales				
Mujeres				
TOTAL HOMBRES	5	2	1	8
TOTAL MUJERES	2	4	1	7

14 Ministerio de Vivienda y Agencia Urbana

14.1.1 SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios

La Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios es responsable de cinco operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, tres operaciones que no están incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se recogieron y difundieron con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		5	5
N.º Operaciones sin incidencia		5	5 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	3		3
N.º Operaciones sin incidencia	3		3
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios		1		0	1
Hombres					
Funcionarios	1	1		0	2
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1	0	0	1
TOTAL MUJERES	1	1	0	0	2

Colaboración con otros organismos

La Subdirección colabora con el Colegio Notarial, Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, consejerías, entidades de crédito, comunidades autónomas y Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos.

15 Ministerio de Cultura

15.1 SUBSECRETARÍA DE CULTURA

15.1.1 Secretaría General Técnica

División de Estadística y Estudios/Subdirección General de Protectorado de Fundaciones

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la División de Estadística (actuaciones estratégicas 1, 8, 11, 14, 26, 27, 28, 30, 31, 33 y 34).

La unidad es responsable de catorce operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, trece operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Los detalles de las operaciones pueden consultarse en las fichas correspondientes del Plan Estadístico Nacional, programas anuales e IOE.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		14	14
N.º Operaciones sin incidencia		14	14 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	13		13
N.º Operaciones sin incidencia	13		13
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		2	1	1	4
Funcionarios Mujeres	3	5			8
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		2	1	1	4
TOTAL MUJERES	3	5			8

Colaboración con otros organismos

Colaboración con la UNESCO en la elaboración de indicadores vinculados a los ODS.

Actividades destacables

Todas las actuaciones llevadas a cabo por la unidad estadística se realizan en el marco de calidad establecido por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública y por el Código de Buenas Prácticas Europeo, código que figura en la página principal del apartado de estadística de la web del ministerio.

Se han realizado trabajos en el marco de la Conferencia Sectorial de Cultura, a través del "Grupo de trabajo de estadísticas culturales" y de sus grupos técnicos para la *Estadística de Financiación y Gasto Público en Cultura* (PEN 8633) y para la *Estadística de Museos y Colecciones Museográficas* (PEN 8624) así como en el grupo técnico para la *Estadística de Bibliotecas* (PEN 8623).

16 Ministerio de Economía, Comercio y Empresa

16.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA

16.1.1 Dirección General de Análisis Económico

Subdirección General de Coyuntura y Previsiones Económicas

La unidad es responsable de cuatro operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Se desarrollaron sin incidencias como queda recogido en el siguiente cuadro.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		4	4
N.º Operaciones sin incidencia		4	4 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3				3
Funcionarios Mujeres	4	1		1	6
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	3				3
TOTAL MUJERES	4	1		1	6

16.1.2 Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones

Subdirección General de Autorizaciones, Conducta de Mercado y Distribución

La unidad es responsable de la *Estadística de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados*, incluida en el Programa anual 2024. Se desarrolló sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1		1		2
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres			1		2
TOTAL HOMBRES	1		1		2
TOTAL MUJERES	1				1

Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria

La unidad es responsable de la *Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria*, incluida en el Programa anual 2024. La operación está formada por dos operaciones del IOE. Se desarrolló sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	2				2
Funcionarios Mujeres	7				7
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					

TOTAL HOMBRES	2	2
TOTAL MUJERES	7	7

16.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO

Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuación 25).

La unidad es responsable de la operación 8229 *Encuesta de Coyuntura de la Exportación (ECE)*, incluida en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación no incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	1				1

Nota: Trabajo de recogida y tratamiento de datos subcontratado y supervisado por dos personas de la Subdirección (consejera Técnica y subdirector), no a tiempo completo. Se estima un 20% (consejera Técnica) y un 5% (subdirector) de la jornada dedicada a esta tarea.

16.2.1 Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones

Subdirección General de Regulación de Inversiones

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección (actuación 1).

La unidad es responsable de cuatro operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		4	4
N.º Operaciones sin incidencia		4	4 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1	3	1	1	6
Funcionarios Mujeres	1	6	4	3	14
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres				1	1
Laborales eventuales Hombres		2			2
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1	5	1	1	8
TOTAL MUJERES	1	6	4	4	15

17 Ministerio de Sanidad

17.1. SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

17.1.1 Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud

Subdirección General de Información Sanitaria

La unidad es responsable de seis operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación no incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	3	3	6
N.º Operaciones sin incidencia	3	3	6 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3,7	1,1			4,8
Funcionarios Mujeres	4,6	1	1	0,4	7
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres		1,5			1,5
TOTAL HOMBRES	3,7	1,1			4,8
TOTAL MUJERES	4,6	2,5	1	0,4	8,5

17.1.2 Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud

Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias

La unidad es responsable de la *Estadística del Registro Estatal de Enfermedades Raras (ReeR)*, no incluida en el Programa anual 2024, que se desarrolló como estaba previsto.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	0,33				0,33
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					

Laborales eventuales Mujeres		
TOTAL HOMBRES		
TOTAL MUJERES	0,33	0,33

Subdirección General de Promoción, Prevención y Equidad en Salud

La unidad es responsable de la *Estadística de Interrupciones Voluntarias del Embarazo*, incluida en el Programa anual 2024. Realiza, además, cinco operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	5		5
N.º Operaciones sin incidencia	5		5
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1				1
Hombres					
Funcionarios	1,34				1,34
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales Mujeres	0,05				0,05
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	1,39				1,39

Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral

La unidad es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación no incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	0,2	0,1			0,3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	0,2	0,1			0,3

17.1.3 Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia

Subdirección General de Farmacia

La unidad es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se desarrollaron como estaba previsto, aunque se recoge más adelante una observación respecto a una de ellas.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		2	2 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

8754 Estadística de Consumo de Medicamentos en los Hospitales de la Red Pública del Sistema Nacional de Salud, por no retrasar las publicaciones de la estadística mensual de consumo en número de envases, se han incluido sin los datos de una comunidad autónoma por cambio en el sistema de información de farmacia de sus hospitales.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres				1	1
Funcionarios Mujeres	2,15				2,15
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES				1	1
TOTAL MUJERES	2,15				2,15

Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación

La unidad es responsable de la operación 8471 Cuentas Satélites del Gasto Sanitario Público incluida en el Programa anual 2024, que se desarrolló como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	1				1

17.1.4 Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por el observatorio (actuaciones 1, 3, 8, 18, 22, 25, 28 y 33).

La unidad es responsable de seis operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		6	6
N.º Operaciones sin incidencia		6	6 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	4				4

Laborales fijos		
Hombres		
Laborales fijos		
Mujeres		
Laborales eventuales		
Hombres		
Laborales eventuales Mujeres	1	1
TOTAL HOMBRES	1	1
TOTAL MUJERES	5	5

Colaboración con otros organismos

Agencia de la Unión Europea sobre Drogas (EUDA), Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y Proyecto ESPAD (*European School Survey Project on Alcohol and Other Drugs*).

17.1.5 Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

La unidad es responsable de la operación *Estadística de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (Tráfico Lícito)* no incluida en el Programa anual 2024. Se desarrolló como estaba previsto.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios					
Hombres					
Funcionarios	0,07				0,07
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	0,07				0,07

Colaboración con otros organismos

Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco sobre Drogas. En esta reunión participan también el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes, Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad, Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO), Policía Judicial, Guardia Civil), Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía Especial Antidroga, Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (Subdirección General de Coordinación de la Administración General del Estado en el Territorio), Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales (AEAT), Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

17.1.6 Organización Nacional de Trasplantes, O.A.

La unidad es responsable de cuatro operaciones no incluidas en el Programa anual 2024. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	4		4
N.º Operaciones sin incidencia	4		4
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	0,1				0,1
Funcionarios Mujeres	1,9	0,4			2,3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres		0,2			0,2
Laborales eventuales Mujeres	0,1				0,1
TOTAL HOMBRES	0,1				0,1
TOTAL MUJERES	1,9	0,6			2,5

Actividades destacables

Las cuatro operaciones a las que se hace referencia (códigos IOE 54030, 54031, 54032, 54033) no incluyen todas las actividades estadísticas que se realizan en la Organización Nacional de Trasplantes, como son todos los registros de seguimiento de receptores trasplantados (hígado, pulmón y páncreas), el Registro Español de Diálisis y Trasplante, el Registro de Donante Vivo Renal, el Programa de Garantía de Calidad en el Proceso de Donación, el Programa de Donante de Riesgo No Estándar, el Programa de Acceso al Trasplante para pacientes hiperinmunizados, *Global Observatory on Donation and Transplantation* en colaboración con la OMS y otros.

18 Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

18.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

18.1.1 Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

Subdirección General de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias

La operación 8790 *Estadística de Títulos de Familia Numerosa* se desarrolló como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1	1			2
Funcionarios Mujeres			1		1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1	1			2
TOTAL MUJERES			1		1

18.1.2 Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

El IMSERSO es responsable de cinco operaciones, que corresponden a seis del IOE. La operación *8800 Censo de Centros Residenciales de Servicios Sociales en España* es una operación nueva, ha tenido mucho retraso en la recogida, que ha comenzado en 2025.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		5	5
N.º Operaciones sin incidencia		4	4 (80%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		2	1		3
Funcionarios Mujeres	3	2			5
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		2	1		3
TOTAL MUJERES	3	2			5

18.2 SECRETARÍA GENERAL DE CONSUMO Y JUEGO

18.2.1 Dirección General de Consumo

Subdirección General de Coordinación, Calidad y Cooperación en Consumo y Subdirección General de Regulación y Derechos de las Personas Consumidoras

La Dirección es responsable de cinco operaciones no incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	5		5
N.º Operaciones sin incidencia	5		5
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3				3
Funcionarios Mujeres	2				2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	3				3
TOTAL MUJERES	2				2

18.2.2 Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición O.A.

Subdirección General de Control Oficial y Alertas

La Subdirección es responsable de cinco operaciones no incluidas en el Programa anual 2024. Todas se recogieron sin incidencias.

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2023

Operaciones IOE NO PA2023	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1	4	5
N.º Operaciones sin incidencia	1	4	5
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	7				7

Laborales fijos		
Hombres		
Laborales fijos	1	1
Mujeres		
Laborales eventuales		
Hombres		
Laborales eventuales Mujeres		
TOTAL HOMBRES		
TOTAL MUJERES	8	8

19 Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

19.1 SECRETARÍA DE ESTADO CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

19.1.1 Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento

Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección General (actuaciones estratégicas 3 y 33).

La Subdirección General es responsable de ocho operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024, algunas de ellas formadas por varias del IOE. Cuatro de ellas tuvieron retraso en su publicación por problemas ajenos a la unidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	3	5	8
N.º Operaciones sin incidencia	2	2	4 (50%)
N.º Operaciones con incidencia	1	3	4

8674 Indicadores Universitarios: se retrasó la publicación de 44052 Indicadores de Rendimiento Académico Universitario, 44053 Estadística de Becas y Ayudas al Estudio Universitario.

8360 Estadística de Precios Públicos Universitarios.

8659 Estadística de Universidades, Centros y Titulaciones.

8663 Estadística de Estudiantes Universitarios, se retrasó la publicación de 44050 Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1	2			3
Hombres					
Funcionarios	3		1		4
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					

Laborales fijos Mujeres			
Laborales eventuales Hombres		1	1
Laborales eventuales Mujeres			
TOTAL HOMBRES	1	3	4
TOTAL MUJERES	3		1
			4

20 Ministerio de Igualdad

20.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

20.1.1 Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres

La Subdirección es responsable de seis operaciones estadísticas, una de ellas tuvo incidencias en su recogida.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	0	6	6
N.º Operaciones sin incidencia	0	5	5 (83,3%)
N.º Operaciones con incidencia	0	1	1

8797 Estadística de Recursos Autonómicos en Materia de Violencia contra la Mujer, se publicó en diciembre en lugar de en noviembre.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1				1
Funcionarios Mujeres	4	4			8
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1				1
TOTAL MUJERES	4	4			8

21 Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

21.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES

21.1.1 Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social

Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social

La unidad es responsable de cuatro operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, tres operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	1	3	4
N.º Operaciones sin incidencia	1	3	4 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	3		3
N.º Operaciones sin incidencia	3		3
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios	1,8		3		4,8
Hombres					
Funcionarios	0,8	1	2		3,8
Mujeres					
Laborales fijos					
Hombres					
Laborales fijos					
Mujeres					
Laborales eventuales					
Hombres					
Laborales eventuales					
Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1,8		3		4,8
TOTAL MUJERES	0,8	1	2		3,8

Subdirección General de Gestión de Clases Pasivas

La unidad es responsable de la operación 8784 Estadística de Pensiones del Sistema de Clases Pasivas incluida en el Programa anual 2024, que se desarrolló como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		1			1
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1			1
TOTAL MUJERES					

21.1.2 Instituto General de la Seguridad Social

Subdirección General de Gestión Económico-Presupuestaria y Estudios Económicos

La unidad es responsable de tres operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación no incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1,01	1,95	1		3,96
Funcionarios Mujeres	0,41		2,8		3,21
Laborales fijos Hombres		0,35			0,35
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1,01	2,3	1		4,31
TOTAL MUJERES	0,41		2,8		3,21

Actividades destacables

Durante 2024 se amplió la información estadística sobre el ingreso mínimo vital, con datos correspondiente a nóminas mensuales y un dossier con mayor cantidad de variables analizadas.

Se amplió el número de publicaciones en la página web de la Seguridad Social, con cuadros estadísticos sobre pensiones por grupos de edad y por tramos de cuantías, desglosado por comunidades autónomas y provincias.

21.1.3 Tesorería General de la Seguridad Social

Subdirección General de Presupuestos, Estudios Económicos y Estadísticas

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por la Subdirección General (actuaciones estratégicas 1, 3, 10, 21, 22, 25, 28 y 37).

La unidad es responsable de tres operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, una operación no incluida en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	3	1	1	1	6
Funcionarios Mujeres	3	1	4	1	9
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	3	1	1	1	6
TOTAL MUJERES	3	1	4	1	9

Colaboración con otros organismos

La Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) colabora en veintiocho operaciones estadísticas que elabora el INE, en materia de contabilidad, estructura empresarial, censo, mercado de trabajo e inserción de titulados universitarios,

facilitando información referida a “Cuentas de cotización y Afiliados a la Seguridad Social” que el INE utiliza como marco para realizar sus encuestas, y para reducir la carga de respuesta a los informantes, utilizando datos disponibles en los registros administrativos de la Administración de la Seguridad Social.

La TGSS colabora facilitando información de Afiliados a la Seguridad Social en dos operaciones estadísticas: *8661 Estadística del Alumnado de Formación Profesional* y *8672 Encuesta de Transición Educativa - Formativa e Inserción Laboral*, que elabora el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. El intercambio de información se realiza en el marco del convenio de colaboración entre la Seguridad Social y el ministerio sobre intercambio recíproco de información.

La TGSS suscribió en febrero de 2022 un convenio de colaboración con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades sobre intercambio recíproco de información en materia estadística con el objetivo de disponer de información sobre el empleo, la empleabilidad y la inserción laboral de los titulados universitarios, a efectos de aportar transparencia al Sistema Universitario Español (SUE) en relación con la operación *8663 Estadística de Estudiantes Universitarios*.

La TGSS y el Instituto Social de la Marina mantienen convenios de colaboración en materia estadística con los respectivos institutos estadísticos de las comunidades autónomas (excluidas las ciudades autónomas que siguen dependiendo del Gobierno Central), mediante los que se ha aumentado la información puesta a disposición de los mismos, al tiempo que se ha obtenido el compromiso de éstos para facilitar datos estadísticos de inscripción de empresas, afiliación, cotización y recaudación, competencia de la TGSS a cualquier institución u órgano dependiente de la comunidad autónoma que los necesite, en base a los microdatos que mensualmente se les facilitan. Esto ha reducido el número de peticiones directas a la TGSS de los distintos órganos de las CC.AA.

En base al convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, la Secretaría de Estado de Función Pública y la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, sobre intercambio de información en materia estadística, la TGSS colabora para permitir el conocimiento con detalle de los recursos humanos con los que cuentan las Administraciones Públicas, incluyendo al conjunto de los efectivos que prestan servicio en la Administración Pública Estatal para la operación *8501 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas*.

La Tesorería General de la Seguridad Social colabora con el Ministerio de Trabajo y Economía Social respecto a las operaciones *8283 Estadística de Empresas Inscritas en la Seguridad Social*, *8399 Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social*, *8400 Estadística de Empresas de Trabajo Temporal*, *8403 Estadística de Personas Trabajadoras por Cuenta Propia Afiliadas a la Seguridad Social* y *8421 Estadística de Políticas de Mercado de Trabajo* que abarcan ámbitos tanto de trabajadores por cuenta propia como de trabajadores por cuenta ajena, facilitando datos de afiliación a la Seguridad Social, así como en la caracterización de determinados Códigos de Cuenta de Cotización (CCC).

Actividades destacables

Al margen de las 62 preguntas parlamentarias y de las 120 peticiones de datos del Portal de la Transparencia, la Tesorería General de la Seguridad Social atendió aproximadamente 785 requerimientos y peticiones de diferentes organismos públicos y privados, interesados en la información estadística del Sistema, 252 de ellas periódicas, efectuadas a través de internet o por otras vías.

Se ha modificado en la web de la Seguridad Social el Informe metodológico estandarizado.

21.2 SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

Observatorio Permanente de la Inmigración

La unidad es responsable de cinco operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, cuatro operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	3	2	5
N.º Operaciones sin incidencia	3	2	5 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	4		4
N.º Operaciones sin incidencia	4		4
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres		4			4
Funcionarios Mujeres	3	1			4
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		4			4
TOTAL MUJERES	3	1			4

22 Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública

22.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

22.1.1 Secretaría General de Administración Digital

Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital

La Subdirección es responsable de la operación 8564 *Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas* incluida en el

Programa anual 2024, que se realizó con incidencias como se recoge a continuación:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia			(0%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

8564 Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las Administraciones Públicas, la publicación recogida en la memoria ha sufrido retrasos en la recogida de datos de 2023 debido a la falta de recursos para elaborar los datos. Además, han surgido retrasos en la disponibilidad de la plataforma, por lo que ha habido que llevar a cabo un procesado manual.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	1				1
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES					
TOTAL MUJERES	1				1

Subdirección General de Presupuestos y Contratación TIC

La Subdirección General es responsable de la operación *8565 Estadística de Presupuestos de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración del Estado* incluida en el Programa anual 2024, que se recogió y publicó sin incidencias.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres	1 *				1*
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					

Laborales eventuales Hombres		
Laborales eventuales Mujeres		
TOTAL HOMBRES		
TOTAL MUJERES	1*	1*

*A tiempo parcial.

22.1.2 Dirección General de la Función Pública

Subdirección General de Datos para el Empleo Público

La Subdirección General es responsable de la operación 8501-Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, incluida en el Programa anual 2024, que se recogió con incidencias como se recoge a continuación:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia			(0%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

8501 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, se han producido retrasos en su publicación.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	2	2		0	4
Funcionarios Mujeres	2		1	0	3
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	2	2		0	4
TOTAL MUJERES	2		1	0	3

Actividades destacables

Se han tramitado adecuadamente los cambios metodológicos de la operación estadística 8501 Registro Central de Personal. Boletín Estadístico del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, obteniendo el dictamen favorable de la Comisión Permanente del CSE el 17 de octubre de 2024.

23 Ministerio de Juventud e Infancia

23.1 SECRETARÍA DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA

23.1.1 Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia

Subdirección General de Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia

La Subdirección General de Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia es responsable de una operación incluida en el Programa anual 2024, *8781 Estadística de Medidas de Protección a la Infancia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores*. Se recogió con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres			1		1
Funcionarios Mujeres	1	1			2
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES			1		1
TOTAL MUJERES	1	1			2

23.1.2 Instituto de la Juventud, O.A.

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo por el Instituto de la Juventud (actuaciones estratégicas 14, 25, 28).

El Instituto de la Juventud, O.A. es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Una de ellas, *8916 Sondeos de Opinión y Situación de la Juventud en España*, no se ha podido llevar a cabo. Realiza, además, una

operación que no está incluida en el Plan Estadístico Nacional que se realizó con normalidad.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		2	2
N.º Operaciones sin incidencia		1	1 (50%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	1		1
N.º Operaciones sin incidencia	1		1
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres		1			1
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES		1			1
TOTAL MUJERES					

24 Banco de España

Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo (actuaciones estratégicas 1, 8 y 12).

La unidad es responsable de dos operaciones incluidas en el Programa anual 2024. Una de ellas, *Encuesta Financiera de las Familias (EFF)*, se recogió con incidencias como se detalla a continuación:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	1		1 (50%)
N.º Operaciones con incidencia	1		1

8914 Encuesta Financiera de las Familias (EFF), se ha producido un retraso en la publicación del documento de metodología de la EFF2022, en la publicación de los ficheros de microdatos de la EFF2022 y su armonización con la *Household Finance and Consumption Survey (HFCS)*.

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres					
Funcionarios Mujeres					
Laborales fijos Hombres	4				4
Laborales fijos Mujeres	3				3
Laborales eventuales Hombres	5				5
Laborales eventuales Mujeres	4				4
TOTAL HOMBRES	9				9
TOTAL MUJERES	7				7

Colaboración con otros organismos

INE y AEAT: solicitud de la muestra de hogares seleccionados para participar en la edición 2024.

CNMC: petición de las líneas telefónicas de las personas físicas empadronadas en las direcciones seleccionadas en la muestra.

Actividades destacables

Difusión de los microdatos de la Encuesta de Competencias Financieras (ECF) para fines de investigación: https://app.bde.es/efs_ecf/home?lang=ES.

Publicación de los datos armonizados con la *OECD/INFE International Survey of Adult Financial Literacy Competencies*.

Centro de Estudios, Monetarios y Financieros (CEMFI)

La unidad es responsable de *SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, incluida en el Programa anual 2024. Se recogió con incidencias como se detalla a continuación:

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		1	1
N.º Operaciones sin incidencia			(0%)
N.º Operaciones con incidencia		1	1

8939 *SHARE - Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe*, el trabajo de campo principal de la ola 10, cuyo inicio estaba previsto para otoño de 2024, se retrasó hasta marzo de 2025 debido al retraso en la financiación de la Comisión Europea.

25 Consejo General del Poder Judicial

Sección de Estadística Judicial

En la primera parte de esta memoria, Informe sobre el cumplimiento de las actuaciones estratégicas y operativas 2024, se recogen las actividades relacionadas con dichas actuaciones llevadas a cabo (actuación estratégica 1).

La unidad es responsable de tres operaciones estadísticas incluidas en el Programa anual 2024. Realiza, además, dos operaciones no incluidas en el Plan Estadístico Nacional. Todas se desarrollaron como estaba previsto.

Operaciones en el Programa anual 2024

Operaciones PA2024	Legislación UE	NO Legislación UE	Total
N.º Total Operaciones		3	3
N.º Operaciones sin incidencia		3	3 (100%)
N.º Operaciones con incidencia			

Operaciones en el IOE no incluidas en el Programa anual 2024

Operaciones IOE NO PA2024	Con difusión	Sin difusión	Total
N.º Total Operaciones	2		2
N.º Operaciones sin incidencia	2		2
N.º Operaciones con incidencia			

Personal dedicado a las tareas estadísticas por sexo y categoría

Personal adscrito a la Unidad	A1 Licenciado/ Grado	A2 Diplomado/ Ingeniero Técnico/ Arquitecto Técnico/Grado	C1 Bachiller/ Técnico	C2 Grado ESO/Grado Escolar	TOTAL
Funcionarios Hombres	1		4		5
Funcionarios Mujeres	1	2	4		7
Laborales fijos Hombres					
Laborales fijos Mujeres					
Laborales eventuales Hombres					
Laborales eventuales Mujeres					
TOTAL HOMBRES	1		4		5
TOTAL MUJERES	1	2	4		7

Actividades destacables

Aprobación por la Comisión Nacional de Estadística Judicial del Plan de Estadística Judicial 2025-2028 que ordena la producción en este ámbito.

Tercera parte

Datos relevantes sobre la actividad estadística desarrollada en 2024

26 Variaciones en la producción estadística

1. En el Real Decreto 1110/2020, de 15 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 se establece que:

Artículo 5. Actualización del Plan Estadístico Nacional 2021-2024.

- 1- *Los programas anuales de ejecución del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 incorporarán a este plan aquellas operaciones estadísticas no incluidas inicialmente en él y que deban realizarse por los servicios de la Administración General del Estado o cualesquiera otras entidades dependientes de ella ya sea por exigencia de la normativa europea, por cambios en la legislación nacional o por razones de urgencia, siempre que cuenten con consignación presupuestaria. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de alta en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024.*
- 2- *Asimismo, en los programas anuales se eliminarán las operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 que hayan dejado de realizarse. Estas estadísticas se considerarán automáticamente dadas de baja en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024.*
- 3- *Los programas anuales también incorporarán al Plan Estadístico Nacional 2021-2024 cualquier modificación de los aspectos esenciales descritos en el anexo III que se produzcan en las operaciones estadísticas en él incluidas.*

Es decir, la actualización del Plan Estadístico Nacional se efectuará a través de los programas anuales que lo desarrollen, en los que se introducirán las nuevas estadísticas que se realicen y se darán de baja las que hayan dejado de ejecutarse.

Se incluyen, a continuación, las variaciones introducidas en el Plan Estadístico Nacional 2021-2024 mediante del Programa anual 2024.

26.1 OPERACIONES ESTADÍSTICAS INCLUIDAS EN EL PLAN ESTADÍSTICO NACIONAL 2021-2024 MEDIANTE EL PROGRAMA ANUAL 2024

8026 *Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales*

8137 *Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético*

8234 *Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas*

8235 *Estadística de Comercio Exterior de Bienes*

8298 *Estadística de Pymes Societarias y No Societarias*

8299 *Estadística sobre Cadenas de Valor Globales*

8429 *Estadística sobre Relación con la Actividad a partir de Datos Administrativos-ERADA (En proyecto)*

8543 *Distribución Territorial de la Inversión del Grupo MITRAMS*

8636 *Explotación Estadística del Bono Cultural Joven*

8837 *Estadística sobre el Control de Armas*

26.2 OPERACIONES ESTADÍSTICAS QUE HAN CAMBIADO DE NOMBRE EN EL PLAN ESTADÍSTICO MEDIANTE EL PROGRAMA ANUAL 2024

- a) La operación 8186 *Indicadores de Costes de la Construcción* pasa a denominarse 8186 *Índices de Costes del Sector de la Construcción*.

- b) La operación 8311 *Estadística de Seguros Privados* pasa a denominarse 8311 *Estadística de Seguros Privados y de Previsión Social Complementaria*.
- c) La operación 8347 *Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios y Salarios Agrarios* pasa a denominarse 8347 *Estadísticas Mensuales y Anuales de Precios*.
- d) La operación 8661 *Estadística del Alumnado de Formación Profesional* pasa a denominarse 8661 *Estadística del Alumnado de Formación Profesional del Sistema Educativo*. Las cuatro operaciones del IOE que la forman, modifican sus nombres de la misma manera.
- e) La operación 8678 *Estadística de Formación Profesional para el Empleo Acreditable* (en proyecto) pasa a denominarse 8678 *Estadística de los Grados A, B y C del Sistema de Formación Profesional*.
- f) La operación 8745 *Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Internados en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)* pasa a denominarse 8745 *Encuesta sobre Salud y Consumo de Drogas en Población Interna en Instituciones Penitenciarias en España (ESDIP)*.
- g) La operación 8781 *Estadística de Medidas de Protección a la Infancia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores* pasa a denominarse 8781 *Estadística de Medidas de Protección a la Infancia y a la Adolescencia: Adopciones, Acogimientos y Tutela de Menores de Edad*.
- h) La operación 8798 *Estadística de Víctimas de Violencia Contra la Mujer por Razón de Género* pasa a denominarse 8798 *Estadística de Víctimas Mortales por Violencia Contra la Mujer por Razón de Género*.
- i) La operación 8919 *016-Servicio Telefónico de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia de Género* pasa a denominarse 8919 *016-Servicio de Información y Asesoramiento Jurídico en Materia de Violencia contra la Mujer por Razón de Género*.
- j) La operación *Estadística de Inserción Laboral de Egresados Universitarios*, integrada en la 8663 *Estadística de Estudiantes Universitarios*, pasa a denominarse *Estadística de Afiliación a la Seguridad Social de los Egresados Universitarios*.

27 Operaciones estadísticas dictaminadas por el Consejo Superior de Estadística

El Consejo Superior de Estadística ha dictaminado en 2024 los proyectos metodológicos relacionados con las siguientes estadísticas para fines estatales

En la sesión de 9 de abril:

- Explotación Estadística del Bono Cultural Joven (MCLT)
- Estadística de Consumo y Almacenamiento Energético (MTED)
- Estadística de Migraciones y Cambios de Residencia (INE)
- Estadística sobre Cadenas de Valor Global (INE)
- Comercio Internacional de Servicios por Modos de Suministro – MoS (INE)
- Cambio de base de las estadísticas coyunturales (INE)
- Estadística de Empresas según pertenencia a grupos (INE)
- Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (INE)

En la sesión de 19 de junio:

- Estadística de Comercio Exterior de Bienes por Características de las Empresas (MHAC)
- Estadística de PYMES societarias y no societarias (MHAC)
- Estadística sobre el Control de Armas (MINT)
- Revisión Estadística de las operaciones de la Contabilidad Nacional de España (INE).

En la sesión de 17 de octubre:

- Índices y Salarios Agrarios Trimestrales y Anuales (MAPA)
- Cuenta Satélite de la Economía Social (INE)
- Registro Central de Personal. Boletín Estadístico de Personal al Servicio de las Administraciones Públicas (MTFP)

28 Participación en foros estadísticos

28.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Presidencia: 17 reuniones

- Comité del Sistema Estadístico Europeo (3 reuniones)
- *High-level Forum on Official Statistics - Empowering Official Statistics: Upholding the Fundamental Principles to Stay Relevant* (1 reunión)
- *Measuring the Sustainability of Tourism: Closing the gap between policy and statistics* (1 reunión)
- Comisión de Estadística de Naciones Unidas (1 reunión)
- *Partnership Group* (1 reunión)
- *Bureau of the European Statistical Forum (ESF)* (1 reunión)
- *High-level Meeting: Towards a more statistically literate future* (1 reunión)
- *Closing event on the final results of the third round of the ESS for Peer Reviews* (1 reunión)
- *International Conference on Big Data and Data Science for Official Statistics* (1 reunión)
- *The business case for SDMX: SDMX as a strategic enabler for statistical innovation and modernisation* (1 reunión)
- *Committee on Statistics and Statistical Policy (CSSP)* (1 reunión)
- *Towards an ESS Vision 2030* (1 reunión)
- *Committee on Statistics - UN Tourism* (1 reunión)
- *Measuring and monitoring the sustainability of tourism at regional level in Spain: Indicator framework and compilation guide* (1 reunión)
- *Directeurs Généraux des Instituts Nationaux Statistiques (DGINS)* (1 reunión)

S.G. de Relaciones Internacionales y Agenda 2030: 51 reuniones

- *Coordination meeting of Pan-African Statistics II* (3 reuniones)
- *CES Steering Group on SDG* (4 reuniones)

- *Management Group on Statistical Cooperation (MGSC)* (1 reunión)
- *Comité del Sistema Estadístico Europeo* (3 reuniones)
- *Council Working Party on Statistics* (5 reuniones)
- *High-level Group for Partnership, Coordination and Capacity-Building for statistics for the 2030 Agenda for Sustainable Development (HLG PCCB)* (3 reuniones)
- *Information meeting of the Statistical Conference of the Americas* (1 reunión)
- *EU coordination meeting* (1 reunión)
- *Joint subgroup on Forum outcomes- Thematic Area 2 (HLG-PCCB Subgroup)* (1 reunión)
- *Technical Support Instrument Annual Conference: "Reforms with an impact: Together we are stronger!"* (1 reunión)
- *Committee's 2025-2026 Programme of Work and Budget (PWB)* (1 reunión)
- *UNECE Workshop on Modernizing Statistical Legislation* (1 reunión)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *Handover Presidency of the Council* (2 reuniones)
- *Closing event on the final results of the third round of the ESS for Peer Reviews* (1 reunión)
- *International Conference on Big Data and Data Science for Official Statistics* (1 reunión)
- *The business case for SDMX: SDMX as a strategic enabler for statistical innovation and modernisation* (1 reunión)
- *CSSP* (1 reunión)
- *CES Plenary Session* (1 reunión)
- *High-level Forum on Official Statistics - Empowering Official Statistics: Upholding the Fundamental Principles to Stay Relevant* (1 reunión)
- *Comisión de Estadística de Naciones Unidas* (1 reunión)
- *High-level Meeting: Towards a more statistically literate future* (1 reunión)
- *First Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: A Primer on Developing a Data Strategy* (1 reunión)
- *2024 ISI General Assembly* (1 reunión)
- *2024 World Water Week - session on "The Data Speaks: Status update of SDG 6"* (1 reunión)
- *Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL* (1 reunión)
- *Task Team on the in-depth review of SDG indicators* (1 reunión)
- *Sustainable Development Indicators Working Group* (1 reunión)
- *Preparation of ESTP-V tender* (1 reunión)
- *Workshop on Statistics for SDGs* (1 reunión)
- *Expert Meeting on Statistics for SDGs* (1 reunión)
- *PAS II Advisory Forum* (1 reunión)
- *UN World Data Forum* (1 reunión)
- *109th DGINS 2024* (1 reunión)
- *Second Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Essential Features of a Successful Data Strategy* (1 reunión)

- *Third Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Supercharging Your Data Strategy Through Collaboration* (1 reunión)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

D.G. de Planificación Estadística y Procesos: 2 reuniones

- *First Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: A Primer on Developing a Data Strategy* (1 reunión)
- *Closing event on the final results of the third round of the ESS for Peer Reviews* (1 reunión)

S.G. de Metodología y Diseño de Muestras: 67 reuniones

- *Joint DIME-ITDG Plenary Meeting* (1 reunión)
- *Joint DIME-ITDG Steering Group* (1 reunión)
- *Working Group on Standards* (1 reunión)
- *Working Group on Quality in Statistics* (1 reunión)
- *Task Force on Mobile Network Operator data for official statistics (MNO)* (2 reuniones)
- *The role of technology in the classification work* (1 reunión)
- *SWG Workshop on Standards* (1 reunión)
- *55th Session UN Statistical Commission virtual side event: New Developments in International Statistical Classifications* (1 reunión)
- *ESS Linked Open Data Community of Practice (LOD CoP)* (1 reunión)
- *ESS Innovation Network (EIN)* (2 reuniones)
- *AIML4OS (Artificial Intelligence/Machine Learning for Official Statistics)* (2 reuniones)
- *AIML4OS WP Leads Meeting* (3 reuniones)
- *AIML4OS WP8* (1 reunión)
- *AIML4OS WP9* (6 reuniones)
- *AIML4OS WP10* (2 reuniones)
- *AIML4OS WP12* (2 reuniones)
- *AIML4OS WP13* (2 reuniones)
- *Conference on Foundations and Advances of Machine Learning in Official Statistics* (1 reunión)
- *ESS Task Force on Peer Reviews* (2 reuniones)
- *Conference on Smart Metadata for Official Statistics* (1 reunión)
- *Task Team Uncertainty Quantification of ADSaMM Meeting* (1 reunión)
- *MNO-MINDS WP3* (4 reuniones)
- *Task Team Uncertainty quantification for Machine Learning generated (MLg) statistics using the bootstrap* (1 reunión)
- *Annual Meeting of the DDI Scientific Community Confirmation* (1 reunión)
- *DDI webinar: "Questions and Survey Instruments in DDI: Maximizing the Value of Your Metadata"* (1 reunión)
- *ADSaMM group plenary meeting* (1 reunión)

- *Centre of Excellence of Time Series Analysis (TSACE) Final Meeting (Statistical methods and tools for time series, seasonal adjustment and statistical disclosure control)* (1 reunión)
- *The SDMX Converter webinar* (1 reunión)
- *Annual Meeting of DDI Alliance Members* (1 reunión)
- *MNO-MINDS ESSnet Trusted Smart Statistics – Methodological Development Based On New Data Sources, 2022-IT-TSS-METH-TOOLS* (1 reunión)
- *Workshop SDMX Tools* (1 reunión)
- *ESS-MH webinar* (1 reunión)
- *GRP-NACE Implementation Webinar* (1 reunión)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *Check-in with GDF-MPD and Eurostat-MPD* (1 reunión)
- *Closing event on the final results of the third round of the ESS for Peer Reviews* (1 reunión)
- *SDMX 3.0 Implementation* (1 reunión)
- *Second Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Essential Features of a Successful Data Strategy* (1 reunión)
- *Third Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Supercharging Your Data Strategy Through Collaboration* (1 reunión)
- *EDAMIS Basic Module for Data Providers* (1 reunión)
- *The Impact of FAIR and AI on Standards in Official Statistics* (1 reunión)
- *Expert Meeting on Statistical Data Editing* (1 reunión)
- *SDMX Experts Workshop* (1 reunión)
- *UNECE ModernStats World Workshop 2024* (1 reunión)
- *Workshop on Horizon Scanning* (2 reuniones)
- *The Use of R in Official Statistics - uRos2024* (1 reunión)
- *European DDI User Conference (EDDI 2024)* (1 reunión)
- *Workshop on Methodologies for Official Statistics* (1 reunión)
- *Workshop on Time Series Analysis* (1 reunión)

S.G. de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: 7 reuniones

- *SEMIC Conference 2024: “Interoperable Europe: From Vision to Reality”* (1 reunión)
- *Conference on Smart Metadata for Official Statistics* (1 reunión)
- *First Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: A Primer on Developing a Data Strategy* (1 reunión)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *IT Security Expert Group* (1 reunión)
- *Second Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Essential Features of a Successful Data Strategy* (1 reunión)
- *UNECE ModernStats World Workshop 2024* (1 reunión)

S.G. de Recogida de datos: 2 reuniones

- *UNECE Expert Meeting on Statistical Data Collection and Sources* (1 reunión)
- *QuesTionnaire Evaluation STandards – QUEST 2024 Workshop* (1 reunión)

S.G. de Difusión y Comunicación: 16 reuniones

- *Edamis annual meeting* (1 reunión)
- *Follow-up meeting European Statistics Competition (ESC 2024)* (3 reuniones)
- *Expert Group on Strategic communication* (2 reuniones)
- Reunión de seguimiento del Proyecto SIESTA (*Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics*) (4 reuniones)
- Reunión de anuncio interno de los equipos ganadores y finalistas de la fase europea de la ESC2024 (1 reunión)
- Entrega de Premios de la Competición Estadística Europea 2024 (1 reunión)
- *Kick off meeting* del Proyecto SIESTA (*Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics*) (1 reunión)
- *High-level Meeting: Towards a more statistically literate future* (1 reunión)
- *International Marketing and Output Data Base Conference (IMAODBC)* (1 reunión)
- *Working Group on Dissemination of European Statistics* (1 reunión)
- *European Statistics Data Support network (ESDS network)*
- *International Marketing and Output Data Base Conference (IMAODBC)*
- *PreESS-Net*

D.G. de Estadísticas de la Población: 2 reuniones

- *Integrating Quality of Life into Official Statistics* (1 reunión)
- *European Directors of Social Statistics (DSS)* (1 reunión)

Unidad de Apoyo Tecnológico a la DG de Estadísticas de la Población: 3 reuniones

- *Working Group on Integration of Statistical and Geospatial Information* (1 reunión)
- *Joint UN-GGIM: EUROPE-ESS-UNECE Meeting on the Integration of Statistical and Geospatial Information* (1 reunión)
- *European Forum for Geography and Statistics 2024 (EFGS)* (1 reunión)

S.G. de Estadísticas Demográficas: 17 reuniones

- *WG on Population projections* (2 reuniones)
- *Group of Experts on Migration Statistics* (1 reunión)
- *Workshop of European Directors of Social Statistics: Innovative Approaches to Data Collection – Smart Surveys –* (1 reunión)
- *European Directors of Social Statistics (DSS)* (2 reuniones)
- *WG on Population Statistics* (1 reunión)
- *WG on Population and Housing Census* (1 reunión)
- *Task Force on Implementation Guidelines for a Harmonised Population Base* (2 reuniones)
- *Expert Group meeting on the revision of the Principles and Recommendations for Population and Housing Censuses* (1 reunión)
- *Exploring Social Relationships and Connectedness* (1 reunión)
- *UNECE Census Week 2024: Group of Experts on Population and Housing Censuses* (1 reunión)
- *Building modern and resilient population data systems to enhance data quality, improve cost efficiency and policy relevance* (1 reunión)

- *The critical role of information on “places” and geography to improve social and demographic statistics* (1 reunión)
- *“Data on time” – to Strengthen Social and Demographic Statistics by Time building block* (1 reunión)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)

S.G. de Estadísticas Sociales: 27 reuniones

- *Healthcare non-expenditure statistics: HDD webinar* (1 reunión)
- *WG on Income and Living Conditions (ILC) - Time Use Survey (TUS)* (1 reunión)
- *Conference on New Frontiers in Subjective Well-being Measurement* (1 reunión)
- *Task Force Equality and Non-discrimination Statistics* (3 reuniones)
- *Task Force EHIS (European Health Interview Survey)* (2 reuniones)
- *Working Party on Territorial Indicators (WPTI)* (1 reunión)
- *WG on Income and Living conditions (ILC)* (2 reuniones)
- *Workshop on EU-SILC Best Practices* (1 reunión)
- *City Statistics Expert Group meeting and SCORUS Conference* (1 reunión)
- *Working group Information society statistics (ISS WG)* (2 reuniones)
- *ITU World Telecommunication/ICT Indicators Symposium WTIS-24* (1 reunión)
- *Expert Group on Telecommunication/ICT Indicators (EGTI) and 12th meeting of the Expert Group on ICT Household Indicators (EGH)* (1 reunión)
- *Technical Group on health care non-expenditure (TG HCNE)* (1 reunión)
- *Integrating multidimensional well-being evidence and principles in policy decision-making tools* (1 reunión)
- *Meeting of the Sub-Group on Equality Data* (1 reunión)
- *WG on Regional, Urban and Rural Development Statistics* (1 reunión)
- *TF Subgroup 3 on Collective Households - European Health Interview Survey (EHIS)* (1 reunión)
- *Workshop on Harmonization of Poverty Statistics* (1 reunión)
- *Group of Experts on Measuring Poverty and Inequality* (1 reunión)
- *Working Party on Territorial Indicators (WPTI)* (1 reunión)
- *Public Health Working Group (PHWG)* (1 reunión)
- *WG on Income and Living conditions (ILC)/HBS* (1 reunión)

S.G. de Estadísticas del Mercado Laboral: 19 reuniones

- *Council Working Party on Statistics (STATIS)* (3 reuniones)
- *Conferencia de Estadísticas Educativas* (1 reunión)
- *Task Force on Digital Platform Employment (TF DPE)* (1 reunión)
- *INES Network on Labour Market, Economic and Social Outcomes of Learning (OECD INES LSO Network)* (2 reuniones)
- *Support for the implementation of the European graduate tracking initiative: Ad-hoc Working Group meeting on the next European higher education graduate survey* (1 reunión)
- *Task Force on the implementation of ICSE-18 in the EU-LFS (TF ICSE)* (1 reunión)
- *Group of Experts on Quality of Employment* (1 reunión)
- *WG on Labour market statistics LAMAS* (3 reuniones)

- *Adult Education Survey (AES) – Workshop* (1 reunión)
- *Global conference on Measuring New Forms of Employment* (1 reunión)
- *Working Group on Tracking Mobile Graduates* (1 reunión)
- *INCGROSS Workshop* (1 reunión)
- *European Network of Graduate Tracking* (2 reuniones)

D.G. de Estadísticas Económicas: 24 reuniones

- *Committee on Monetary, Financial and Balance of Payments Statistics - Executive Body (CMFB-EB)* (4 reuniones)
- *Committee on Monetary, Financial and Balance of Payments Statistics (CMFB) – Plenary* (2 reuniones)
- *G20 - DGI 3: Recommendation 13* (2 reuniones)
- *Webinar on the Global Initiative on Unique Identifiers for Businesses* (1 reunión)
- *Implementation of the DGI workplan* (1 reunión)
- *Economic and Financial Committee - Sub-Committee on Statistics (EFC - SCS)* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group - Strategic Development Group (BSDG - SGD)* (1 reunión)
- *EDP Dialogue Visit* (1 reunión)
- *Global Conference on the third phase of the G20 Data Gaps Initiative (DGI-3)* (1 reunión)
- *Workshop on Issues Arising from the Update Process of the International Standards* (1 reunión)
- *High-level Forum on Official Statistics - Empowering Official Statistics: Upholding the Fundamental Principles to Stay Relevant* (1 reunión)
- *Measuring the Sustainability of Tourism: Closing the gap between policy and statistics* (1 reunión)
- *55ª Comisión de Estadística de Naciones Unidas* (1 reunión)
- *Bureau of the European Statistical Forum (ESF)* (1 reunión)
- *Directors of Macroeconomic Statistics (DMES)* (2 reuniones)
- *Board of Directors of Macroeconomic Statistics* (1 reunión)
- *Council Working Party on Statistics (STATIS)* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group (BSDG) – Plenary* (1 reunión)

S.G. de Estadísticas Coyunturales: 23 reuniones

- *Voorburg Group on Service Statistics* (2 reuniones)
- *European Comparison Programme (ECP 2023-2026) for the calculation of Purchasing Power Parities (PPPs)* (1 reunión)
- *Working Group Rail Transport Statistics (RTS)* (1 reunión)
- *International Trade Service Statistics Working Group (ITSS WG)* (1 reunión)
- *Short-Term Statistics Task Force (STS TF)* (1 reunión)
- *Webinar on the Backcasting for NACE* (1 reunión)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *2024 PPP Neighbouring Country Visit* (1 reunión)
- *Workshop on Real Estate Price Statistics* (1 reunión)

- *Real Estate Price Statistics Working Group* (1 reunión)
- *Working Party on International Trade in Goods and Services Statistics (TGS)* (1 reunión)
- *Workshop on improving timeliness and frequency of housing price indicators* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group - Strategic Development Group (BSDG - SGD)* (1 reunión)
- *ECP Country Meeting: European Comparison Programme (ECP - 2022-2025) for the calculation of Purchasing Power Parities (PPPs)* (3 reuniones)
- *Coordinating Group for Statistics on Transport (CGST)* (1 reunión)
- *Price Statistics Working Group* (1 reunión)
- *Purchasing Power Parities Working Group (PPPWG)* (1 reunión)
- *Short-Term Statistics Working Group (STS WG)* (1 reunión)
- *Task Force HICP-COICOP 2018* (1 reunión)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

S.G. de Estadísticas de Sectores Económicos: 79 reuniones

- *MNE Net. Seminar on BEPS data* (1 reunión)
- *Bank Card Data Task Force* (2 reuniones)
- *Task Team on Business Dynamics, Business Demography and Entrepreneurship (TT-BDBDE/UNCEBTS)* (2 reuniones)
- *European profiling concluding webinar IPT cycle reference year 2022* (1 reunión)
- *Working group on Information society statistics (ISS WG)* (2 reuniones)
- *Joint ECCBSO-CMFB Task Force on Environmental Data based on CSRD (JECED)* (6 reuniones)
- *Conferencia: "External statistics after the pandemic: addressing novel analytical challenges"* (1 reunión)
- *55th Session UN Statistical Commission virtual side event: The new developments in Business and Trade Statistics* (1 reunión)
- *Information session and QA about EU implementation of classification of environmental purposes and EGSS variable(s) on climate* (1 reunión)
- *EGR and Metadata Reporting* (1 reunión)
- *Joint OECD/UNECE Seminar on the Implementation of SEEA* (1 reunión)
- *Task Force on Ecosystem Accounting* (2 reuniones)
- *Webinar on NSBR quality and metadata reporting for reference year 2022* (1 reunión)
- *Expert Group on Statistics on Plastic Packaging Waste* (1 reunión)
- *Revisión del "OECD Going Digital Integrated Policy Framework" y del "OECD "Going Digital Measurement Roadmap"* (1 reunión)
- *Working Party on Tourism Statistics* (1 reunión)
- *EuroGroups Register Producers Task Force (EGR TF)* (1 reunión)
- *Tourism Committee* (1 reunión)
- *Task Force on Global Value Chains (GVC)* (1 reunión)
- *GRP-NACE Implementation Webinar* (1 reunión)

- *Foreign Affiliate Statistics (FATS) Working Group* (1 reunión)
- *Tapping into Mobility: Leveraging Mobile Phone Data for Spatial Analysis and Statistics* (1 reunión)
- *Task Force on Research and Development Statistics (R&D TF)* (2 reuniones)
- *Expert group on Monetary Environmental Statistics and Accounts* (1 reunión)
- *Working Group on Structural Business Statistics (SBS) and Business Demography (BD)* (1 reunión)
- *Expert group on Environmental Accounts* (1 reunión)
- *Conferencia IAOS-ISI 2024: Improving Decision-Making for All* (1 reunión)
- *Webinar on the Backcasting for NACE* (1 reunión)
- *Reunión del Comité Técnico de la Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT)* (1 reunión)
- *Task Force on Mobile Network Operator data for Official Statistics (TF MNO)* (1 reunión)
- *Review of ICT Related Statistics* (1 reunión)
- *Task Force on Tourism Statistics* (1 reunión)
- *Expert Group on Waste Statistics* (1 reunión)
- *First Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: A Primer on Developing a Data Strategy* (1 reunión)
- *Directors' Group on Agricultural Statistics (DGAS)* (1 reunión)
- *International Conference on Big Data and Data Science for Official Statistics* (1 reunión)
- *National Statistical Business Registers Task Force (NSBR TF)* (1 reunión)
- *Check-in with GDF-MPD and Eurostat-MPD* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group (BSDG) – Plenary* (2 reuniones)
- *Launch Statistics and Research Board D3HUB* (1 reunión)
- *EBS Task Force: Microdata Linking Programmes* (2 reuniones)
- *New developments in practices and principles for access and use of data about RD activities* (1 reunión)
- *Joint meeting with the Advisory Committee on Own Resources: Acor-Forecasts and SPPW* (1 reunión)
- *Second Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Essential Features of a Successful Data Strategy* (1 reunión)
- *UN Committee of Experts on Business and Trade Statistics (UNCEBTS)* (1 reunión)
- *Workshop with all main stakeholders - Review of ICT-Related Statistics* (1 reunión)
- *Expert Group on Measuring the Sustainability of Tourism* (1 reunión)
- *Committee on Statistics - UN Tourism* (1 reunión)
- *Third Webinar on Data Strategy Sprint of the United Nations Network of Economic Statisticians: Supercharging Your Data Strategy Through Collaboration* (1 reunión)
- *DIMESA - Directors' group of sectoral and environmental statistics and accounts* (1 reunión)
- *Farm Statistics Working Group* (1 reunión)
- *Informal group discussion on G2 – POM based on coefficients and production and trade statistics* (1 reunión)

- *Measuring and monitoring the sustainability of tourism at regional level in Spain: Indicator framework and compilation guide* (1 reunión)
- *Expert Group on Environment and Climate Change Statistics (EG-ECCS)* (1 reunión)
- *Working Party of National Experts on Science and Technology Indicators (NESTI)* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group - Strategic Development Group (BSDG - SGD)* (1 reunión)
- *Group of Experts on Business Registers (EGBR)* (1 reunión)
- *New Insights from financial statements* (1 reunión)
- *Statistical Business Registers' Working Group (SBR WG)* (1 reunión)
- *EUROPEAN BUSINESS STATISTICS TASK FORCE – CSRD* (1 reunión)
- *Workshop on guidance on using alternative data sources for the compilation of the TSA (Tourism Satellite Account)* (1 reunión)
- *Working Group on Tourism Statistics* (1 reunión)
- *PRODCOM Working Group* (1 reunión)
- *Food Loss and Waste monitoring sub-group meeting* (1 reunión)
- *Working Group on Statistics on Science, Technology and Innovation (STI WG)* (1 reunión)
- *Webinar for 'Interoperability between IFS and FADN/FSDN - Unique Identifiers for Agricultural Holdings' Project* (1 reunión)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

Unidad de Apoyo a la D.G. de Estadísticas Económicas/Delegado Provincial de Cádiz: 4 reuniones

- *DGI-3 Task Team on Air Emission Accounts, Energy Accounts and Carbon Footprints* (1 reunión)
- *Expert Forum for Producers and Users of Disaster-related Statistics* (1 reunión)
- *Recs 6 and 7 IMF DGI 3 CLIMATE CHANGE* (1 reunión)
- *Expert Group on Environment and Climate Change Statistics (EG-ECCS)* (1 reunión)

Departamento de Cuentas Nacionales: 28 reuniones

- *Integrated Global Accounts Expert Group (IGA-EG)* (2 reuniones)
- *Revisión del "OECD Going Digital Integrated Policy Framework" y del "OECD Going Digital Measurement Roadmap"* (1 reunión)
- *Expert Group on Distributional Household Wealth* (2 reuniones)
- *Balance of Payments Working Group* (2 reuniones)
- *Workshop on non-resident VAT traders* (1 reunión)
- *Expert Group on Regional Accounts* (1 reunión)
- *GNI Expert Group* (2 reuniones)
- *EDP Dialogue Visit* (1 reunión)
- *Working Group on National Accounts* (2 reuniones)
- *Task Force on COFOG* (1 reunión)
- *Expert Group on Quarterly National Accounts* (1 reunión)

- *Excessive Deficit Procedure Statistics Working Group (EDPS WG)* (2 reuniones)
- *CES Plenary Session* (1 reunión)
- *Workshop on Issues Arising from the Update Process of the International Standards* (1 reunión)
- *Directors of Macroeconomic Statistics (DMES)* (2 reuniones)
- *Expert Group on Disparities in a National Accounts Framework* (1 reunión)
- *Working Party on National Accounts (WPNA)* (1 reunión)
- *Conference on National Economic and Financial Accounts (CNEFA)* (1 reunión)
- *Task Force on Government Finance Statistics (GFS TF)* (2 reuniones)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

División Unidad de Grandes Empresas: 18 reuniones

- *MNE Net. Seminar on BEPS data* (1 reunión)
- *European profiling concluding webinar IPT cycle reference year 2022* (1 reunión)
- *Integrated Global Accounts Expert Group (IGA-EG)* (2 reuniones)
- *Bureau of the OECD Working Party on National Accounts* (1 reunión)
- *Group of Experts on National Accounts* (1 reunión)
- *European Network of Multinational Enterprise Groups Coordinators (MNE)* (2 reuniones)
- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *Marketing Assets Task Team* (1 reunión)
- *Working Party on International Trade in Goods and Services Statistics (TGS)* (1 reunión)
- *New Insights from financial statements* (1 reunión)
- *Working Party on National Accounts (WPNA)* (1 reunión)
- *Conference on National Economic and Financial Accounts (CNEFA)* (1 reunión)
- *Seminar on Large Cases Units (LCU Seminar)* (1 reunión)
- *Launch of Eurostat JRC's Macroeconomic Globalisation Indicators* (1 reunión)
- *Business Statistics Directors' Group (BSDG) – Plenary* (1 reunión)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

S.G. de Formación, Análisis e Innovación en la producción estadística: 7 reuniones

- *Kick off meeting (reunion de arranque) del Proyecto SIESTA (Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics)* (1 reunión)
- *Reunión de seguimiento del Proyecto SIESTA (Secure Interactive Environments for SensiTive data Analytics)* (4 reuniones)
- *Expert Meeting on Human Resources Management and Training* (1 reunión)
- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

Gabinete de la Presidencia: 1 reunión

- *TiVA indicators, FÍGARO, Space Economy Satellite Accounts and other areas of potential collaboration* (1 reunión)

Vocal Asesor: 7 reuniones

- *European Conference on Quality in Official Statistics (Q2024)* (1 reunión)
- *International Conference on Big Data and Data Science for Official Statistics* (1 reunión)
- *Expert Meeting on Statistical Data Editing* (1 reunión)
- *Workshop on Statistics for SDGs* (1 reunión)
- *Expert Meeting on Statistics for SDGs* (1 reunión)
- *Inter-Agency and Expert Group on Sustainable Development Goal Indicators (IAEG-SDGs)* (1 reunión)
- *UN World Data Forum* (1 reunión)

28.2 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Centro de Estudio Sociológicos:

- *Reunión anual del "International Social Survey Program".*
- *Participación en la Asamblea General del "European Social Survey European Research Infrastructure Consortium".*

28.3 MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de Tributos. Subdirección General de Política Tributaria:

- Grupo de Trabajo de la Comisión Europea, sobre la "Estructura de los Sistemas Impositivos en la Unión Europea".
- Grupo de Trabajo Nº 2 de la OCDE, sobre política y estadísticas tributarias.

Oficinal Nacional de Contabilidad – División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales:

- *EDPS WG: Excessive Deficit Procedure Statistics Working Group*
- *WG EPSAS: Working Group on European Public Sector Accounting Standards*
- *GFS TF: Task Force on Government Finance Statistics*
- *TF on COFOG: Task Force on Classification of the Functions of the Government*
- *Joint meeting of the National Accounts Working Group and the Excessive Deficit Procedure Statistics Working Group*
- *Task Force on EDP Methodological Issues*

28.4 MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Coordinación y Estudios:

- Eurostat CRIME_WG (Grupo de trabajo de estadísticas de Criminalidad de EUROSTAT), Virtual, marzo de 2024.
- *Experts' meeting of EIGE's Gender Statistics Database & Consultation meeting on administrative data collection on Intimate partner violence (IPV) and Domestic violence (DV), Vilna, mayo de 2024.*

- UNODC Sesión informativa sobre el ciclo de recolección de datos 2024 de la UNODC sobre drogas, delitos y justicia penal. Virtual, mayo de 2024.
- *Bilateral meeting EIGE-ES - validation for Administrative data collection on intimate partner violence (IPV) and domestic violence (DV)*. Virtual, septiembre de 2024.

Observatorio Nacional de Seguridad Vial:

- *Eurostat/ITF/UNECE Common Questionnaire for Inland Transport Statistics - Data collection for reference year 2022 (WebCOQ)*
- Grupo *IRTAD (Internacional Road Traffic and Accident Database)*. Dos reuniones.
- Programa *CARE (Community Road Accident Database)*.
- Proyecto *Trendline*, cofinanciado por la Unión Europea.

28.5 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio y Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), O.A.:

- *UN-GGIM Europe, Line of Work for Sustainable Development Goals. Participación conjunta con el INE: <https://un-ggim-europe.org/working-groups/low-sustainable-development-goals/>*

28.6 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

Subdirección General de Estadísticas y Estudios:

UNIÓN EUROPEA:

- Grupo de trabajo de estadísticas europeas sobre formación (*Working Group Education and Trainings Statistics (ETS)*).
- Grupo de trabajo de estadísticas de la educación y formación de Eurostat (*ETS WG*), reunión virtual celebrada los días 19 y 20 de noviembre de 2024.
- En el marco del grupo de trabajo de estadísticas de la educación y formación de Eurostat (*ETS WG*), reunión virtual celebrada los días 19 y 20 de noviembre de 2024.
- También en marco del *ETS WG*, se participa en Grupo de Trabajo de Datos de Gasto en Educación del UOE (*TFUOE*).
- Participación en el Grupo Permanente de Indicadores y Puntos de Referencia para los Sistemas de Educación y Formación (*SGIB*) de la Comisión Europea.
- Participación en el Grupo de la Agencia Europea sobre Educación Inclusiva para el desarrollo de Necesidades especiales.
- Participación, dentro del marco de la Comisión Europea, en el Grupo de Seguimiento de graduados para mejorar la adecuación de las competencias en distintas reuniones celebradas: *Working Group 'Preparing for the next European higher education graduate survey'*; *Webinar on 'Combining and linking survey and administrative data and facilitating data sharing between countries'* 20 de marzo; *Ad-hoc Working Group on 'European higher education graduate survey'* 16 de abril; *Working Group 'Tracking mobile graduates'*, 25 de septiembre; *Workshop on*

'European Higher Education Sector Observatory (EHESO)', 21 de octubre; reunión final del *Working Group 'Preparing for the next European higher education graduate survey'*, 29 de octubre.

Otros ámbitos:

- Dentro del marco del proyecto de indicadores de la educación de la OCDE (proyecto INES), se ha participado en: Dos reuniones anuales del Grupo Técnico sobre Indicadores de Sistemas Educativos (INES), del 19 al 21 de marzo en París y del 15 al 17 de octubre en Bucarest.
- Dos reuniones anuales de la Red sobre Mercado de Trabajo y Resultados Sociales y Económicos del Aprendizaje.
- Dos reuniones anuales de la Red sobre Políticas y Sistemas Educativos, de forma presencial.
- Reuniones del Grupo de Cooperación Técnica (TCG) sobre los indicadores del ODS 4 del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS).
- Primera Conferencia sobre Datos y Estadísticas de Educación que ha organizado la UNESCO junto al UIS.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa:

- Asistencia y participación en reuniones del NPM (*National Project Managers*), NDM (*National Data Managers*), NSM (*National Sampling Managers*) y BPC (*Board of Participating Countries*)

28.7 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral:

UNIÓN EUROPEA:

- Grupo de trabajo de estadísticas europeas sobre formación (*Working Group Education and Trainings Statistics (ETS)*).
- Grupo de trabajo de estadísticas europeas de accidentes de trabajo (*Working Group on Accidents at Work (ESAW)*).
- Grupo de trabajo de estadísticas de protección social *SEEPROS (Task Force on Social Protection Statistics, Expert Group on Social Protection Statistics)*
- *Labour Market Policy Expert*.
- *Comité de Empleo (EMCO)*.
- *Grupo de Indicadores del Comité de Empleo (EMCO IG)*.
- Grupo de Indicadores del Comité de Protección Social (SPC ISG).
- *Management Board de EUROFOUND*.

OCDE:

- *Evaluating labour market policies through the use of linked administrative data*.
- *UNITED NATIONS ECONOMIC COMMISSION FOR EUROPE, CONFERENCE OF EUROPEAN STATISTICIANS, UNECE Expert Meeting on Statistical Data Editing*.

28.8 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.:

- Participación en la OMPI de "*First Patent Analytics Community of Practice (CoP) Annual Symposium*" del jefe de servicio de Estadísticas. Evento de 3 días en Ginebra en septiembre.
- Videoconferencia el 19 de noviembre de 2024 de seguimiento del grupo de OMPI mencionado anteriormente.

Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación:

- Grupo en *Business and Consumer Surveys (BCS)*.

28.9 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística:

- Reunión del grupo de trabajo de Eurostat de Estadísticas Agromonetarias (presencial, Luxemburgo: 21 y 22 de mayo de 2024)
- GREX y Comité Cuestiones Horizontales: 20/03, 24/04, 22/05, 24/06, 24/07, 23/10 y 22/11.
- GREX y Comité Cultivos Herbáceos y Aceite de Oliva: 31/10 y 28/DGAS (Eurostat) 04-06/06/202411.
- GREX y Comité Frutas y Hortalizas: 17/01, 20/02, 25/03, 09/07, 25/09 y 25/11.
- GREX y Comité Productos Ganaderos: 20/06, 18/07, 4/10, 17/10 y 12/12.
- *DGAS (Eurostat): 04-06/06/2024*
- *WEBINAR ON THE NEW TEMPLATES FOR DATA TRANSMISSION UNDER SAIO: 02/04/2024*
- *Discussion group on collection of production data from grasslands: 19/06/2024*
- *WORKING GROUP FOR LAND COVER AND LAND USE STATISTICS: 11/11/2024 - 12/11/2024*
- *WG Eurostat "Estadísticas de Medio Ambiente de Productos Fitosanitarios": 22-23/04/2024*
- *WG ANIPROD STATISTICS (Eurostat) 24/02/2024*
- *WG ANIPROD STATISTICS (Eurostat) 25/02/2024*
- *Committee for the Common Organisation of the Agricultural Markets: Horizontal Questions 21/02/2024*
- *Committee for the Common Organisation of the Agricultural Markets: Animal Products (transparency), 3 reuniones.*
- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo a la propuesta general de modificación del tamaño muestral de la RICA a los Estados miembros EEMM. 11/01/2024

- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo al análisis de las nuevas variables medioambientales FSDN. 16/01/2024
- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo al análisis de las nuevas variables sociales FSDN. 17/01/2024
- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo al análisis de las nuevas variables económicas FSDN. 22/01/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN) y en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 25/01/2024
- Reunión bilateral con la Comisión Europea para rechazar la propuesta de reducción del tamaño muestral en España presentada en el Grupo de trabajo del día 11 de enero de 2024. 31/01/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN) y en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 25/01/2024
- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo al análisis del procedimiento de envío de datos en el ámbito de la FSDN relativos a la base de datos de intervenciones y beneficiarios (DIB) y el sistema integrado de gestión y control (IACS). 19/02/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN) y en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 23/02/2024
- Jornada explicativa del funcionamiento de la nueva aplicación ECREA para el estudio de costes y rentas de las explotaciones agrarias y de la metodología estadística de la Red Contable Agraria Nacional (RECAN). 29/02/2024
- Grupo de trabajo con la Comisión Europea relativo al análisis del nuevo sistema de geolocalización de las explotaciones FSDN y las variables vinculadas al mismo. 04/03/2024
- Participación en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 22/03/2024
- Participación en las Jornadas sobre compartición de datos (Data Sharing) celebradas por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA). 10/04/2024
- Jornada explicativa del funcionamiento de la nueva aplicación ECREA para el estudio de costes y rentas de las explotaciones agrarias y de la metodología estadística de la RECAN. 17/04/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN) y en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 18/04/2024
- Jornadas de Coordinación con los directores/as de Áreas y jefes/as de Dependencias de Agricultura y Pesca. 25/04/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN). 21/05/2024
- Reunión con las Oficinas Contables sobre el nuevo expediente de contratación RECAN 2023-2024. 06/06/2024

- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN). 14/06/2024
- Grupo de trabajo de contribuciones financieras de la UE para los costes de ejecución de los Estados miembros al crear la Red de Datos de Sostenibilidad Agraria 05/07/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN). 16/07/2024
- Visitas de campo a explotaciones y oficinas contables en el ámbito del control de calidad de los trabajos desarrollados por las entidades participantes en la RECAN. 30/07/2024
- Visitas de campo a explotaciones y oficinas contables en el ámbito del control de calidad de los trabajos desarrollados por las entidades participantes en la RECAN. 31/07/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN). 06/09/2024
- Presentación de las operaciones estadísticas de ECREA y de la RECAN. 24/09/2024
- Visitas de campo a explotaciones y oficinas contables en el ámbito del control de calidad de los trabajos desarrollados por las entidades participantes en la RECAN. 25-27/09/2024
- Participación en el Comité de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria (FSDN). 30/09/2024
- Participación en el Grupo de Expertos de Cuestiones Horizontales de la Política Agraria Común relativos al Subgrupo de Red de Datos de Sostenibilidad Agraria. 22/11/2024
- Reunión de coordinación con las comunidades autónomas en el ámbito de las operaciones estadísticas en las que participan. 19/12/2024
- 24 de enero: *Eurostat. Meeting of the Working Group Fisheries and Aquaculture Statistics. Online.*
- 13 de marzo: *Eurostat. Meeting of the Director's Group of Agricultural Statistics (DGAS): Discussion on the EFAS proposal. Online.*
- 18-20 de marzo: *Regional Coordination Group on Economic Issues (RCG ECON)-ISSG Meeting (Quality reporting). Online.*
- 29 de mayo: *Eurostat. European Fisheries Statistics Discussion Group. Online.*
- 3-6 de junio: *Regional Coordination Group on Economic Issues (RCG ECON)-ISSG Meeting (RWP, Quality Framework, Energy consumption, FDI and AER). Online.*
- 12 de junio: *Eurostat. European Aquaculture Statistics Discussion Group. Online.*
- 5 de septiembre: *Eurostat. European Aquaculture Statistics Discussion Group. Online.*
- 10 de septiembre: *Eurostat. European Aquaculture Statistics Discussion Group. Working Group AQ DS 4 y DS5. Online.*

- 18-19 de septiembre: *Regional Coordination Group on Economic Issues (RCG ECON)*- *ISSG Meeting on Social indicators*. Online.
- 25-26 de septiembre: *EUROFISH. International Fisheries and Aquaculture Conference — Ways to a Circular Economy*. Madrid presencial.
- 23-25 de octubre: *Eurostat. Meeting of the Working Group Fisheries Statistics*. Luxemburgo presencial.

28.10 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección General de Planificación y Coordinación Energética - Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas:

- *Energy Statistics Working Group, ESWG, (Eurostat) Luxemburgo* (vía online y presencial), febrero, abril, noviembre de 2024.
- Participación en la *Task Force on Methodology & Future reporting*. Luxemburgo (online), febrero, marzo, mayo, julio, septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2024.
- *Energy Statistics Development Group (OCDE - IEA)*. París (online), octubre de 2024.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación - Subdirección General de Política Forestal y la Lucha contra la Desertificación:

- *Joint UNECE/FAO Working Group Forest Statistics, Economics and Management*
- *ToS on Forest Products Statistics*
- *ToS on Monitoring Sustainable Forest Management*
- *Forestry Statistics and accounting working group Eurostat*
- Red de corresponsales nacionales para FRA (*Forest Resources Assessment*)

28.11 MINISTERIO DE CULTURA

- Grupo de estadísticas culturales de Eurostat (Culture Statistics Expert Group). Participación como representantes en el grupo.

28.12 MINISTERIO DE SANIDAD

Subdirección General de información Sanitaria:

- 12/01/2024 *Technical Group Healthcare non-Expenditure (TG HCnE; Eurostat) – Webinar regarding the hospital discharges data file 2024*
- 28/02/2024, *1st meeting of the European Health Information Network (HIN; WHO)*
- 12/03/2024 *Focal Points Webinar on National Health Workforce Accounts (NHWA; WHO)*
- 21/03/2024 *32th meeting of the Health Systems Performance Assessment Expert Group (HSPA; European Commission)*
- 13-14/05/2024 *Meeting of the Working Party on Health Care Quality and Outcomes (WP HCQO; OECD)*

- 31/05/2024 Working Party for the Patient Reported Indicator Surveys (12th Meeting of the PaRIS Working Party; OECD)
- 14/6/2024 2nd meeting of the European Health Information Network (HIN; WHO)
- 17/06/2024 33th meeting of the Health Systems Performance Assessment Expert Group (HSPA; European Commission)
- 26/09/2024 Meeting of the Technical Group Healthcare non-expenditure statistics (Eurostat)
- 14-15/10/2024 meeting of the Working Party on Health Statistics (WP HS; OECD)
- 17/10/2024 Working Party for the Patient Reported Indicator Surveys (13th Meeting of the PaRIS Working Party; OECD)
- 23/10/2024 34th meeting of the Health Systems Performance Assessment Expert Group (HSPA; European Commission)
- 4-5/11/2024 Meeting of the Working Party on Health Care Quality and Outcomes (WP HCQO; OECD)
- 11/11/2024 Primary Health Care: Exploring Databases (Department of Economics, Universidad de Verona)

Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones:

- 29/02/2024 EUDA EWS Early Warning System Meeting and RTX-EUDA Joint Working Group on Preparedness (WG-PREP, UE)
- 20/03/2024 EUDA- COPOLAD Online workshop: Capacity building in Early Warning Systems (UE)
- 21-22/03/2024 EUDA Meeting Prison and drugs
- 17/04/2024 EUDA EWSD European Web Survey on Drugs meeting (Training on Plain Communication, UE)
- 17/04/2024 MedSPAD Committee meeting (UE)
- 6-7/05/2024 EUDA PDU Expert meeting on Problem Drug Use (UE)
- 18-19/06/2024 EUDA GPS Expert meeting on the indicator 'Prevalence and patterns of drug use' (UE)
- 21/06/2024 EUDA Meeting Prison and drugs (UE)
- 21/06/2024 EUDA EWSD European Web Survey on Drugs meeting (UE)
- 27/06/2024 EUDA Seminario U Drug Markets - NPS Module launch (UE)
- 17-18/09/2024 EUDA TDI Expert meeting on Drug Treatment (UE)
- 25-26/09/2024 EUDA 24th Annual meeting of the Reitox EWS Network (UE)
- 23-24/09/2024 ESPAD Annual meeting (UE)
- 1-2/10/2024 EUDA DRD expert meeting (UE)
- 7-8/11/2024 EUDA DRID expert meeting (UE)

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS):

- 27/02, 21/03, 13/09, 24/10/2024 Grupo de trabajo *MDCG TASK FORCE ON CAPACITY MONITORING*: seguimiento y análisis de la disponibilidad de productos sanitarios en el mercado de la UE.
- 20/03/2024 Reunión de los principales productores e importadores de materias primas de opiáceos.
- Reuniones intergubernamentales que la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) organiza como parte del proceso de identificación de puntos comunes entre los Estados miembros para armonizar los requisitos de fiscalización internacional de drogas y de presentación de informes.
- 30/09-01/10/2024 *Informal consultation on stocktaking and streamlining of requirements for international travellers carrying medicines containing internationally controlled substances.*
- 03/09/2024 *Informal consultation on the formula to calculate assessments of psychotropic substances for medical and scientific purposes.*

28.13 MINISTERIO DE IGUALDAD

Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las Mujeres - Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres:

- *Task force for implementing the EU survey on gender-based violence against women and other forms of interpersonal violence.*
- *Consultation meeting on Administrative data collection.*
- *Technical Advisory Group on Violence against Women Prevalence Estimation and Data.*

28.14 BANCO DE ESPAÑA

Departamento de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos:

- Distintas reuniones plenarias y de grupos de trabajo de la *Household Finance and Consumption Network (HFCN)*, de la que forman parte el BCE y los BCN del Eurosistema.
- Varias reuniones de trabajo de la *International Network for Exchanging Experiences on Statistical Handling of Granular Data (INEXDA)* de la que forman parte varios BCN y otras instituciones internacionales productoras de datos.
- Varias reuniones de trabajo del grupo de expertos de las *Distributional Financial Accounts (DFA)*, del que forman parte el BCE y los BCN del Eurosistema.
- Varias reuniones de trabajo del grupo de expertos de las *Distributional Financial Accounts (DFA)*, del que forman parte algunos países de la OCDE.
- Participación en la "*Research and Policy*" conference del *Federal Committee on Statistical Methodology de EE. UU.*

29 Convenios y acuerdos de colaboración en materia estadística

29.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Banco de España para proporcionar datos estadísticos procedentes de integrar distintas bases de datos a investigadores con fines científicos de interés público

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/28/pdfs/BOE-A-2024-6278.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Cádiz para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/23/pdfs/BOE-A-2024-1297.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/23/pdfs/BOE-A-2024-1298.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de La Laguna para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/23/pdfs/BOE-A-2024-1299.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Almería para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/23/pdfs/BOE-A-2024-1296.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Málaga para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/08/pdfs/BOE-A-2024-2376.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y Centros Comerciales Carrefour, SA, para la elaboración del Índice de Precios de Consumo e Índice de Precios de Consumo Armonizado y las Paridades de Poder Adquisitiva

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/21/pdfs/BOE-A-2024-3356.pdf>

Convenio entre el Consell insular d'Eivissa y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web SECOPA

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/27/pdfs/BOE-A-2024-3776.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Salamanca para la realización de prácticas académicas no retribuida

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/02/pdfs/BOE-A-2024-4132.pdf>

Adenda de prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Cataluña para la realización de una ampliación de la Encuesta de Condiciones de Vida en Cataluña

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/09/pdfs/BOE-A-2024-4666.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Soria y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/23/pdfs/BOE-A-2024-5877.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Carlos III de Madrid para la realización de prácticas académicas no retribuida

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/03/26/pdfs/BOE-A-2024-6073.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Politécnica de Madrid para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/17/pdfs/BOE-A-2024-7694.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/25/pdfs/BOE-A-2024-8356.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Antonio de Nebrija para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/04/27/pdfs/BOE-A-2024-8515.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Murcia para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/02/pdfs/BOE-A-2024-8896.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Valenciano de Estadística

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/02/pdfs/BOE-A-2024-8897.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Canario de Estadística

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/17/pdfs/BOE-A-2024-9998.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y la Administración del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Hacienda y Fondos Europeos

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/23/pdfs/BOE-A-2024-10398.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Navarra (Nastat)

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/05/29/pdfs/BOE-A-2024-10850.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/03/pdfs/BOE-A-2024-11281.pdf>

Adenda de prórroga al Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en materia de estadísticas de turismo

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/07/pdfs/BOE-A-2024-11602.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Gallego de Estadística

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/07/pdfs/BOE-A-2024-11603.pdf>

Convenio tipo entre la Administración General del Estado (Secretaría General de Administración Digital) y el Instituto Nacional de Estadística para la asignación de equipos portátiles y/o separables dentro de la iniciativa «Puesto de Trabajo Inteligente», en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea– Next Generation EU

<https://correo.ine.es/service/home/~/?auth=co&loc=es&id=177365&part=2>

Convenio entre Suma Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/12/pdfs/BOE-A-2024-11953.pdf>

Adenda de modificación y prórroga del Convenio entre la Administración General del Estado (Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) sobre acceso a la base padronal del citado Instituto

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/06/pdfs/BOE-A-2024-13884.pdf>

Adenda de prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/22/pdfs/BOE-A-2024-12694.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Administración Pública y el Instituto Nacional de Estadística para la cesión de uso de los servicios de la plataforma de formación basada en Moodle del INAP

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/05/pdfs/BOE-A-2024-13757.pdf>

Adenda de prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la comunidad autónoma de Castilla y León

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/26/pdfs/BOE-A-2024-12933.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/29/pdfs/BOE-A-2024-13168.pdf>

Adenda de prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Canario de Estadística para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/29/pdfs/BOE-A-2024-13167.pdf>

Convenio entre el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos y el Instituto Nacional de Estadística sobre la edición y distribución del documento conjunto Certificado Médico de Defunción/Boletín Estadístico de Defunción

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/08/pdfs/BOE-A-2024-13977.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Extremadura

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/08/pdfs/BOE-A-2024-13975.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y la Vicepresidencia Primera de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/08/pdfs/BOE-A-2024-13973.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Cataluña

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/08/pdfs/BOE-A-2024-13974.pdf>

Adenda de modificación y prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística, la Comunidad de Madrid (Vicepresidencia, Consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía del Gobierno) y el Ayuntamiento de Madrid para la eliminación de duplicidades estadísticas en el ámbito de las estadísticas de confianza empresarial

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/08/pdfs/BOE-A-2024-13976.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de las Illes Balears

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/11/pdfs/BOE-A-2024-14205.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Autónoma de Madrid para la edición de la Revista Índice

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/15/pdfs/BOE-A-2024-14528.pdf>

Adenda por la que se prorroga y se modifica el Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/15/pdfs/BOE-A-2024-14529.pdf>

Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/19/pdfs/BOE-A-2024-14914.pdf>

Adenda de modificación del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universitat de València para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/29/pdfs/BOE-A-2024-15643.pdf>

Convenio entre la Consellería de Sanidade de la Xunta de Galicia y el Instituto Nacional de Estadística, para la comprobación de la residencia que figura en la base padronal de las personas titulares de la tarjeta sanitaria en Galicia como empadronados en la comunidad autónoma de Galicia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/30/pdfs/BOE-A-2024-15693.pdf>

Convenio entre el Cabildo de Lanzarote y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio

de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16187.pdf>

Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (a través de la Consejería de Presidencia, Portavocía y Acción Exterior) y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16305.pdf>

Convenio entre la Diputación de Segovia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16197.pdf>

Convenio entre el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16188.pdf>

Convenio entre el Consell Insular de Mallorca y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16190.pdf>

Convenio entre la Excma. Diputación Provincial de Teruel y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16199.pdf>

Convenio entre la Diputación de Sevilla y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16198.pdf>

Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Toledo y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16200.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Huelva y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16195.pdf>

Convenio entre la Diputación de Granada y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16194.pdf>

Convenio entre el Gobierno de Navarra y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16306.pdf>

Convenio entre el Consell Insular de Formentera y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la

transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16189.pdf>

Convenio entre la Excm. Diputación Provincial de Ávila y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16192.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Burgos y el Instituto Nacional de Estadística (INE), para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16193.pdf>

Convenio entre el Cabildo de Gran Canaria y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16186.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Alicante y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/05/pdfs/BOE-A-2024-16191.pdf>

Convenio entre la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad de la Ciudad Autónoma de Melilla y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16304.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de A Coruña y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16308.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Cáceres y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16309.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Guadalajara y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16310.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Soria y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16312.pdf>

Convenio entre la Diputación de Tarragona y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16313.pdf>

Convenio entre la Diputación de Palencia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación

digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16311.pdf>

Convenio entre el Consejo Insular de Eivissa y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16307.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Zaragoza y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16314.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Cuenca y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16315.pdf>

Convenio entre Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba), y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/08/pdfs/BOE-A-2024-16503.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Jaén y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/10/pdfs/BOE-A-2024-16674.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Salamanca y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases

reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/06/pdfs/BOE-A-2024-16316.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Ciudad Real y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/08/pdfs/BOE-A-2024-16505.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Castellón y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/08/pdfs/BOE-A-2024-16504.pdf>

Convenio entre la Diputación de Lleida y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/12/pdfs/BOE-A-2024-16778.pdf>

Convenio entre la Comunidad de Madrid y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/12/pdfs/BOE-A-2024-16777.pdf>

Convenio entre el Principado de Asturias, a través de la Consejería de Fomento, Cooperación Local y Prevención de Incendios y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/12/pdfs/BOE-A-2024-16776.pdf>

Convenio entre el Consell Insular de Menorca y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/10/pdfs/BOE-A-2024-16675.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de León y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/12/pdfs/BOE-A-2024-16779.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/20/pdfs/BOE-A-2024-17147.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/19/pdfs/BOE-A-2024-17078.pdf>

Convenio entre el Excmo. Cabildo Insular de La Palma y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/08/28/pdfs/BOE-A-2024-17478.pdf>

Convenio entre el Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/03/pdfs/BOE-A-2024-17774.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Navarra para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/06/pdfs/BOE-A-2024-18001.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Lugo y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/07/pdfs/BOE-A-2024-18040.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Cultura para la cesión de uso del sistema IRIA

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/27/pdfs/BOE-A-2024-19462.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Complutense de Madrid para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/09/30/pdfs/BOE-A-2024-19667.pdf>

Convenio entre la Diputación de Girona y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/01/pdfs/BOE-A-2024-19799.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Valencia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/07/pdfs/BOE-A-2024-20275.pdf>

Adenda de modificación y prórroga del Convenio entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el Instituto Nacional de Estadística en materia de intercambio de información para fines estadísticos y tributarios

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24923.pdf>

Adenda de prórroga al Convenio entre el Servicio Madrileño de Salud y el Instituto Nacional de Estadística, para la comprobación de la residencia que figura en la base padronal de las personas que constan de alta en el Sistema de Información Poblacional (Sip-Cibeles) como residentes habituales en la Comunidad de Madrid

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/22/pdfs/BOE-A-2024-21682.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Badajoz y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/24/pdfs/BOE-A-2024-21940.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Zamora y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/30/pdfs/BOE-A-2024-22425.pdf>

Adenda de modificación y prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/04/pdfs/BOE-A-2024-22804.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo y de la Consejería de Sanidad, para la realización de las Estadísticas del Movimiento Natural de la Población y de Defunciones Según la Causa de Muerte

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/04/pdfs/BOE-A-2024-22805.pdf>

Convenio entre el Excmo. Cabildo Insular de El Hierro y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/09/pdfs/BOE-A-2024-23311.pdf>

Convenio entre la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del servicio web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/21/pdfs/BOE-A-2024-26731.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/09/pdfs/BOE-A-2024-23310.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad Europea del Atlántico para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/09/pdfs/BOE-A-2024-23313.pdf>

Convenio entre la Diputación Foral de Bizkaia y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la Orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23528.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Pontevedra y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23533.pdf>

Convenio entre el Cabildo Insular de La Gomera y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23529.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Valladolid y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23534.pdf>

Convenio entre la Diputación de Cádiz y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23530.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Albacete y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de

noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/09/pdfs/BOE-A-2024-23314.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Córdoba y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23531.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Huesca y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/12/pdfs/BOE-A-2024-23532.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y la Universidad San Pablo-CEU para la realización de prácticas académicas no retribuidas

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/14/pdfs/BOE-A-2024-23742.pdf>

Convenio entre el Gobierno de Cantabria y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/14/pdfs/BOE-A-2024-23741.pdf>

Convenio entre la Ciudad Autónoma de Ceuta y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/21/pdfs/BOE-A-2024-24327.pdf>

Convenio entre la Diputación de Almería y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio

de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/21/pdfs/BOE-A-2024-24329.pdf>

Adenda de modificación y prórroga del Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Eustat-Instituto Vasco de Estadística para la cesión de información procedente del padrón municipal de habitantes del Instituto Nacional de Estadística

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/25/pdfs/BOE-A-2024-24563.pdf>

Convenio sobre cooperación estadística e intercambio de información entre el Instituto Nacional de Estadística y el Gobierno de La Rioja

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24935.pdf>

Convenio entre la Diputación Provincial de Málaga y el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la cesión de información procedente de la base padronal del INE en el ámbito de los trabajos previstos en la orden TER/1235/2023, de 15 de noviembre, del Ministerio de Política Territorial, por la que se aprueban las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria correspondiente a 2023 de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de los sistemas de gestión del padrón municipal de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/11/29/pdfs/BOE-A-2024-24936.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Instituto de Estadística de las Illes Balears (IBESTAT) en materia de estadísticas de turismo

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/05/pdfs/BOE-A-2024-25442.pdf>

Convenio entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, el Instituto Nacional de Estadística y el Servicio Público de Empleo Estatal, para el desarrollo, la aplicación y el análisis del programa internacional para la evaluación de las competencias de la población adulta (PIACC)

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/01/03/pdfs/BOE-A-2025-130.pdf>

Convenio entre el Tribunal de Cuentas y el Instituto Nacional de Estadística, sobre el acceso a la base padronal del INE a través del Servicio Web Secopa

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/01/03/pdfs/BOE-A-2025-156.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Navarra para la ampliación de la muestra de la Encuesta de Empleo del Tiempo en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/01/02/pdfs/BOE-A-2025-66.pdf>

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto de Estadística de Extremadura para la realización de la operación estadística Indicadores de Confianza Empresarial en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura

<https://www.boe.es/boe/dias/2025/01/04/pdfs/BOE-A-2025-230.pdf>

29.2 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Sanidad y el Centro de Investigaciones Sociológicas, para la realización del estudio Barómetro Sanitario en su edición de 2024. BOE-A-2024-9440.

29.3 MINISTERIO DE DEFENSA

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Defensa, para la adopción de protocolos de utilización del sistema IRIA (Resolución 11364 de 30 de junio de 2022 - BOE Núm. 163 de 8 de julio de 2022).

Adenda al Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Defensa, para la adopción de protocolos de utilización del sistema IRIA (Resolución 18795 de 24 de agosto de 2023 - BOE Núm. 207 de 30 de agosto de 2023).

29.4 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO

Segunda adenda de modificación y prórroga del Convenio entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo –en la actualidad, Ministerio de Industria y Turismo–, y la Agrupación de Fabricantes de Cemento de España para la realización de la estadística del cemento (Plan núm. 8161 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024). BOE de 13/7/2024.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-14375

29.5 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de 15 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 30 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 5 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 15 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Cantabria, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 1 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad de Castilla y León, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 15 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 6 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Generalitat de Cataluña, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 26 de agosto de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Canarias, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 12 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad de Madrid, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 3 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 20 de agosto de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 8 de agosto de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Generalitat Valenciana, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 3 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de Galicia, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 3 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de La Rioja, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 25 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 30 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Foral de Navarra, en materia de estadística para el año 2024.

Resolución de 28 de octubre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma del País Vasco, en materia de estadística para el año 2024.

29.6 MINISTERIO DE CULTURA

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Cultura, para la cesión de uso del sistema IRIA. BOE núm. 233, de 26 septiembre 2024.

29.7 MINISTERIO DE SANIDAD

Resolución de 3 de mayo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Ministerio de Sanidad y el Centro de Investigaciones Sociológicas, para la realización del estudio Barómetro Sanitario en su edición de 2024. BOE núm. 114, de 10 de mayo de 2024.

29.8 MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Adenda de prórroga del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de Estadística en materia de estadística. Disposición 493 del BOE núm. 8, de 9 de enero de 2024.

Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Banco de España para proporcionar datos estadísticos procedentes de integrar distintas bases de datos a investigadores con fines científicos de interés público. Disposición 6278 del BOE núm. 77, de 28 de marzo de 2024.

Resolución de 3 de enero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica la Adenda de prórroga del Convenio entre la Seguridad Social y el Instituto Nacional de Estadística en materia estadística. (BOE, núm. 8, de 9 de enero de 2024).

Resolución de 21 de marzo de 2024, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre el Instituto Nacional de Estadística, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Secretaría de Estado de Seguridad Social y Pensiones, la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina, la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, el Servicio Público de Empleo Estatal y el Banco de España, para proporcionar datos estadísticos, procedentes de integrar distintas bases de datos, a investigadores con fines científicos de interés público. (BOE núm. 77, de 28 de marzo de 2024).

Resolución de 21 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en materia estadística. (BOE, núm. 155, de 27 de junio de 2024).

Resolución de 19 de julio de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga del Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en materia estadística. (BOE, núm. 182, de 29 de julio de 2024).

Resolución de 14 de agosto de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Foral de Navarra, en materia estadística. (BOE, núm. 203, de 22 de agosto de 2024).

Resolución de 16 de septiembre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en materia estadística. (BOE, núm. 228, de 20 de septiembre de 2024).

Resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad Autónoma de Euskadi, en materia de estadística. (BOE, núm. 290, de 2 de diciembre de 2024).

Resolución de 11 de diciembre de 2024, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la Adenda de prórroga al Convenio entre la Tesorería General de la

Seguridad Social, el Instituto Social de la Marina y la Comunidad de Castilla y León, en materia estadística. (BOE, núm. 301, de 14 de diciembre de 2024).

30 Licitaciones para trabajos estadísticos

30.1 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Suministro de la subida de versión del software BKM y servicios asociados, y del mantenimiento y la asistencia técnica del producto. Expediente 2024N0074035. BOE, núm. 311, de 26 de diciembre de 2024.

Recogida de datos de la Encuesta de Turismo de Residentes en 2025 (ETR). Expediente 2024N0059020. BOE, núm. 313, de 28 de diciembre de 2024.

Servicios de mantenimiento y desarrollo de aplicaciones Java para Administración Electrónica, apoyo al desarrollo estadístico, soluciones administrativas internas, y gestión de usuarios con destino al Instituto Nacional de Estadística. Expediente 2024N0074036. BOE, núm. 251, de 17 de diciembre de 2024.

Suministro de software de compartición de ficheros OES y Filr, y de gestión y distribución Zenworks. Expediente 2024N0074021.

BOE, núm.291, de 3 de diciembre de 2024.

Recogida de datos de la Encuesta sobre equipamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares en 2025 (TICH). Expediente 2024N0059017.

BOE, núm.269, de 7 de noviembre de 2024.

Administración de microinformática, servidores Windows, Citrix, directorio activo, Novell/OES y redes de comunicaciones del INE. Expediente 2024N0074034.

BOE, núm.266, de 4 de noviembre de 2024.

Recogida de datos de la Encuesta sobre Innovación de las empresas 2024 y las Estadísticas sobre Actividades en I+D 2024. Expediente 2024N0059014.

BOE, núm. 240, de 4 de octubre de 2024.

Recogida de la Encuesta de Condiciones de Vida en 2025. Expediente 2024N0059015.

BOE, núm. 224, de 16 de septiembre de 2024.

Recogida de la Encuesta de Salud de España. Expediente 2024N0059013.

BOE, núm. 224, de 16 de septiembre de /09/2024. Servicio de producción de fuentes específicas de información sobre empresas involucradas en grupos, con datos identificativos y especificación de vínculos de propiedad y control. Expediente 2024N0056004.

BOE, núm. 260, de 28 de octubre de 2024.

Actualización de la licencia corporativa del sistema Bellview Scan 2024. Expediente 2024N0074011.

BOE, núm. 185, de 1 de agosto de 2024.

Servicio de mantenimiento de los SAI GECritical Power de las Delegaciones Provinciales del INE 2024-2025. Expediente 2024N0074019.

BOE, núm. 191, de 8 de agosto de 2024.

Recogida de la Encuesta de Empleo del Tiempo. Expediente 2024N0059011.

BOE, núm. 230, de 23 de septiembre de 2024.

Dirección, coordinación, recogida de datos y análisis de la encuesta de bienes de equipo de Paridades de Poder Adquisitivo. Expediente 2024N4057001.

BOE, núm. 136, de 5 de junio de 2024.

Composición, edición y distribución de hojas informativas para el voto por correo, con motivo de las elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024. Expediente 2024ELEC02EPE.

BOE, núm. 75, de 26 de marzo de 2024.

Administración de sistemas. Expediente 2024N0074006 lote1.

BOE, núm. 287, de 28 de noviembre de 2024.

Administración de sistemas. Expediente 2024N0074006 lote2.

BOE, núm. 274, de 13 de noviembre de 2024.

Servicio de mantenimiento hardware de equipos informáticos de las Delegaciones Provinciales del INE. Expediente 2023N0074019.

BOE, núm. 44, de 19 de febrero de 2024.

Migración de configuración de reglas de IntellinX y actualización de licencias. Expediente 2023N0074016.

BOE, núm. 38, de 13 de febrero de 2024.

Suministro de Actualización de licencias de la herramienta Ekran. Expediente 2023N0074015.

BOE, núm. 4, de 4 de enero de 2024.

Recogida de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TICH) en 2024. Expediente 2023N0059006.

BOE, núm. 60, de 8 de marzo de 2024.

Recogida de Datos de las Estadísticas sobre Actividades de I+D 2023. Expediente 2023N0059005.

BOE, núm. 37, de 12 de febrero de 2024.

Recogida de la Encuesta de Condiciones de Vida en 2024. Expediente 2023N0059003.

BOE, núm. 28, de 1 de febrero de 2024.

Servicios informáticos de atención a usuarios, monitorización y mantenimiento correctivo para el Sistema de Recogida de Encuestas del Instituto Nacional de Estadística - IRIA. Expediente 2023N0074009.

BOE, núm. 56, de 4 de marzo de 2024.

Servicios informáticos para el análisis, diseño y desarrollo del Padrón online. Expediente 2023N0074004.

BOE, núm. 36, de 10 de febrero de 2024.

30.2 MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

Anuncio de formalización de contratos de Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. Objeto: Contrato de servicios de asistencia técnica y reclutamiento para la realización de 62 grupos focales. Expediente: 2024/13. BOE-B-2024-23026.

Anuncio de formalización de contratos de: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. Objeto: Servicios y suministros asociados a la recogida y gestión de los datos provenientes de las entrevistas telefónicas por parte del Centro de Investigaciones Sociológicas. Expediente: 2024/48. BOE-B-2024-43263.

30.3 MINISTERIO DE HACIENDA

Opinión Pública y Fiscalidad 2024, Referencia: BOE-B-2024-32940

30.4 MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Servicio de recogida, grabación y depuración de la información de la Encuesta Anual Laboral 2023 (publicado en BOE el 23 de mayo de 2024

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-B-2024-15818).

Recogida, grabación y depuración de la información de la Encuesta para el estudio sobre el gasto y los participantes de las comunidades autónomas y de las entidades locales en políticas activas de empleo 2023

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/06/12/pdfs/BOE-B-2024-21716.pdf>

30.5 MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Servicio para la realización de los trabajos de recogida, depuración, validación y maquetación de las tablas del anuario de estadística 2024 y 2025.

BOE Núm. 290, 2 de diciembre de 2024 Sec. V-A. Pág. 68974

30.6 MINISTERIO DE CULTURA

Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Contratación del Ministerio de Cultura y Deporte. Objeto: Realización de los trabajos de campo de la Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales 2024-2025. Expediente: J230059. BOE 20 febrero 2024

30.7 MINISTERIO DE SANIDAD

16656 Anuncio de licitación de: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Objeto: Realización de la encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 2025. Expediente:0102418PA001.

31 Convocatorias de procesos selectivos para ingreso en los cuerpos de estadística

Resolución de 22 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Estadísticos del Estado.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/31/pdfs/BOE-A-2024-27554.pdf>

Resolución de 22 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo de Diplomados en Estadística del Estado.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/30/pdfs/BOE-A-2024-27435.pdf>

32 Otras normas que afectan a la actividad estadística

32.1 MINISTERIO DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA

Real Decreto 1210/2024, de 28 de noviembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2024.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/12/12/pdfs/BOE-A-2024-25973.pdf>

33 Principales siglas utilizadas

33.1 CÓDIGOS MINISTERIALES Y DE DIVERSOS ORGANISMOS

Código	Nombre del Organismo
MAUC	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación
MPJC	Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes
MDEF	Ministerio de Defensa
MHAC	Ministerio de Hacienda
MINT	Ministerio del Interior
MTRM	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible
MEFD	Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
MTES	Ministerio de Trabajo y Economía Social
MITU	Ministerio de Industria y Turismo
MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

MTMD	Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática
MTED	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
MVAU	Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana
MCLT	Ministerio de Cultura
MECM	Ministerio de Economía, Comercio y Empresa
INE	Instituto Nacional de Estadística
MSND	Ministerio de Sanidad
MDCA	Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030
MCNU	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
MIGD	Ministerio de Igualdad
MISM	Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones
MTDF	Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública
MJUI	Ministerio de Juventud e Infancia
BANESP	Banco de España
BCE	Banco Central Europeo
CGPJ	Consejo General del Poder Judicial
CC. AA.	Comunidades autónomas
EE. LL.	Entidades locales
HH.FF.	Haciendas Forales
Eurostat	Oficina de Estadística de la Unión Europea
EUSTAT	Instituto Vasco de Estadística
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias
AEAT	Agencia Estatal de Administración Tributaria
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea
ANECA	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, O.A.
ASEBIO	Asociación Española de Bioempresas
AECFA	Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de Franjas Horarias
CDTI	Entidad Pública Empresarial Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial
CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, O.A., M.P.
CIRIEC	Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa
CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.
CNIG	Centro Nacional de Información Geográfica, O.A.
CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
CONGD	Coordinadora de Organización No Gubernamental para el Desarrollo
CORESP	Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
DGT	Dirección General de Tráfico
INSS	Instituto Nacional de la Seguridad Social
ISFAS	Instituto Social de las Fuerzas Armadas
MUFACE	Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado
MUGEJU	Mutualidad General Judicial
OACI	Organización de Aviación Civil Internacional
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.
OET	Oficinas Españolas de Turismo
OPI	Observatorio Permanente de la Inmigración
OVEL	Oficina Virtual para la Coordinación Financiera con las Entidades Locales
REE	Red Eléctrica de España
RENFE	Renfe Operadora
SASEMAR	Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
SEPIE	Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, O.A., M.P.
TGSS	Tesorería General de la Seguridad Social
TURESPAÑA	Instituto de Turismo de España, O.A.

34 Unidades de la Administración del Estado con competencia estadística

8 de julio de 2025

En el texto que se incluye a continuación se relacionan las unidades de los departamentos ministeriales, del Banco de España y del Consejo General del Poder Judicial que tienen explícitamente recogidas funciones estadísticas en sus respectivos reglamentos de estructura orgánica de cada Departamento.

El orden en que se presentan los organismos se ajusta a la relación de los departamentos ministeriales según el Real Decreto 829/2023, de 20 de noviembre (<https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/11/20/829/con>), Banco de España y Consejo General del Poder Judicial.

El orden en que se enumeran las unidades dentro de cada departamento ministerial es el que figura en la norma correspondiente que lo regula, salvo las unidades que ejercen la coordinación estadística en el ministerio, que se colocan en primer lugar.

Detrás de cada organismo se especifica, entre paréntesis, la norma en la que se establece su estructura orgánica básica y, en su caso, detrás de aquellas unidades con desarrollo legislativo específico, la respectiva referencia.

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (Real Decreto 1184/2024, de 28 de noviembre, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-24852)

SECRETARÍA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible

Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Coherencia de Políticas para el Desarrollo Sostenible

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *El impulso a la gestión del conocimiento y la innovación, así como a la realización y difusión, entre los actores de la cooperación española, de estudios, análisis y propuestas en materia de diseño, fundamentación, innovación y eficacia de las políticas de desarrollo sostenible, en colaboración con universidades y otros actores, mediante el fomento de trabajos de investigación, la organización de actividades, la creación de redes, y otros instrumentos que contribuyan al avance y la generación de conocimiento en este ámbito en colaboración con la AECID y el resto de actores de la cooperación española.*

Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes (Real Decreto 204/202, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/204>)

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia

Subdirección General para la Innovación y Calidad de la Oficina Judicial y Fiscal

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La centralización y consolidación de la información estadística que deba recibir el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes a través de los Secretarios de Gobierno y los Letrados de la Administración de Justicia, la participación en la elaboración del Plan Estadístico Nacional en materia judicial, así como el tratamiento y seguimiento de las estadísticas relacionadas con la Administración de Justicia y el apoyo a la Comisión Nacional de Estadística Judicial.*

Centro de Investigaciones Sociológicas O.A (Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-16372>)

Está adscrito al Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes.

Son funciones del Centro de Investigaciones Sociológicas:

- *La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española, principalmente mediante la ejecución de las encuestas que sean necesarias para llevar a cabo dichos estudios.*
- *La programación, diseño y realización de estudios que contribuyan al conocimiento científico de la realidad social de las diferentes Comunidades Autónomas.*
- *La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.*

Comisión Nacional de Estadística Judicial (Real Decreto 1184/2006, de 13 de octubre, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2006-18871>)

La Comisión Nacional de Estadística Judicial, integrada por el Ministerio de Justicia, una representación de las comunidades autónomas con competencias en la materia, el Consejo General del Poder Judicial y la Fiscalía General del Estado, tiene como funciones:

- *Aprobar los planes estadísticos, generales y especiales, de la Administración de Justicia, y establecer criterios uniformes y de obligado cumplimiento para todos sobre la obtención, tratamiento informático, transmisión y explotación de los datos estadísticos del sistema judicial español.*
- *Realizar cuantas actividades de coordinación sean necesarias con el Instituto Nacional de Estadística y los Institutos de Estadística de las comunidades autónomas con competencias asumidas en materia de justicia, así como con el Consejo Superior de Estadística.*

Ministerio de Defensa (Real Decreto 205/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/205>)

SUBSECRETARÍA DE DEFENSA

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica e Inspección General de Servicios

Corresponde a la Vicesecretaría General Técnica e Inspección General de Servicios:

- *Planificar, dirigir, coordinar y, en su caso, ejecutar las actuaciones relativas a las especialidades propias de la ayuda a la decisión: estadística, investigación operativa y estudios sociológicos.*

Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa (Orden DEF/3989/2008, de 26 de diciembre, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-1016>)

Las misiones generales del Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa son las siguientes:

- *Asesorar en el ámbito del Ministerio de Defensa en materia de estadística.*
- *Llevar a cabo la planificación, y en su caso la ejecución y supervisión de las estadísticas y encuestas periódicas de interés para el Ministerio de Defensa.*
- *Adquirir, tratar y custodiar los datos que sean necesarios para la elaboración de las estadísticas planificadas, así como editarlas y controlar su distribución.*
- *Llevar a cabo las investigaciones, trabajos e informes estadísticos que le sean encomendados por las Autoridades correspondientes.*
- *Colaborar con el Instituto Nacional de Estadística y organismos estadísticos oficiales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, en los campos que afecten al Ministerio de Defensa.*
- *Dar cumplimiento a las obligaciones del Estado, en materia de estadística relacionada con el Ministerio de Defensa, que se contraigan o se hayan contraído con otros Estados u Organismos internacionales.*
- *Proponer los perfiles profesionales que se requieren para ocupar los distintos puestos de trabajo en la estructura del servicio.*
- *Constituir y mantener actualizado un fondo documental y bibliográfico especializado.*

El Jefe del Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa es el Secretario General Técnico.

Comisión Ministerial de Estadística del Ministerio de Defensa (Orden DEF/3989/2008, de 26 de diciembre, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2009-1016>)

- *La Comisión Ministerial de Estadística del Ministerio de Defensa, es el órgano colegiado asesor de carácter técnico del Jefe del Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa.*

Ministerio de Hacienda (Real Decreto 206/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/206>)

SUBSECRETARÍA DE HACIENDA

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Coordinación de la Información Económico-Financiera

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La dirección y gestión de la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas a la que corresponde, de acuerdo con el Real Decreto 636/2014, de 25 de julio, por el que se crea la Central de Información, la coordinación, captación y estructuración de la información económica-financiera producida por el Departamento a efectos de su publicación en el portal web del Ministerio por medio de la homogeneización de los criterios de la publicación de la información y definiendo su gobernanza para permitir el mantenimiento actualizado y completo de los contenidos.*

- *De acuerdo con las descripciones establecidas por la Secretaria General de Financiación Autonómica y Local, el diseño, desarrollo, gestión y actualización de las aplicaciones para la captación material y transmisión a las unidades competentes de la información económico-financiera a suministrar en cumplimiento de lo previsto en la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, y el resto de la normativa de desarrollo de la mencionada Ley Orgánica.*
- *La coordinación departamental en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, especialmente en lo relativo al desarrollo del Plan Estadístico nacional y de los programas anuales que lo desarrolla en el ámbito del departamento.*

Dirección General del Patrimonio del Estado

Subdirección General de Gobernanza y Coordinación de la contratación pública

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *Ser el punto de referencia para la cooperación con las Instituciones de la Unión Europea y las de otras Organizaciones Internacionales; la elaboración de los informes en materia de contratación pública a remitir a la Unión Europea en virtud de las Directivas sobre contratación pública; el análisis permanente de la información estadística sobre contratación pública de los distintos sectores públicos; la prestación de asistencia recíproca en materia de contratación pública al resto de Estados Miembros de la Unión Europea para garantizar el intercambio de información; y el cumplimiento del resto de obligaciones en materia de Gobernanza establecidas en las Directivas de contratación pública, sin perjuicio de las funciones que pudieran corresponder a la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión de la Contratación en virtud de los apartados 9 y 13 del artículo 332 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre.*

Inspección General

Inspecciones de los Servicios

Las Inspecciones de los Servicios a cargo de Inspectores de los Servicios de Economía y Hacienda ejercerán las funciones:

- *La inspección de los servicios prevista en el artículo 45.dos de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las comunidades autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias, así como la coordinación de la alta inspección referente a la aplicación de los sistemas fiscales concertados o convenidos. Esta función incluirá la del mantenimiento de las estadísticas sobre la gestión y recaudación de los tributos cedidos, derivados de la actividad anterior, así como la elaboración de los estudios o indicadores que le sean encomendados por los órganos competentes.*

Inspección General

Subdirección General de Estadística de Servicios

Corresponde a la Subdirección General de Estadística de Servicios las funciones:

- *La obtención, elaboración, análisis y explotación de la información en materia de gestión y actuación de los servicios que resulte precisa para el ejercicio de las funciones que le corresponden. La Inspección General mantendrá un sistema de información permanente relativa a los centros y organismos del departamento, los recursos utilizados y sus principales objetivos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local

Subdirección General de Estudios Financieros de Entidades Locales

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La elaboración de informes, previsiones y estadísticas, incluyendo el tratamiento de los datos económico-financieros y tributarios de las entidades locales, y la definición de los contenidos de las publicaciones relacionadas con aquella información que se llevará a cabo por la Secretaría General Técnica.*

Secretaría General de Financiación Autonómica y Local-Dirección General de Estabilidad Presupuestaria y Gestión Financiera Territorial

Subdirección General de Análisis Presupuestario y Estadística de las Comunidades Autónomas

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La coordinación y gestión de la información económico-financiera y de los gastos de personal de las comunidades autónomas, así como el análisis, seguimiento y elaboración de informes, estadísticas, previsiones y definición del contenido de las publicaciones relativas a los aspectos contables, presupuestarios y organizativos de la gestión económico-financiera de las comunidades autónomas que se llevará a cabo por la Secretaría General Técnica.*

Dirección General del Catastro

Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital

Corresponde a esta subdirección general:

- *La elaboración y el análisis de la información estadística contenida en las bases de datos catastrales y la relativa a la tributación de los bienes inmuebles.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

Dirección General de Costes de Personal

Subdirección General de Estudios y Análisis

Le corresponden las siguientes funciones:

- *El análisis, seguimiento, elaboración de informes, estadísticas, y previsiones presupuestarias en materia de gastos de personal.*

Intervención General de la Administración del Estado

Oficina Nacional de Contabilidad

Le corresponden las siguientes funciones:

- *La elaboración y difusión de las cuentas económicas del sector público con arreglo a la metodología propia de la contabilidad nacional, en el marco de las obligaciones impuestas a los Estados miembros de la Unión Europea por los reglamentos europeos y la legislación nacional vigente. El seguimiento de ingresos, gastos y del déficit o superávit públicos en términos de contabilidad nacional del conjunto de las administraciones públicas y de sus subsectores; la evaluación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria, deuda pública y de regla de gasto del conjunto de las Administraciones públicas y de sus subsectores y la elaboración de estadísticas sobre finanzas públicas para otros organismos internacionales.*

SECRETARÍA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS
Subdirección General de Sistemas de Información de Fondos Europeos

Corresponde a esta subdirección general:

- *El seguimiento estadístico y la explotación de los datos que contengan los sistemas de información de fondos europeos, con objeto de garantizar las funciones de supervisión y seguimiento del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y los restantes fondos europeos.*

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (Orden PRE/3581/2007, de 10 de diciembre, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2007-21228>)

Está adscrita al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Departamento de Gestión Tributaria

Corresponde al Departamento de Gestión Tributaria:

- *La elaboración de informes y estadísticas sobre las actuaciones de los órganos de gestión tributaria y la formulación de previsiones.*

Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales

Corresponde al Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales:

- *La elaboración de las estadísticas del comercio exterior en colaboración con el Departamento de Informática Tributaria.*

Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas (Orden de 2 de junio de 1994, <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1994-12973>)

El Servicio de Estudios Tributarios y Estadísticas, de acuerdo con lo que le sea encomendado por la Presidencia o por la Dirección General de la Agencia, tendrá a su cargo:

- *La presupuestación y la previsión a medio plazo de los ingresos tributarios, no tributarios y otros ingresos públicos, así como la realización de estudios de carácter tributario y la elaboración de estadísticas en el ámbito de las funciones y competencias atribuidas a la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Le corresponderá asimismo la adaptación de las bases de datos tributarias para el tratamiento y explotación estadística de la información; la elaboración de estadísticas de fuente fiscal de los principales impuestos y el desarrollo de sus herramientas de difusión; la realización de estudios estadísticos que requieran tratamiento masivo de datos; y el desarrollo e implementación de los modelos estadísticos de microsimulación para la evaluación del coste recaudatorio de las modificaciones normativas.*

ORGANISMO AUTÓNOMO COMISIONADO PARA EL MERCADO DE TABACOS (Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-10407>)

Está adscrito al Ministerio de Hacienda, a través de la Subsecretaría de Hacienda.

- *Elaborar estadísticas, preparar informes y formular propuestas en materias del ámbito de sus competencias.*

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (Real Decreto 63/2001, de 26 de enero, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2001-1946>)

Está adscrito al Ministerio de Hacienda, a través de la Secretaría de Estado de Hacienda.

Dirección de Estudios

La Dirección de Estudios ejercerá, en apoyo al director general y en relación con el sistema tributario y con las materias financieras, presupuestarias y de gasto público, la dirección e impulso de:

- *La investigación, estudio y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias.*

Sociedad Estatal de Participaciones Industriales

Unidad de Investigación - Fundación SEPI

Fines fundacionales:

- *Contribuir a la sociedad del conocimiento promoviendo, divulgando y realizando estudios e investigaciones sobre economía aplicada, estadísticas empresariales, estructura y funciones del sector público empresarial, privatizaciones y, en general, cualesquiera materias relacionadas con la empresa.*

Ministerio del Interior (Real Decreto 207/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/207/con>)

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación

Corresponde a esta subdirección general:

- *La coordinación de la actividad estadística de los órganos superiores y directivos del Departamento y de éste con el Instituto Nacional de Estadística, en particular, participando en sus órganos colegiados y colaborando en la formulación del Plan Estadístico Nacional, sin perjuicio de ejercer las demás competencias que la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, atribuye a los servicios estadísticos ministeriales.*

Dirección General de Tráfico (a través de la cual el Ministerio del Interior ejerce sus competencias sobre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico)

Observatorio Nacional de Seguridad Vial

Corresponde a este organismo el ejercicio de las funciones:

- *La planificación, elaboración y divulgación de las estadísticas, indicadores y datos sobre accidentes de tráfico y otras materias incluidas en el ámbito de las competencias del organismo, en coordinación con las demás unidades. La coordinación con otros órganos con competencias en materia estadística.*
- *El desarrollo y gestión del Registro Nacional de Víctimas de Accidentes de Tráfico, velando por la incorporación de todas las fuentes de información relacionadas con las características de los accidentes y sus consecuencias.*

Dirección General de Protección Civil y Emergencias

Subdirección General de Prevención, Planificación y Emergencias

Corresponde a esta subdirección general:

- *Elaborar y divulgar periódicamente estadísticas y datos sobre emergencias en el ámbito de las competencias del Departamento.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Dirección General de Coordinación y Estudios

Corresponde a esta dirección general el ejercicio de las funciones:

- *Desarrollar, implantar y gestionar la Estadística Nacional de Criminalidad, integrando todos los datos procedentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, las policías autonómicas y las policías locales.*
- *Elaborar periódicamente informes estadísticos sobre la situación y evolución de la criminalidad.*
- *Realizar investigaciones, estudios, análisis e informes sobre aspectos relacionados con la política de seguridad, el modelo policial y la seguridad ciudadana.*

Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)

Corresponde al Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado:

- *La recepción, integración y análisis de la información estratégica disponible en la lucha contra todo tipo de delincuencia organizada o grave, terrorismo y radicalismo violento, el diseño de estrategias específicas contra estas amenazas y su financiación, así como, en su caso, el establecimiento de criterios de actuación y coordinación operativa de los órganos u organismos actuantes en los supuestos de concurrencia en las investigaciones o actuaciones relacionadas con los precursores de drogas y explosivos, y en particular sobre la siguiente función.*
- *Elaborar, en coordinación con la Dirección General de Coordinación y Estudios, las informaciones estadísticas no clasificadas relacionadas con estas materias, en especial la estadística oficial sobre drogas, crimen organizado, trata y explotación de seres humanos.*

Secretaría General de Instituciones Penitenciarias

Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial

Corresponde a esta subdirección general:

- *La coordinación de la actividad estadística de la Secretaría General, así como la organización y dirección de la biblioteca y el archivo histórico de la Secretaría General.*

Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (Real Decreto 253/2024, de 12 de marzo, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-4865)

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Dirección General de Programación Económica y Presupuestos

Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del Departamento que no estén incluidas en el Plan Estadístico Nacional y sean competencia de esta Dirección General, así como la elaboración de las estadísticas que el Plan Estadístico Nacional determine que son competencia de esta Dirección General.*
- *La coordinación de la actividad estadística de los órganos superiores y directivos del Departamento, participación en los órganos colegiados en materia estadística de los que forme parte el Departamento, así como la centralización de la comunicación de este con el Instituto Nacional de Estadística.*
- *Seguimiento y análisis de los estudios económicos y estadísticas elaboradas por otras Administraciones y organismos, públicos o privados, nacionales o internacionales, en los sectores competencia del Departamento que se consideren de interés para el mismo, sin perjuicio de las competencias de otros órganos superiores o directivos del Departamento y en coordinación con ellos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Secretaría General de Transporte Terrestre

Dirección General de Carreteras

Subdirección General de Conservación y Gestión de Activos

Corresponde a esta subdirección general:

- *El inventario, análisis, seguimiento estadístico y elaboración de informes y estudios de accidentalidad en la Red de Carreteras del Estado.*

Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (Real Decreto 1072/2014, de 19 de diciembre, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-13360>)

Está adscrita al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de la Secretaría General de Transporte Terrestre.

La Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria ejercerá como autoridad responsable de la seguridad ferroviaria las siguientes competencias:

- *Realizar el seguimiento de los objetivos y los niveles de seguridad a través de los indicadores y estadísticas de accidentalidad, así como elaborar informes en materia de seguridad del transporte ferroviario.*
- *Organizar y gestionar el Registro Especial Ferroviario, así como supervisar la debida inscripción del personal ferroviario y de la matriculación del material rodante y de los inventarios, estadísticas y bases de datos relacionados con la seguridad del transporte ferroviario, incluidos los inventarios de infraestructuras.*

Puertos del Estado (Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-16467>)

Está adscrito al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de la Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible.

Corresponde a Puertos del Estado:

- *Elaborar las estadísticas de tráfico y de otras materias de interés para el sistema portuario.*

Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (Real Decreto 274/2024, de 19 de marzo, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/03/19/274>)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES
Secretaría General Técnica
Subdirección General de Estadística y Estudios

A esta subdirección le corresponden las siguientes funciones:

- *La planificación, impulso y coordinación de las estadísticas del Departamento, así como la formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas anuales que lo desarrollan en el ámbito del Departamento. La coordinación institucional y las relaciones en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con los organismos internacionales. El ejercicio de las funciones como servicio estadístico departamental, en particular las asociadas al secreto estadístico de acuerdo con lo previsto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.*
- *La elaboración de las estadísticas educativas no universitarias, de formación profesional, deportivas y, en su caso, de cualquier otra que resulte de interés para el Departamento, así como el cálculo de los indicadores estadísticos para informes y estudios departamentales que procedan.*

Asimismo, le corresponde el impulso del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos del Departamento y externos. A tal efecto, recibirá la información necesaria de los proyectos de implantación o revisión de las aplicaciones en que residan los sistemas de información de las actividades propias del Departamento que puedan tener utilidad estadística.

- *La promoción, elaboración y difusión de las investigaciones, encuestas y estudios de interés para el Departamento. La coordinación institucional y las relaciones en materia estadística y de aprovechamiento estadístico de ficheros administrativos externos, con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con los organismos internacionales.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE EDUCACIÓN
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial
Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Le corresponden al Instituto Nacional de Evaluación Educativa las siguientes funciones:

- *La coordinación de la participación de España en las evaluaciones internacionales y la participación en la elaboración de los indicadores internacionales de la educación, sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría en materia estadística y de la Secretaría General de Formación Profesional en materia de formación profesional. El seguimiento y participación en las actuaciones de la Unión Europea y resto de organismos internacionales, así como en los programas de cooperación internacional, desarrolladas en el ámbito competencial de la Dirección General, sin perjuicio de las funciones que corresponden a la Dirección General de Planificación y Gestión Educativa, en coordinación, cuando corresponda, con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) adscrito al mismo, en el ámbito de sus competencias.*

Consejo Superior de Deportes, O.A. (Real Decreto 908/2022, de 25 de octubre, 460/2015, de 5 de junio, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-6645)

Está adscrito al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través de la Secretaría de Estado de Educación.

Dirección General de Deportes

Subdirección General de Alta Competición

Corresponde a esta subdirección general:

- *Realizar estudios y estadísticas sobre competiciones, resultados de las mismas y evolución técnica de deportistas, equipos, clubes y federaciones, o cualquier otra que pueda resultar de interés en el ámbito deportivo, en colaboración con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.*

Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte (Real Decreto 908/2022, de 25 de octubre, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-17477>)

Está adscrita al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, a través del Consejo Superior de Deportes.

Laboratorio de Control del Dopaje del Instituto de Salud Carlos III (adscrito orgánicamente a la Subdirección General de Servicios Aplicados, Formación e Investigación).

Corresponde al Laboratorio de Control del Dopaje:

- *La elaboración de las estadísticas de control del dopaje, tanto de muestras nacionales como internacionales, o de otras entidades de ámbito privado que pudieren encomendarle procedimientos analíticos de control del dopaje, con pleno respeto a la normativa sobre protección de datos.*

Ministerio de Trabajo y Economía Social (Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-10238>)

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO

Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas anuales que lo desarrollan en el ámbito del Departamento y la elaboración de las estadísticas que tiene asignadas.*
- *La coordinación, incluida la planificación, supervisión e impulso, a través de la Comisión Ministerial de Estadística, de la actividad estadística realizada en el Departamento por los distintos órganos superiores y directivos y sus organismos autónomos.*
- *La difusión pública de las estadísticas realizadas en el Departamento, que se realizará de forma consensuada con los distintos órganos superiores y directivos y organismos autónomos, dependientes o adscritos al Departamento, en el marco de la Comisión Ministerial de Estadística.*
- *La coordinación institucional en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros Departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con organismos internacionales y, en particular, con la Oficina*

Estadística de la Unión Europea respecto a las estadísticas que corresponden al Departamento exigidas por la normativa de la Unión Europea.

- *La participación, en colaboración con los órganos y unidades competentes, en la implantación, actualización y revisión de los registros, bases de datos y sistemas de información del Departamento, para su mejor aprovechamiento estadístico y de análisis.*
- *La realización de estudios e informes, a partir del análisis de las operaciones estadísticas y otras fuentes disponibles, con objeto de poner a disposición de los órganos directivos y superiores del Departamento la información necesaria para la toma de decisiones, en relación con las políticas en materia de empleo, relaciones laborales y economía social, en colaboración con los órganos y unidades competentes.*
- *La explotación y seguimiento de indicadores del mercado de trabajo, así como la participación en los grupos de trabajo relacionados con esta materia.*
- *El análisis, seguimiento y evaluación, a partir de datos estadísticos, de las políticas laborales y de empleo, de su impacto en el ámbito económico y social, así como la coordinación, con la Secretaría General Técnica, de los aspectos económicos de las memorias del análisis de impacto normativo en el ámbito del Departamento.*

Dirección General del Trabajo Autónomo

Subdirección General del Trabajo Autónomo

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La realización de estudios, informes y trabajos de investigación, así como la coordinación de los sistemas de información y estadísticos que puedan encomendarse y, en particular, los que tengan incidencia en las materias de su competencia, sin perjuicio de las competencias de la Secretaría General Técnica.*

Servicio Público de Empleo Estatal (Real Decreto 1383/2008, de 1 de agosto, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2008-14096>)

Está adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través de la Secretaría de Estado de Trabajo.

El Servicio Público de Empleo Estatal tiene, entre otras, las siguientes competencias:

- *Mantener las bases de datos que garanticen el registro público de ofertas, demandas y contratos, mantener el observatorio de las ocupaciones y elaborar estadísticas en materia de empleo y desempleo con fines estatales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13.g) de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Instituto Nacional de Estadística por la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.*

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Estadística e Información

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *Elaborar y difundir estadísticas e informes estandarizados en materia de mercado laboral, políticas de empleo y para la realización del seguimiento y las evaluaciones de los Planes de Ejecución de la Estrategia Europea de Empleo y de Programa Anual de Trabajo del Sistema Nacional de Empleo, así como atender los requerimientos de información demandados por las*

Administraciones Públicas y organismos internacionales en relación con el Sistema Nacional de Empleo.

Servicio Público de Empleo Estatal

Subdirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *Planificar, desarrollar, implementar y mantener los sistemas de análisis de la información que faciliten los estudios y análisis del mercado laboral, así como la elaboración de estadísticas.*
- *Mantener la base de datos estatal del sistema de información de los servicios públicos de empleo que garantice el registro público de ofertas, demandas y contratos, el observatorio de las ocupaciones y las estadísticas en materia de empleo a nivel estatal.*

Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. (Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1982-6639>)

Está adscrito al Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través de la Secretaría de Estado de Trabajo.

Al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo le corresponde:

- *Conocer, tratar y elaborar las informaciones y datos estadísticos sobre siniestralidad laboral, procediendo a la confección, estudio y valoración de estadísticas en el ámbito nacional.*

Ministerio de Industria y Turismo (Real Decreto 409/2024, de 23 de abril del 2024, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-8193)

SUBSECRETARÍA DE INDUSTRIA Y TURISMO

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación

Le corresponde a esta subdirección:

- *En colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, la planificación, coordinación e impulso de las estadísticas del Departamento, así como la formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas que lo desarrollan en el ámbito del departamento; la elaboración de aquellas estadísticas que el Plan Estadístico Nacional determine que son competencia de esta Secretaría General Técnica; el seguimiento y análisis de las estadísticas elaboradas por otras Administraciones y organismos, públicos o privados, nacionales o internacionales en todos los sectores competencia del Departamento y en aquellos otros que se consideren de interés para el mismo.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE INDUSTRIA

División de Estadísticas Industriales, Análisis de la Información e Informes

A esta división le corresponde:

- *La realización de estudios, estadísticas, bases de datos, informes y análisis de la industria de ámbito sectorial, regional y agregado y para el seguimiento y evaluación de las políticas realizadas por la Secretaría de Estado de Industria.*

Comisionado especial para el PERTE Agroalimentario

Oficina Técnica del Comisionado especial

A esta oficina técnica le corresponde la función de:

- *Apoyar a la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa a realizar estudios, estadísticas, informes y análisis en relación con el PERTE Agroalimentario.*

Comisionado especial para el PERTE de Descarbonización Industrial

Oficina Técnica del Comisionado especial

A esta oficina técnica le corresponde la función de:

- *Apoyar a la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa a realizar estudios, estadísticas, informes y análisis en relación con el PERTE de Descarbonización Industrial.*

Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. (Real Decreto 1270/1997, de 24 de julio, <https://www.boe.es/eli/es/rd/1997/07/24/1270>)

Está adscrita al Ministerio de Industria y Turismo a través de la Subsecretaría.

Departamento de Patentes e Información Tecnológica

Corresponde a la Oficina Española de Patentes y Marcas:

- *Emitir informes y elaborar estadísticas sobre el funcionamiento, actividades y rendimiento de los diferentes servicios del Departamento.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE TURISMO

Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), O.A. (Real Decreto 425/2013, de 14 de junio, http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-6482)

Está adscrito al Ministerio de Industria y Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo.

Corresponde al Instituto de Turismo de España ejercer, entre otras, las funciones siguientes:

- *La investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como la elaboración, recopilación y valoración de estadísticas, información y datos relativos al turismo, y la creación y difusión del conocimiento y la inteligencia turística y la coordinación de la información sobre el sector turístico.*

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Real Decreto 717/2024, de 23 de julio, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-15212>)

SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN **Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística**

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La realización y coordinación, en su caso, de las operaciones estadísticas de los planes sectoriales y asignadas al Departamento en el Plan Estadístico Nacional y la interlocución con el Instituto Nacional de Estadística y con la Comisión Europea sobre aspectos referentes a dichas operaciones, así como la Presidencia del Comité Nacional de la Red Contable Agraria Nacional. La coordinación de las fuentes estadísticas competencia del Departamento y*

aquellas operaciones estadísticas que no estén asignadas a la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática (Real Decreto 273/2024, de 19 de marzo, <https://boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-5481>)

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA
Secretaría General Técnica

Subdirección General de Recursos, Publicaciones y Documentación

Corresponde a esta subdirección el ejercicio de las funciones:

- *La realización de estudios y compilaciones normativas, así como la elaboración de la propuesta del programa editorial del Departamento y, en su caso, la edición y la distribución o difusión de sus publicaciones, así como la dirección, organización y gestión de bibliotecas, archivos y servicios de documentación y la coordinación de las estadísticas del Departamento y las relaciones con el Instituto Nacional de Estadística.*

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL

Dirección General de Cooperación Autonómica y Local

Subdirección General de Cooperación Local

Corresponde a esta subdirección el ejercicio de la función:

- *La realización de las operaciones estadísticas en el ámbito de sus competencias y las que le sean asignadas en el Plan Estadístico Nacional.*

Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y Local

Subdirección General de Régimen Jurídico Autonómico

Subdirección General de Régimen Jurídico Local

Corresponde a estas subdirecciones el ejercicio de la función:

- *La realización de las operaciones estadísticas en el ámbito de sus competencias y las que le sean asignadas en el Plan Estadístico Nacional.*

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Real Decreto 503/2024, de 21 de mayo, <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2024-10239>)

SUBSECRETARÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

División de Estadística y Gestión de la Información

Ejercerá la función:

- *La coordinación o realización, en su caso, de las operaciones estadísticas derivadas de los planes sectoriales que describan la actividad del Departamento, que figuren en el Plan Estadístico Nacional o potencialmente puedan ser incluidas.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA

Ejerce las competencias de:

- *La realización de proyecciones de demanda de productos energéticos, el análisis de series de consumo y precios energéticos por sectores y productos energéticos, el seguimiento de los indicadores coyunturales y sectoriales energéticos y la realización de análisis de estudios y estadísticas energéticas, en coordinación con la Subsecretaría.*

Dirección General de Política Energética y Minas

Subdirección General de Minas

Corresponde a esta Subdirección ejercer las funciones:

- *La elaboración de propuestas relativas a planificación en materia de seguridad minera, así como la elaboración, coordinación y análisis de estudios y estadísticas mineras, en coordinación con la Subsecretaría.*

Dirección General de Planificación y Coordinación Energética

Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas

Corresponde a esta subdirección ejercer las funciones:

- *La elaboración, coordinación y análisis de estudios y estadísticas de energía, en coordinación con la Subsecretaría.*
- *Cualesquiera otras relativas a los sectores de la energía nuclear, el ahorro y la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la planificación, prospectiva, estudios y estadísticas energéticas que el ordenamiento jurídico atribuya al Departamento y que no estén específicamente asignadas a otros órganos.*

Dirección General de Planificación y Coordinación Energética

Subdirección General de Eficiencia y Acceso a la Energía

Subdirección General de Energía Nuclear

Las anteriores Subdirecciones ejercerán las funciones relacionadas con:

- *Cualesquiera otras relativas a los sectores de la energía nuclear, el ahorro y la eficiencia energética, la movilidad sostenible y la planificación, prospectiva, estudios y estadísticas energéticas que el ordenamiento jurídico atribuya al Departamento y que no estén específicamente asignadas a otros órganos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación

Subdirección General del Sistema Integrado de Información de la Biodiversidad

Ejerce las competencias de:

- *La elaboración del Inventario Español del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, de acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre; la contabilidad del patrimonio natural en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística; el desarrollo de la Red EIONET y la función de centro nacional de referencia de la Agencia Europea de Medio Ambiente en estas materias.*
- *La elaboración y coordinación de las operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional, en coordinación con la Subsecretaría, así como los conjuntos de datos espaciales incluidos en el Plan Cartográfico Nacional, relativos a las competencias de la Dirección General.*
- *La generación y difusión de información y documentación especializada en materia de biodiversidad, bosques y desertificación.*

Agencia Estatal de Meteorología (Real Decreto 186/2008, de 8 de febrero, <http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2008-2597>)

Está adscrita al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente.

Corresponde a la Agencia el ejercicio de las funciones:

- *La elaboración, el suministro y la difusión de las informaciones meteorológicas y predicciones de interés general para los ciudadanos en todo el ámbito nacional, y la emisión de avisos y predicciones de fenómenos meteorológicos que puedan afectar a la seguridad de las personas y a los bienes materiales.*
- *La realización de estudios e investigaciones en los campos de las ciencias atmosféricas y el desarrollo de técnicas y aplicaciones que permitan a la Agencia el progreso en el conocimiento del tiempo y el clima y una adecuada adaptación al progreso científico y tecnológico, necesario para el ejercicio de sus funciones y para la mejora de sus servicios, así como la colaboración con otros organismos nacionales e internacionales en el desarrollo de proyectos de I+D.*

SECRETARIA GENERAL PARA EL RETO DEMOGRÁFICO

Dirección General de Políticas contra la Despoblación

Subdirección General de Análisis, Planificación y Ayudas contra la Despoblación

Corresponde a esta subdirección general la ejecución de las siguientes funciones:

- *La realización de estudios, informes y criterios comunes en materia de despoblación e identificación de zonas reto, considerando aspectos como el envejecimiento, cambio demográfico, impacto demográfico y socioeconómico de las políticas públicas, igualdad de oportunidades, apoyo a la mujer en el entorno rural, fortalecimiento del tejido socioeconómico y del emprendimiento en las zonas afectadas por la despoblación, mejora de los servicios públicos, tecnologías verdes, innovación o digitalización.*

Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (Real Decreto 208/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-3794>)

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA

Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios

Corresponde a esta subdirección ejercer:

- *La programación y elaboración de las estadísticas generales que describan la actividad del Departamento, así como la coordinación y, en su caso, elaboración de las operaciones estadísticas que le sean asignadas al Departamento en el Plan Estadístico Nacional, representando a aquél en los órganos y comisiones interministeriales en materia de estadística.*

Secretaría General Técnica

Subdirección de Recursos, Publicaciones y Documentación

Corresponde a esta subdirección ejercer las funciones:

- *La realización de estudios y compilaciones normativas, así como la elaboración de la propuesta del programa editorial del Departamento y, en su caso, la edición y la distribución o difusión de sus publicaciones, así como la dirección,*

organización y gestión de bibliotecas, archivos y servicios de documentación y estadísticas del Departamento.

SECRETARÍA DE ESTADO DE VIVIENDA Y AGENDA URBANA
Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura - Dirección General de Vivienda y Suelo

Subdirección General de Suelo, Información y Evaluación

Corresponde a esta subdirección ejercer las funciones:

- *El desarrollo, seguimiento y evaluación del sistema de datos e indicadores de la Agenda Urbana Española y su alineación con la Agenda 2030, así como el asesoramiento, análisis, valoración e integración de los planes de implementación en esta materia por parte de las administraciones públicas territoriales.*
- *El diseño, el mantenimiento y la actualización del sistema de información urbana a que se refiere la disposición adicional primera del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, para la recogida y tratamiento de datos estadísticos sobre urbanismo y suelo, en coordinación con las demás administraciones competentes en la materia, todo ello sin perjuicio de las competencias de la Subsecretaría del Departamento en materia de Tecnologías de la Información.*

Ministerio de Cultura (Real Decreto 323/2024, de 26 de marzo
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-6087>)

SUBSECRETARÍA DE CULTURA

Secretaría General Técnica

División de Estadística y Estudios

La División de Estadísticas y Estudios ejercerá las funciones de:

- *La planificación, impulso, coordinación y, en su caso, elaboración de las estadísticas en el ámbito competencial del departamento; la formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas anuales que lo desarrollan en el ámbito del departamento y la coordinación institucional y las relaciones en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con los organismos internacionales. Asimismo, le corresponde la promoción, elaboración y difusión de las estadísticas y estudios que se consideren de interés para el departamento y el impulso del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE CULTURA

Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales, O.A. (Real Decreto 7/1997, de 10 de enero, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1997-1450>)

Está adscrito al Ministerio de Cultura, a través de la Secretaría de Estado de Cultura.

Subdirección General de Fomento de la Industria Cinematográfica y Audiovisual

Corresponde a esta subdirección general:

- *La elaboración de censos y estadísticas sobre la actividad de los sectores cinematográfico y audiovisual.*

Dirección General del Libro, del Comic y de la Lectura
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Corresponde a esta subdirección general:

- *La obtención, explotación y utilización de datos de bibliotecas.*

Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (Real Decreto 410/2024, de 23 de abril del 2024, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-8194)

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO Y EMPRESA
Secretaría General Técnica

Esta Secretaría se encarga directamente de la función de:

- *La coordinación de las estadísticas del departamento y la representación en los órganos interministeriales de dicho ámbito.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA Y APOYO A LA EMPRESA
Dirección General de Análisis Económico

Subdirección General de Coyuntura y Previsiones Económicas

Corresponde a esta subdirección general:

- *La elaboración de las operaciones estadísticas asignadas por el Plan Estadístico Nacional a la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, así como la interlocución con el INE en el desarrollo de dicho Plan y en la propuesta de nuevas operaciones o mejora de las existentes.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMERCIO
Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La elaboración y difusión de la encuesta de coyuntura de exportación y el análisis de la competitividad del sector exterior, así como el desarrollo de estadísticas relativas a las medidas de apoyo a la internacionalización de las empresas.*
- *El desarrollo de las estadísticas relativas al sector de la distribución comercial minorista.*

Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones
Subdirección General de Regulación de Inversiones

En esta subdirección recae la siguiente función:

- *El registro estadístico, en particular la gestión del Registro de Inversiones, y análisis de los flujos y stocks de inversiones extranjeras en España e inversiones españolas en el exterior.*

Dirección General de Política Comercial

Subdirección General de Comercio Internacional de Material de Defensa y Doble Uso

Esta subdirección asume la función de:

- *La elaboración de las estadísticas de las exportaciones de material de defensa, otro material y productos y tecnologías de doble uso.*

Ministerio de Sanidad (Real Decreto 718/2024, de 23 de julio, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-15213)

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud

Subdirección General de Información Sanitaria

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *Coordinar las operaciones del Ministerio de Sanidad sobre la salud y el sistema sanitario en el Plan Estadístico Nacional, así como su aportación para otros fines estatales y para responder a los compromisos en materia de datos e información, con organizaciones internacionales.*
- *Ostentar la representación del Ministerio de Sanidad en los organismos nacionales e internacionales competentes en materia de información, interoperabilidad sanitaria, normalización, estadísticas y evaluación del sector salud.*

Se adscribe a la Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud la Comisión Ministerial de Estadística, regulada en la Orden Ministerial de 6 de septiembre de 2001, por la que se regula la Comisión de Estadística del Ministerio de Sanidad y Consumo (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-17842>)

Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia

Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación

Corresponde a esta subdirección general:

- *Analizar y evaluar los sistemas de financiación del Sistema Nacional de Salud y sus necesidades económicas; analizar la repercusión económica de la ordenación de prestaciones sanitarias, así como elaborar estudios e informes sobre el impacto del gasto en situación de salud y elaborar las estadísticas de gasto sanitario.*

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Corresponden a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas las siguientes funciones:

- *Realizar y coordinar en el territorio español actividades de recogida y análisis de datos y de difusión de la información, tanto de carácter estadístico como epidemiológico, sobre el consumo de drogas y las toxicomanías, así como sobre otras adicciones, definiendo, a tales efectos, indicadores y criterios, actuando como Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, sin perjuicio de las competencias que en sus respectivos ámbitos territoriales puedan ejercer las comunidades autónomas sobre la materia, de acuerdo con sus estatutos de autonomía.*
- *Elaborar y dirigir la encuesta estatal sobre el uso de drogas en la enseñanza secundaria y la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España y otras encuestas sobre drogas y adicciones, así como recoger y elaborar la*

información de los indicadores que componen el Sistema Estatal de información sobre Drogas y Adicciones.

Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 (Real Decreto 209/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/209>)

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
Gabinete Técnico

Corresponde al Gabinete Técnico:

- *La coordinación institucional y las relaciones en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros Departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con los organismos internacionales. Asimismo, le corresponde la difusión de las estadísticas y estudios que se consideren de interés para el Departamento y el impulso del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE DERECHOS SOCIALES

Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales

Subdirección General de Servicios Sociales

Subdirección General de Diversidad Familiar y Apoyo a las Familias

Subdirección General de Promoción del Tercer Sector y del Voluntariado

Estas subdirecciones generales ejercen la función de:

- *La elaboración de estudios, estadísticas e informes en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión social, el pueblo gitano, servicios sociales, tercer sector y voluntariado, y apoyo a las familias.*

Dirección General de Derechos de los Animales

División de Bienestar de los Animales

Le corresponde a la División de Bienestar de los Animales el ejercicio de la siguiente función:

- *La promoción de la protección animal y el fomento de la convivencia responsable con animales de compañía, así como el desarrollo de todas las funciones que en este ámbito le atribuye el ordenamiento jurídico vigente y, entre otras, la coordinación para la elaboración de la Estadística de Protección Animal y del Plan Estatal de Protección Animal.*

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSUMO Y JUEGO

Dirección General de Consumo

Subdirección General de Coordinación, Calidad y Cooperación en Consumo

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de la siguiente función:

- *La promoción y realización de estudios o encuestas en relación con el consumo.*

Dirección General de Ordenación del Juego

Subdirección General de Inspección del Juego

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de la siguiente función:

- *La promoción y realización de estudios y trabajos de investigación en materia de juego, así como sobre su incidencia o impacto en la sociedad.*

Dirección General de Agenda 2030

Subdirección General de Análisis y Estrategia de Agenda 2030

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de la siguiente función:

- *Colaborar con el Instituto Nacional de Estadística, así como con otras administraciones competentes en la elaboración de sistemas de información y estadística necesarios para acreditar los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y hacer efectiva la rendición de cuentas.*

Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (Real Decreto 472/2024, de 7 de mayo, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2024-9155>)

SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Subdirección General de Fondos Europeos para la Investigación, la Innovación y el ámbito Universitario

Ejerce la siguiente función:

- *La realización de estudios e informes de seguimiento de la ejecución de fondos europeos en el ámbito de las universidades, la investigación, el desarrollo y la innovación, a partir del análisis de las operaciones estadísticas y otras fuentes disponibles.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento

Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las siguientes funciones:

- *La planificación, impulso y coordinación de las estadísticas del departamento, de la política de datos abiertos y de reutilización de la información del sector público, así como la formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas anuales que lo desarrollan en el ámbito del departamento, la coordinación institucional y las relaciones con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, con otras administraciones públicas y con los organismos internacionales en todo lo relativo a información, cesión de datos, aprovechamiento estadístico de ficheros administrativos, internos y externos y en materia estadística y el ejercicio de las funciones como servicio estadístico departamental, en particular las asociadas al secreto estadístico de acuerdo con lo previsto en la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.*
- *La planificación, fomento, realización difusión y divulgación de informes de actividades, de seguimiento y evaluación, de indicadores y encuestas sobre del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, de sus programas anuales o plurianuales de actuación y de las Estrategias Españolas y los Planes Estatales de Investigación Científica, Técnica y de Innovación, así como del Sistema Universitario Español, sin perjuicio de la coordinación de otros órganos directivos del departamento en la materia.*

Ministerio de Igualdad (Real Decreto 246/2024, de 8 de marzo, https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2024-4616)

SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género

Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia contra las Mujeres

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las siguientes funciones:

- *El diseño, elaboración y permanente actualización de un sistema de información sobre la base de la recogida, análisis y difusión de datos relativos a la violencia contra las mujeres procedentes de las administraciones públicas y de otras entidades, al objeto de permitir el adecuado conocimiento de la situación, la planificación, la evaluación y el grado de efectividad de las medidas implantadas. A tal fin, la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género se coordinará con el Instituto Nacional de Estadística, con el Centro de Investigaciones Sociológicas y con el resto de entidades implicadas en la materia.*
- *La elaboración de operaciones estadísticas en materia de violencia contra las mujeres asignadas por el Plan Estadístico Nacional a la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, así como la interlocución con el Instituto Nacional de Estadística en el desarrollo de dicho plan y en la propuesta de nuevas operaciones o mejora de las mismas.*

Dirección General para la Igualdad de Trato y No Discriminación y contra el Racismo

Subdirección General para la Igualdad de Trato y No Discriminación y contra el Racismo

Corresponde a esta subdirección general:

- *La realización de informes y estudios, así como la propuesta de preguntas para su inclusión en encuestas, en particular relativas al origen étnico de las personas, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística u otros organismos competentes, en las materias que afecten a la igualdad de trato, no discriminación, intolerancia y lucha contra el racismo, así como su debate, difusión e intercambio con otros departamentos ministeriales y entes públicos y privados, de ámbito internacional, nacional, autonómico o local y con entidades de la sociedad civil.*

Dirección General para la Igualdad real y efectiva de las personas LGTBI+

Subdirección General de Derechos LGTBI

Corresponde a esta subdirección general:

- *La elaboración de informes y estudios, en materias que afecten al derecho a la igualdad de trato y no discriminación de las personas por su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales, en cualesquiera ámbitos de la vida.*

Instituto de la Mujer, O.A. (Real Decreto 774/1997, de 30 de mayo, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-12736>)

Está adscrito al Ministerio de Igualdad, a través de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.

Corresponde al Instituto de las Mujeres:

- *Realizar análisis estadísticos, elaborar indicadores y mantener las bases de datos estadísticas en las materias que afecten a la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; y, su difusión e intercambio con otros entes públicos o privados, de ámbito internacional, nacional, autonómico o local competentes en esta materia. Asimismo, el intercambio de información con organismos europeos equivalentes.*

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (Real Decreto 501/2024, de 21 de mayo, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-10237>)

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIONES
Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social
Subdirección General de Seguimiento Estadístico de la Seguridad Social

Les corresponden las funciones:

- *El diseño metodológico, desarrollo, mantenimiento, supervisión y explotación del sistema estadístico de la Seguridad Social y sus indicadores, así como la coordinación de toda actividad de estudio e investigación, sin perjuicio de las competencias atribuidas, en el ámbito estadístico-contable, a la Intervención General de la Seguridad Social, a las entidades gestoras y a los servicios comunes de la Seguridad Social.*
- *La elaboración, publicación y distribución de la Muestra Continua de Vidas Laborales.*
- *La recepción, análisis, elaboración y publicación en internet de las estadísticas e información relativa a las prestaciones económicas gestionadas por las mutuas colaboradoras de la Seguridad Social.*
- *La gestión y seguimiento del programa FIPROS (Fomento de la investigación de la protección social).*
- *La recepción y análisis de la documentación relativa a las enfermedades profesionales y su explotación estadística; la administración del sistema CEPROSS (Comunicación de enfermedades profesionales de la Seguridad Social), de las bases de datos de contingencias profesionales y del sistema PANOTRATSS (Patologías no traumáticas de accidentes de trabajo del sistema de Seguridad Social).*
- *La elaboración de las bases de datos e informes estadísticos y económicos requeridos para la aplicación de coeficientes reductores de la edad de jubilación y otras medidas en el ámbito de la Seguridad Social, sin perjuicio de las competencias que ostentan las entidades gestoras y los servicios comunes de la Seguridad Social como titulares de los ficheros y bases de datos de la Seguridad Social.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE MIGRACIONES

Observatorio Permanente de la Inmigración (Real Decreto 345/2001, de 4 de abril, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2001/04/04/345>)

Al órgano colegiado Observatorio Permanente de la Inmigración le corresponden las siguientes funciones:

- *Actuar como órgano permanente de recogida, análisis e intercambio de la información cuantitativa y cualitativa que se recabe de los órganos de la Administración General del Estado con competencias en materia de extranjería, inmigración y asilo, así como la información que se recabe de las Comunidades Autónomas, de las Ciudades de Ceuta y Melilla, y de las Entidades locales en materias que afectan a la política de integración de inmigrantes y refugiados*
- *Recopilar, promover y orientar la difusión de la información obtenida.*
- *Promoción, elaboración, difusión y distribución de investigaciones, encuestas, estudios y publicaciones.*
- *Creación y mantenimiento de una base de datos que recopile la información estadística y constituya una red de comunicación entre las Administraciones públicas afectadas.*
- *Recabar y analizar la información estadística disponible en fuentes internacionales sobre inmigración, extranjería y asilo.*

Dirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno

Subdirección General de la Ciudadanía Española en el Exterior y Políticas de Retorno

Le corresponde la siguiente función:

- *La coordinación de publicaciones, estudios, informes, estadísticas y análisis relacionadas con la emigración, la ciudadanía española en el exterior y las políticas de retorno.*

Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia

Le corresponde el ejercicio de las siguientes funciones:

- *La recopilación y análisis de la información sobre racismo y xenofobia para el conocimiento de la situación y de sus perspectivas de evolución, a través de la puesta en marcha de una red de información.*
- *La promoción del principio de igualdad de trato y no discriminación y lucha contra el racismo y la xenofobia.*
- *La colaboración y coordinación con los distintos agentes públicos y privados, nacionales e internacionales vinculados con la prevención y lucha contra el racismo y la xenofobia.*
- *La realización de planes, estudios y estrategias para favorecer la inclusión de las personas migrantes, y la evaluación de estas, en coordinación con la Secretaría General de Inclusión y con aquellos departamentos con competencias en esta materia.*

SECRETARÍA GENERAL DE INCLUSIÓN

Subdirección General de Objetivos e Indicadores de Inclusión

Ejercerá las siguientes funciones:

- *La coordinación, incluida la planificación, supervisión e impulso de la actividad estadística realizada en el ámbito de sus funciones.*
- *La elaboración y análisis de las estadísticas asignadas al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y que no sean atribuidas expresamente a otra unidad.*

- *La formulación del Plan Estadístico Nacional y de los programas anuales que lo desarrollan en el ámbito de la Secretaría General, y la elaboración de las estadísticas que tiene asignadas.*
- *La coordinación institucional en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros departamentos ministeriales, con otras Administraciones públicas y con organismos internacionales, en particular, con la Oficina Estadística de la Unión Europea respecto a las estadísticas que corresponden a la Secretaría General, exigidas por la normativa de la Unión Europea, sin perjuicio de las competencias asignadas a otras unidades de la Secretaría General.*

SUBSECRETARÍA DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Ejercerá la función:

- *La coordinación de toda la actividad de estudio e investigación del Departamento y, en particular, coordinar la elaboración del programa de estudios y la difusión de los estudios realizados.*

Instituto Nacional de la Seguridad Social (Real Decreto 2583/1996, de 13 de diciembre, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1997-86>)

Está adscrito al Ministerio, a través de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones.

Subdirección General de Gestión Económico-Presupuestaria y Estudios Económicos

Corresponde a esta subdirección general:

- *La realización de estudios económicos en materias propias de la entidad, así como de los análisis e informes económico-financieros, estadísticos y actuariales.*

Tesorería General de la Seguridad Social (Real Decreto 1314/1984, de 20 de junio, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1984-15723>)

Está adscrita al Ministerio, a través de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones.

Subdirección General de Presupuestos, Estudios Económicos y Estadísticas

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La realización de análisis e informes económico-financieros, estadísticos y actuariales.*
- *Racionalización de la gestión económica, así como la administración del sistema de información de los datos registrados en las bases de datos y demás ficheros propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, a efectos estadísticos.*

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública (Real Decreto 210/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/210>)

SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Dirección General de Inteligencia Artificial

División de Gobernanza y Planificación de la Inteligencia Artificial

Corresponde a esta división:

- *El apoyo a la elaboración de propuestas relativas a planificación estratégica en materia de inteligencia artificial, así como la coordinación y análisis de estudios y estadísticas en este ámbito, en coordinación con la Dirección General del Dato, así como con otras unidades del Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, y de otros ministerios.*

Dirección General del Dato

La Dirección General del Dato tiene como misión:

- *El fomento del uso de datos por las Administraciones Públicas, empresas y ciudadanos, así como la compartición en espacios de datos interoperables, contribuyendo al desarrollo del mercado único digital para Europa, en coordinación con los departamentos ministeriales sectoriales competentes y en colaboración con las comunidades autónomas y entidades locales, y ejercerá las funciones previstas en el artículo 66 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, en el ámbito de sus competencias, y sin perjuicio de las atribuidas por la legislación nacional y europea al Instituto Nacional de Estadística.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE FUNCIÓN PÚBLICA

Dirección General de la Función Pública

Subdirección General de Datos para el Empleo Público

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La elaboración y divulgación de estadísticas, indicadores y datos sobre empleo público, con la asistencia de la Agencia Estatal de Administración Digital.*
- *La gestión del Registro Central de Personal.*
- *El estudio y análisis basado en datos en materia de empleo público y la preparación del Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas.*

Agencia Estatal de Administración Digital (Real Decreto 1118/2024, de 5 de noviembre, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2024-22929#df-3>)⁶

Está adscrita al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Función Pública.

Dirección de Administración Digital

Departamento de Nuevos Servicios Innovadores

Corresponde a este departamento:

- *La elaboración de informes periódicos sobre la evolución de las TIC en la Administración del Estado, a través de un marco común para la obtención de datos y una explotación eficiente de la información, así como la colaboración*

⁶ La constitución efectiva de la Agencia Estatal de Administración Digital y la consiguiente supresión de la Secretaría General de Administración Digital tuvo lugar el 21 de febrero de 2025.

con el Instituto Nacional de Estadística en la elaboración de las operaciones estadísticas relativas a las TIC en las administraciones públicas.

Secretaría General

Departamento de Gestión Económica y Presupuestaria y Asuntos Generales

Corresponde a este departamento:

- *El seguimiento del estado de ejecución de los presupuestos TIC de la Administración General del Estado y sus organismos públicos y entidades de Derecho público vinculados o dependientes de acuerdo con lo previsto en Real Decreto 51/2024, de 16 de enero, por el que se aprueba el Programa anual 2024 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 así como de los gastos TIC en dicho ámbito.*

Ministerio de Juventud e Infancia (Real Decreto 211/2024, de 27 de febrero, <https://www.boe.es/eli/es/rd/2024/02/27/211/con>)

SUBSECRETARÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Secretaría General Técnica

Subdirección General de Recursos, Relaciones Internacionales y Publicaciones

Corresponde a esta subdirección general el ejercicio de las funciones:

- *La planificación, impulso, coordinación y, en su caso, elaboración de las estadísticas en el ámbito competencial del Departamento y la coordinación institucional y las relaciones en materia estadística con el Instituto Nacional de Estadística, con otros Departamentos ministeriales, con otras Administraciones Públicas y con los organismos internacionales. Asimismo, le corresponde la promoción, elaboración y difusión de las estadísticas y estudios que se consideren de interés para el Departamento y el impulso del aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.*

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA

Dirección General de Derechos de la Infancia y de la Adolescencia

Subdirección General de Promoción de los Derechos de la Infancia y de la Adolescencia

Corresponde a esta subdirección el ejercicio de la función:

- *La gestión de los estudios, estadísticas y la cooperación en la formación de profesionales de servicios sociales de protección y promoción de la infancia y la adolescencia.*

Instituto de la Juventud, O.A. (Real Decreto 486/2005, de 4 de mayo, <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2005-7612>)

Está adscrito al Ministerio de Juventud e Infancia, a través de la Secretaría de Estado de Juventud e Infancia.

División de Programas

Corresponde a la División de Programas el ejercicio de la función:

- *La elaboración, publicación y difusión de encuestas, estudios e informes sobre juventud.*

Banco de España (Ley 13/1994, de 1 de junio, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1994-12553>)

Al Banco de España le corresponde:

- *Elaborar y publicar las estadísticas relacionadas con sus funciones y asistir al BCE en la recopilación de la información estadística necesaria para el cumplimiento de las funciones del SEBC.*

Dirección General de Estrategia, Personas y Datos (Resolución de 4 de noviembre de 2024, de la Comisión Ejecutiva del Banco de España, https://www.bde.es/f/webbde/Secciones/SobreBanco/Organizacion/Descripcion_funciones_DGs_y_SG_ES.pdf)

La Dirección General de Estrategia, Personas y Datos tiene a su cargo:

- *La elaboración, análisis y difusión de las estadísticas encomendadas al Banco de España.*

Consejo General del Poder Judicial (Acuerdo de 9 de julio de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-14531>)

Son funciones de la Sección de Estadística Judicial:

- *La propuesta de normas sobre conceptos, definiciones, unidades estadísticas, clasificaciones, nomenclaturas y códigos para la clasificación de los datos y presentación de resultados en la Estadística Judicial.*
- *La elaboración de los borradores de informe sobre la ejecución de los Planes y Programas de Estadística Judicial, así como cualesquiera otros requeridos por el Comité de la Estadística Judicial.*
- *La propuesta del diseño y contenido de los Boletines Estadísticos, o de los instrumentos que les sustituyan.*
- *La coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y los Institutos de Estadística de las Comunidades Autónomas.*
- *La gestión del Sistema de Información Estadística del Consejo General del Poder Judicial y la difusión de su información.*
- *La ejecución de las operaciones que le asignen los Planes y Programas de Estadística Judicial, o las que le pueda encomendar el Pleno del Consejo General del Poder Judicial.*
- *El apoyo en la utilización de técnicas y datos estadísticos a los demás órganos del Consejo.*

La Sección de Estadística Judicial tendrá, a los efectos del artículo 15 de la Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, la calificación de servicio estadístico.

Cuarta parte

Información sobre la situación y evolución de los recursos humanos relacionados con la actividad estadística en los años 2022, 2023 y 2024

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022																				
TOTAL										TOTAL										TOTAL																				
Funcionario										Funcionario										Funcionario																				
Laboral										Laboral										Laboral																				
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T											
Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación																																								
Secretaría de Estado de Cooperación Internacional																																								
Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible										D.G. de Políticas de Desarrollo Sostenible										D.G. de Políticas de Desarrollo Sostenible																				
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores																				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				
TOTAL										TOTAL										TOTAL																				
3,00	2,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	3,00	3,00	0,00	2,00	2,00	0,00	1,00	1,00	0,00	3,00	3,00	3,00	0,00	2,00	2,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00											
Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes																																								
Secretaría de Estado de Justicia																																								
Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia										Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública - Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y Bienes Muebles de España										Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública																				
																				Subdirección General de Nacionalidad y Estados Civil																				
																				Subdirección General de Nacionalidad y Estados Civil																				
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores																				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				
TOTAL										TOTAL										TOTAL																				
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00							1,00	1,00	2,00	1,00	1,00						2,00	1,00	1,00
Centro de Investigaciones Sociológicas, O.A.																																								
Centro de Investigaciones Sociológicas										Centro de Investigaciones Sociológicas										Centro de Investigaciones Sociológicas																				
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores																				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				
Subgrupo C1 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				
Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad										Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad										Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad																				
TOTAL										TOTAL										TOTAL																				
12,00	6,00	6,00	11,00	5,00	6,00	1,00	1,00			30,00	9,00	21,00	9,00	4,00	5,00	21,00	5,00	16,00	22,00	6,00	16,00	2,00	2,00	0,00	20,00	4,00	16,00	4,00	4,00											
Ministerio de Defensa																																								
Subsecretaría de Defensa																																								
Secretaría General Técnica										Secretaría General Técnica										Secretaría General Técnica																				
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores																				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				
TOTAL										TOTAL										TOTAL																				
4,00	4,00		4,00	4,00						2,00	2,00		2,00	2,00					3,00	3,00			3,00	3,00						2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00					

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022																	
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral											
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M									
Secretaría General de Financiación Autonómica y Local	Secretaría General de Financiación Autonómica y Local Total									Secretaría General de Financiación Autonómica y Local									Secretaría General de Financiación Autonómica y Local Total									Subdirección General de Gestión de la Financiación Autonómica								
Subgrupo A1 y titulados superiores	19,00	7,00	12,00	19,00	7,00	12,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	16,00	5,00	11,00	16,00	5,00	11,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00		4,00	4,00		4,00										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	30,00	19,00	11,00	30,00	19,00	11,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	30,00	17,00	13,00	30,00	17,00	13,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	8,00	5,00	3,00	8,00	5,00	3,00										
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	8,00	3,00	5,00	8,00	3,00	5,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	8,00	3,00	5,00	8,00	3,00	5,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00		1,00	1,00		1,00										
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																
TOTAL	58,00	29,00	29,00	58,00	29,00	29,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	55,00	25,00	30,00	55,00	25,00	30,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	13,00	5,00	8,00	13,00	5,00	8,00	0,00	0,00	0,00							
Secretaría General de Financiación Autonómica y Local	* Ver Total anterior									Secretaría General de Financiación Autonómica y Local									* Ver Total anterior									Subdirección General de Análisis Presupuestario y Estadística de las Comunidades Autónomas								
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores	8,00	3,00	5,00	8,00	3,00	5,00										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio	18,00	10,00	8,00	18,00	10,00	8,00										
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	5,00	2,00	3,00	5,00	2,00	3,00										
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00										
TOTAL										TOTAL										TOTAL	32,00	15,00	17,00	32,00	15,00	17,00	0,00	0,00	0,00							
Secretaría General de Financiación Autonómica y Local	* Ver Total anterior									Secretaría General de Financiación Autonómica y Local									* Ver Total anterior									Subdirección General de Gestión Presupuestaria y Financiera de Entidades Locales								
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00		2,00	2,00		2,00										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00		1,00	1,00		1,00										
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																
TOTAL										TOTAL										TOTAL	3,00	0,00	3,00	3,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00							
Dirección General de Tributos	Subdirección General de Política Tributaria									Dirección General de Tributos									Subdirección General de Política Tributaria									Subdirección General de Política Tributaria								
Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00	3,00		3,00	3,00					Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00	3,00		3,00	3,00					Subgrupo A1 y titulados superiores																
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,00		3,00	3,00		3,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio																
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																
TOTAL	7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00							
Dirección General del Catastro	Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital									D. G. del Catastro									Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital									Subdirección General de Tecnología y Despliegue Digital								
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00											
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																
TOTAL	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00							

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022								
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral		
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T			
Intervención General de la Administración del Estado	Oficina Nacional de Contabilidad- División II: Gestión de la Contabilidad									Intervención General de la Administración del Estado									Oficina Nacional de Contabilidad- División II: Gestión de la Contabilidad								
Subgrupo A1y titulados superiores	2,00			2,00	2,00		2,00			Subgrupo A1y titulados superiores	2,00			2,00	2,00		2,00			2,00	2,00	2,00	2,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	5,00			5,00	5,00		5,00			Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00			6,00	6,00		6,00			6,00	6,00	6,00	6,00				
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	1,00			1,00	1,00		1,00			Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	1,00			1,00	1,00		1,00			1,00	1,00	1,00	1,00				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00			1,00	1,00		1,00			Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00			1,00	1,00		1,00			1,00	1,00	1,00	1,00				
TOTAL	9,00	0,00	9,00	9,00	9,00	0,00	9,00	0,00	0,00	TOTAL	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00		
Intervención General de la Administración del Estado	Oficina Nacional de Contabilidad- División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales									Intervención General de la Administración del Estado									Oficina Nacional de Contabilidad- División III: Análisis y Elaboración de las Cuentas Nacionales								
Subgrupo A1y titulados superiores	5,20	1,30	3,90	5,20	1,30	3,90				Subgrupo A1y titulados superiores	5,70	2,50	3,20	5,70	2,50	3,20				6,00	3,00	3,00	6,00	3,00	3,00		
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	39,30	14,80	24,50	39,30	14,80	24,50				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	39,80	13,00	26,80	39,80	13,00	26,80				40,00	11,00	29,00	40,00	11,00	29,00		
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	2,90		2,90	2,90		2,90				Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	2,90		2,90	2,90		2,90				3,00		3,00	3,00		3,00		
TOTAL	47,40	16,10	31,30	47,40	16,10	31,30	0,00	0,00	0,00	TOTAL	48,40	15,50	32,90	48,40	15,50	32,90	0,00	0,00	0,00	49,00	14,00	35,00	49,00	14,00	35,00		
Intervención General de la Administración del Estado	Subdirección General de Estudios y Coordinación									Intervención General de la Administración del Estado									Subdirección General de Estudios y Coordinación								
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores																	
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00				6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00		
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																	
TOTAL	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00	0,00	0,00	0,00	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00		
Secretaría General de Fondos Europeos																											
Dirección General Fondos Europeos	Subdirección General de Incentivos Regionales									Dirección General Fondos Europeos									Subdirección General de Incentivos Regionales								
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00			1,00	1,00		1,00			Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00			1,00	1,00		1,00			1,00	1,00	1,00	1,00				
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																	
TOTAL	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	TOTAL	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00		
Sociedad Estatal de Participaciones Industriales	Fundación SEPI - Unidad de Investigación									Sociedad Estatal de Participaciones Industriales									Sociedad Estatal de Participaciones Industriales								
Subgrupo A1y titulados superiores	1,00	1,00					1,00	1,00		Subgrupo A1y titulados superiores	1,00	1,00					1,00	1,00		1,00	1,00				1,00		
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																	
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																	
TOTAL	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	TOTAL	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00		

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral				
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
Ministerio del Interior																													
Subsecretaría del Interior																													
Secretaría General Técnica										Secretaría General Técnica										Secretaría General Técnica									
Secretaría General Técnica (SG de Asociaciones, Archivos y Documentación)										Secretaría General Técnica (SG de Asociaciones, Archivos y Documentación)										Secretaría General Técnica (SG de Asociaciones, Archivos y Documentación)									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
1,00			1,00	1,00		1,00				0,05			0,05	0,05		0,05				1,00	0,85	0,05	1,00	0,85	0,05				
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
1,00	0,00		1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,05	0,00		0,05	0,05	0,00	0,05	0,00	0,00	0,00	1,00	0,85	0,05	1,00	0,85	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00
D. G. de Tráfico										D. G. de Tráfico										D. G. de Tráfico									
Observatorio Nacional de Seguridad Vial										Observatorio Nacional de Seguridad Vial										Observatorio Nacional de Seguridad Vial									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
2,20	1,00		1,20	2,20	1,00	1,20				1,90	0,70		1,20	1,90	0,70	1,20				2,00	0,80		1,20	2,00	0,80	1,20			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio									
4,00	1,60		2,40	4,00	1,60	2,40				4,00	1,60		2,40	4,00	1,60	2,40				2,40	1,60		0,80	2,40	1,60	0,80			
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar									
1,60			1,60			1,60				1,60			1,60			1,60				1,80			1,80			1,80			
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
7,80	2,60		5,20	7,80	2,60	5,20	0,00	0,00	0,00	7,50	2,30		5,20	7,50	2,30	5,20	0,00	0,00	0,00	6,20	2,40		3,80	6,20	2,40	3,80	0,00	0,00	0,00
Dirección General de Protección Civil y Emergencias										Subsecretaría del Interior										Dirección General de Protección Civil y Emergencias									
Subdirección General de Prevención, Planificación y Emergencias										Dirección General de Protección Civil y Emergencias										Dirección General de Protección Civil y Emergencias									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
0,20			0,20			0,20			0,20	0,20			0,20			0,20			0,20	0,20			0,20			0,20			0,20
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio									
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar									
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
0,20	0,00		0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,20	0,00		0,20	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,20	0,00		0,20	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20		
Secretaría de Estado de Seguridad																													
Dirección General de la Policía										Dirección General de la Policía										Dirección General de la Policía									
División de Documentación										División de Documentación										División de Documentación									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
										1,00			1,00	1,00		1,00				1,00			1,00	1,00		1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio									
										1,00	1,00		1,00	1,00		1,00				1,00	1,00		1,00	1,00		1,00			
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar									
										1,00	1,00		1,00	1,00		1,00				1,00	1,00		1,00	1,00		1,00			
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,00		1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	3,00	2,00		1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Dirección General de la Policía										Secretaría de Estado de Seguridad										Comisaría General de Extranjería y Fronteras									
Comisaría General de Extranjería y Fronteras										Comisaría General de Extranjería y Fronteras										Comisaría General de Extranjería y Fronteras									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
										1,00	1,00		1,00	1,00		1,00				1,00	1,00		1,00	1,00		1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio									
										1,00			1,00	1,00		1,00				1,00			1,00	1,00		1,00			
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar									
										5,00	3,00		2,00	5,00	3,00	2,00				6,00	5,00		1,00	6,00	5,00	1,00			
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,00	4,00		3,00	7,00	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	8,00	6,00		2,00	8,00	6,00	2,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022								
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral		
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
Dirección General de la Guardia Civil	Dirección General de la Guardia Civil									Secretaría de Estado de Seguridad									Dirección General de la Guardia Civil								
Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	4,00		4,00	4,00					3,00	3,00		3,00	3,00					3,00	3,00		3,00	3,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	2,00		2,00	2,00					3,00	3,00		3,00	3,00					1,00	1,00		1,00	1,00				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	6,00	6,00		6,00	6,00					6,00	5,00	1,00	6,00	5,00	1,00				8,00	7,00	1,00	8,00	7,00	1,00			
TOTAL	12,00	12,00	0,00	12,00	12,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,00	11,00	1,00	12,00	11,00	1,00	0,00	0,00	0,00	12,00	11,00	1,00	12,00	11,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Dirección General de Coordinación y Estudios	Dirección General de Coordinación y Estudios									Secretaría de Estado de Seguridad									Gabinete de Coordinación y Estudios (Estadística de Seguridad)								
Subgrupo A1 y titulados superiores	0,80	0,50	0,30	0,80	0,50	0,30				2,80	2,50	0,30	2,80	2,50	0,30				2,30	2,00	0,30	2,30	2,00	0,30			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										1,00	1,00		1,00	1,00					0,75	0,75		0,75	0,75				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	0,50	0,50		0,50	0,50					4,50	2,50	2,00	4,50	2,50	2,00				3,50	2,00	1,50	3,50	2,00	1,50			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	0,60		0,60	0,60		0,60				0,60		0,60	0,60		0,60				0,60		0,60	0,60		0,60			
TOTAL	1,90	1,00	0,90	1,90	1,00	0,90	0,00	0,00	0,00	8,90	6,00	2,90	8,90	6,00	2,90	0,00	0,00	0,00	7,15	4,75	2,40	7,15	4,75	2,40	0,00	0,00	0,00
Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)	Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)									Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado									Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado (CITCO)								
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										2,00		2,00	2,00		2,00						2,00			2,00			
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00																					
TOTAL	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	4,00	1,00	3,00	4,00	1,00	3,00	0,00	0,00	0,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	3,00	0,00	0,00	0,00
Secretaría General de Instituciones Penitenciarias	Secretaría General de Instituciones Penitenciarias									Secretaría General de Instituciones Penitenciarias									Secretaría General de Instituciones Penitenciarias								
Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social	Subdirección General de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial									Secretaría General de Instituciones Penitenciarias									SG de Relaciones Institucionales y Coordinación Territorial								
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00			1,00						1,00			1,00						1,00			1,00					
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00			1,00						1,00			1,00						1,00			1,00					
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00			1,00						1,00			1,00						1,00			1,00					
TOTAL	5,00	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	0,00	0,00	0,00	5,00	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00
Dirección General de Ejecución Penal y Reinserción Social	Subdirección General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas									Secretaría General de Instituciones Penitenciarias									Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (SG de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas)								
Subgrupo A1 y titulados superiores	0,20	0,20		0,20	0,20					2,00	2,00		2,00	2,00					2,00	2,00		2,00	2,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																											
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																											
TOTAL	0,20	0,20	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral				
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M			
Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible																													
Subsecretaría de Transportes y movilidad sostenible																													
Dirección General de Programación Económica y Presupuestos										D. G. de Programación Económica y Presupuestos										S. G. de Estudios Económicos y Estadísticas									
Subdirección General de Estudios Económicos y Estadísticas										S. G. de Estudios Económicos y Estadísticas										S. G. de Estudios Económicos y Estadísticas									
Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00	3,00		3,00	3,00					Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	2,00		2,00	2,00					4,00	3,00	1,00	4,00	3,00	1,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00		1,00	1,00		1,00				8,00	6,00	2,00	8,00	6,00	2,00				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										2,00		2,00	2,00		2,00				
Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad										Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad																			
TOTAL	7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	17,00	11,00	6,00	17,00	11,00	6,00	0,00	0,00		
Dirección General del Instituto Geográfico Nacional										D.G. del Instituto Geográfico Nacional										Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio									
Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio y Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG), O.A.										Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio										Subdirección General de Cartografía y Observación del Territorio									
Subgrupo A1 y titulados superiores	5,00	5,00		5,00	5,00					Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	2,00		2,00	2,00								2,00	2,00					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	9,00	4,00	5,00	9,00	4,00	5,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	2,00		2,00	2,00					7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	11,00	5,00	6,00	8,00	4,00	4,00	3,00	1,00	2,00	Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	2,00		2,00	2,00					3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										1,00		1,00	1,00		1,00				
Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad										Agrupaciones profesionales y certificado de escolaridad																			
TOTAL	25,00	14,00	11,00	22,00	13,00	9,00	3,00	1,00	2,00	TOTAL	6,00	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	6,00	5,00	13,00	8,00	5,00	0,00	0,00		
Secretaría General de Transportes Terrestre Dirección General de Transporte por Carretera y Ferrocarril										Subdirección General de Gestión de Transporte por Carretera y Ferrocarril																			
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00																							
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																													
TOTAL (*dedicación parcial)	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00																				
Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo - Dirección General de Aviación Civil										D.G. Aviación Civil										Subdirección General de Transporte Aéreo (* La dedicación del personal a las tareas estadísticas es parcial, por desempeñar, además, otros labores.)									
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00	1,00		1,00	1,00					3,00	3,00		3,00	3,00					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00					1,00	1,00		1,00	1,00					
TOTAL (*dedicación parcial)	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL (*dedicación parcial)	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00		

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022																	
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral											
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M									
Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo Dirección General de la Marina Mercante	Secretaría General de Transporte Aéreo y Marítimo Dirección General de la Marina Mercante																																			
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00			1,00	1,00		1,00																													
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																				
TOTAL (*dedicación parcial)	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00						
Puertos del Estado	Puertos del Estado									Puertos del Estado									Puertos del Estado																	
Subgrupo A1 y titulados superiores																3,00	1,00	2,00				3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00									
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																				
TOTAL	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3,00	1,00	2,00						
Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes																																				
Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes	Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes																																			
Secretaría General Técnica	S.G. de Estadística y Estudios									Secretaría General Técnica									S.G. de Estadística y Estudios									S.G. de Estadística y Estudios (estadísticas de educación y cultura)								
Subgrupo A1 y titulados superiores	7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00							7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00				8,00	4,00	4,00	8,00	4,00	4,00									
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	10,00	1,00	9,00	9,00	1,00	8,00	1,00			1,00			8,00		8,00	8,00		8,00				7,00		7,00	7,00		7,00									
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	2,00		2,00	2,00								2,00	2,00		2,00	2,00					2,00	2,00		2,00	2,00										
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																				
TOTAL	19,00	7,00	12,00	18,00	7,00	11,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	17,00	6,00	11,00	17,00	6,00	11,00	0,00	0,00	0,00	17,00	6,00	11,00	17,00	6,00	11,00	0,00	0,00	0,00						
Secretaría de Estado de Educación	Secretaría de Estado de Educación																																			
Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial	Instituto Nacional de Evaluación Educativa									Secretaría de Estado de Educación									Instituto Nacional de Evaluación Educativa									Instituto Nacional de Evaluación Educativa								
Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	4,00		4,00	4,00								4,00	4,00		4,00	4,00					4,00	4,00		4,00	4,00										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																																				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																				
TOTAL	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	4,00	0,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00						

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral				
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M
Ministerio de Trabajo y Economía Social																													
Secretaría de Estado de Trabajo																													
Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral										Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social										Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral									
S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral										S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral										S. G. de Estadística y Análisis Sociolaboral									
Subgrupo A1 y titulados superiores	7,00	2,00	5,00	7,00	2,00	5,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	8,00	1,00	7,00	8,00	1,00	7,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	7,00		7,00	7,00		7,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	15,00	4,00	11,00	15,00	4,00	11,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	13,00	3,00	10,00	13,00	3,00	10,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	14,00	3,00	11,00	14,00	3,00	11,00			
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	6,00	4,00	2,00	6,00	2,00	4,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	9,00	5,00	4,00	9,00	5,00	4,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	9,00	6,00	3,00	9,00	6,00	3,00			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	3,00		3,00	3,00		3,00			
TOTAL	31,00	11,00	20,00	31,00	9,00	22,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	33,00	10,00	23,00	33,00	10,00	23,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	33,00	9,00	24,00	33,00	9,00	24,00	0,00	0,00	0,00
Servicio Público de Empleo Estatal, O.A.										Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)										Servicio Público de Empleo Estatal, O.A.									
Subdirección General de Estadística e Información										Subdirección General de Estadística e Información										Subdirección General de Estadística e Información									
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00						1,00
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	4,00		4,00	4,00		4,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	5,00		5,00	5,00		5,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,00		3,00	3,00		3,00			3,00
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00	1,00		1,00				1,00
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar									
TOTAL	6,00	1,00	5,00	6,00	1,00	5,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	6,00	0,00	6,00	6,00	0,00	6,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	5,00	0,00	5,00	4,00	0,00	4,00	1,00	0,00	1,00
Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), O.A.										Fondo de Garantía Salarial, O.A										Fondo de Garantía Salarial, O.A (cada persona dedica 3 horas/semana)									
Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), O.A.										Fondo de Garantía Salarial, O.A										Fondo de Garantía Salarial, O.A (cada persona dedica 3 horas/semana)									
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00				1,00
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00			1,00
TOTAL	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral				
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M			
Ministerio de Industria y Turismo																													
Subsecretaría de Industria y Turismo																													
Secretaría General Técnica										Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo										Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.									
Subdirección General de Estudios, Análisis y Planes de Actuación										S.G. de Estudios, Análisis y Planes de Actuación										S.G. de Estudios, Análisis y Planes de Actuación									
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,70	1,70	1,00	2,70	1,70	1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	2,10	1,10	1,00	2,10	1,10	1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	2,10	1,10	1,00	2,10	1,10	1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	0,25	0,25		0,25	0,25					Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio									
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,20		1,20	1,20		1,20				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,20		1,20	1,20		1,20				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00		1,00	1,00		1,00			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00			
TOTAL	5,15	1,95	3,20	5,15	1,95	3,20	0,00	0,00	0,00	TOTAL	4,30	1,10	3,20	4,30	1,10	3,20	0,00	0,00	0,00	TOTAL	6,10	2,10	4,00	6,10	2,10	4,00	0,00	0,00	0,00
Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.										Oficina Española de Patentes y Marcas										Oficina Española de Patentes y Marcas (exclusiva y parcialmente)									
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	2,00		2,00	2,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	2,00		2,00	2,00					Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00		1,00	1,00				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00		1,00	1,00		1,00			
TOTAL	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	5,00	3,00	2,00	5,00	3,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00
Secretaría de Estado de Industria																													
División de Estadísticas Industriales, Análisis de la Información e Informes										Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo										Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa - Gabinete Técnico									
Subgrupo A1 y titulados superiores (tiempo parcial)	0,25	0,25		0,25	0,25					Subgrupo A1 y titulados superiores (tiempo parcial)	0,20	0,20		0,20	0,20					Subgrupo A1 y titulados superiores (tiempo parcial)	0,20	0,20		0,20	0,20				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar									
TOTAL	0,25	0,25	0,00	0,25	0,25	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	0,20	0,20	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	0,20	0,20	0,00	0,20	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022									
TOTAL										TOTAL										TOTAL									
Funcionario										Funcionario										Funcionario									
Laboral										Laboral										Laboral									
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T
Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática																													
Secretaría de Estado de Política Territorial																													
Secretaría General de Coordinación Territorial - Dirección General de Cooperación Autonómica y Local										D.G. de Cooperación Autonómica y Local										S.G. de Cooperación Local									
Subdirección General de Cooperación Local										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
Subgrupo A1y titulados superiores	1,40	1,00	0,40	1,40	1,00	0,40				1,65	1,25	0,40	1,65	1,25	0,40				1,65	1,25	0,40	1,65	1,25	0,40					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	0,25	0,25		0,25	0,25					0,50		0,50	0,50		0,50				0,50		0,50	0,50		0,50					
Subgrupo C1y graduado escolar o similar	1,30		1,30	1,30		1,30				0,80		0,80	0,80		0,80				0,80		0,80	0,80		0,80					
TOTAL	2,95	1,25	1,70	2,95	1,25	1,70	0,00	0,00	0,00	TOTAL	2,95	1,25	1,70	2,95	1,25	1,70	0,00	0,00	0,00	TOTAL	2,95	1,25	1,70	2,95	1,25	1,70	0,00	0,00	0,00
Secretaría General de Coordinación Territorial										Dirección General de Régimen Jurídico Autonómico y Local																			
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores									
Subgrupo A1y titulados superiores	2,40	0,70	1,70	2,40	0,70	1,70				2,40	0,70	1,70	2,40	0,70	1,70				2,40	0,70	1,70	2,40	0,70	1,70					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																													
Subgrupo C1y graduado escolar o similar	0,90		0,90	0,90		0,90				0,90		0,90	0,90		0,90				0,90		0,90	0,90		0,90					
TOTAL	3,30	0,70	2,60	3,30	0,70	2,60	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,30	0,70	2,60	3,30	0,70	2,60	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,30	0,70	2,60	3,30	0,70	2,60	0,00	0,00	0,00
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico																													
Secretaría de Estado de Energía																													
Dirección General de Política Energética y Minas										Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles										D. G. de Política Energética y Minas									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subdirección General de Hidrocarburos y Nuevos Combustibles									
Subgrupo A1y titulados superiores	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00				1,00	1,00		1,00	1,00					1,00	1,00		1,00	1,00						
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																													
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																													
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																													
TOTAL	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Dirección General de Política Energética y Minas										Subdirección General de Minas										D. G. de Política Energética y Minas									
Subgrupo A1y titulados superiores										Subgrupo A1y titulados superiores										Subdirección General de Minas									
Subgrupo A1y titulados superiores	1,25	1,00	0,25	1,25	1,00	0,25				1,00		1,00	1,00		1,00				1,00		1,00	1,00		1,00					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																													
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					1,00	1,00		1,00	1,00		1,00			1,00	1,00		1,00	1,00		1,00				
TOTAL	2,25	2,00	0,25	2,25	2,00	0,25	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,00	1,00	2,00	3,00	1,00	2,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024										2023										2022																			
	TOTAL										TOTAL										TOTAL																			
	Funcionario			Laboral							Funcionario			Laboral							Funcionario			Laboral																
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T										
Dirección General de Planificación y Coordinación Energética	Subdirección General de Prospectiva y Estadísticas Energéticas										D. G. de Política Energética y Minas										Subdirección General de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia d Energía										Subdirección General de Prospectiva, Estrategia y Normativa en Materia d Energía									
Subgrupo A1y titulados superiores	1,20	1,20		1,20	1,20								1,00	1,00		1,00	1,00							0,80	0,80		0,80	0,80												
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,10	0,25	1,85	1,60		1,60	0,50	0,25	0,25				2,50	0,25	2,25	2,00		2,00	0,50	0,25	0,25			1,60		1,60	1,60		1,60											
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	0,80		0,80	0,80		0,80							1,00		1,00	1,00		1,00						0,80		0,80	0,80		0,80											
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																								
TOTAL	4,10	1,45	2,65	3,60	1,20	2,40	0,50	0,25	0,25				4,50	1,25	3,25	4,00	1,00	3,00	0,50	0,25	0,25			3,20	0,80	2,40	3,20	0,80	2,40	0,00	0,00	0,00								
Secretaría de Estado de Medio Ambiente																																								
Dirección General del Agua	Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos										Dirección General del Agua										Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos										Subdirección General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos									
Subgrupo A1y titulados superiores	6,00	4,00	2,00	6,00	4,00	2,00							6,00	4,00	2,00	6,00	4,00	2,00					6,00	4,00	2,00	6,00	4,00	2,00												
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar													1,00	1,00		1,00	1,00						1,00	1,00		1,00	1,00													
TOTAL	6,00	4,00	2,00	6,00	4,00	2,00	0,00	0,00	0,00				7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00			7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00	0,00	0,00	0,00								
Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental	Subdirección General de Prevención de la Contaminación										Dirección General Biodiversidad, Bosques y Desertificación										Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina										Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina									
Subgrupo A1y titulados superiores													2,00		2,00	2,00		2,00					2,00		2,00	2,00		2,00												
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																								
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00				2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00			2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00								
Dirección General Biodiversidad, Bosques y Desertificación	Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina										Dirección General Biodiversidad, Bosques y Desertificación										Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina										Subdirección General de Biodiversidad Terrestre y Marina									
Subgrupo A1y titulados superiores	2,00		2,00	2,00		2,00							2,00		2,00	2,00		2,00					2,00		2,00	2,00		2,00												
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																								
TOTAL	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00				2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00			2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00								
Dirección General Biodiversidad, Bosques y Desertificación	Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación										Dirección General Biodiversidad, Bosques y Desertificación										Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación										Subdirección General de Política Forestal y Lucha contra la Desertificación									
Subgrupo A1y titulados superiores	5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00		1,00				5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00		1,00		5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00		1,00									
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	9,00	5,00	4,00	1,00	1,00		8,00	4,00	4,00				9,00	5,00	4,00	1,00	1,00		8,00	4,00	4,00		9,00	5,00	4,00	1,00	1,00		8,00	4,00	4,00									
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00					1,00	1,00					1,00	1,00				1,00	1,00				1,00	1,00				1,00	1,00											
TOTAL	15,00	7,00	8,00	5,00	2,00	3,00	10,00	5,00	5,00				15,00	7,00	8,00	5,00	2,00	3,00	10,00	5,00	5,00			15,00	7,00	8,00	5,00	2,00	3,00	10,00	5,00	5,00								
Agencia Estatal de Meteorología											Agencia Estatal de Meteorología										AEMET										AEMET									
Subgrupo A1y titulados superiores	7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00							7,00	5,00	2,00	7,00	5,00	2,00					10,00	5,00	5,00	10,00	5,00	5,00												
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00							6,00	2,00	4,00	6,00	2,00	4,00					5,00	4,00	1,00	5,00	4,00	1,00												
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00							2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00					5,00	2,00	3,00	5,00	2,00	3,00												
TOTAL	15,00	8,00	7,00	15,00	8,00	7,00	0,00	0,00	0,00				15,00	8,00	7,00	15,00	8,00	7,00	0,00	0,00	0,00			20,00	11,00	9,00	20,00	11,00	9,00	0,00	0,00	0,00								

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024										2023										2022															
	TOTAL										TOTAL										TOTAL															
	Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral										
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T						
Secretaría General para el Reto Demográfico																																				
Dirección General de Políticas contra la Despoblación	Subdirección General de Coordinación e Iniciativas contra la Despoblación / Subdirección General de Análisis, Planificación y Ayudas contra la Despoblación										Dirección General de Políticas contra la Despoblación										Subdirección General de Análisis, Planificación y Coordinación															
Subgrupo A1 y titulados superiores											Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00							Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00						
Subgrupo A2 y titulados de grado medio											Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00		1,00	1,00		1,00							Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00		1,00	1,00		1,00						
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	5,00	2,00	3,00	5,00	2,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	5,00	2,00	3,00	5,00	2,00	3,00	0,00	0,00	0,00			
Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana																																				
Subsecretaría de Estado de Vivienda y Agenda Urbana																																				
Subdirección General de Coordinación Económica y de Servicios																																				
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00			1,00	1,00		1,00																													
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	1,00		1,00	2,00		1,00		1,00																											
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																																				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																				
TOTAL	3,00	1,00		2,00	3,00		1,00		2,00																											
Ministerio de Cultura																																				
Subsecretaría de Cultura																																				
Secretaría General Técnica																																				
División de Estadística y Estudios										Secretaría General Técnica										División de Estadística y Estudios																
Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00			3,00	3,00		3,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00		3,00	3,00		3,00							Subgrupo A1 y titulados superiores	3,00		3,00	3,00		3,00						
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	7,00	2,00		5,00	7,00		2,00		5,00		Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00	1,00		5,00	6,00		1,00		5,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	6,00	1,00		5,00	6,00		1,00		5,00			
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00	1,00			1,00		1,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	2,00			2,00		2,00						Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	2,00	1,00		1,00	2,00		1,00		1,00			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00			1,00		1,00				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00			1,00		1,00						Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00			1,00		1,00		1,00			
TOTAL	12,00	4,00		8,00	12,00		4,00		8,00		TOTAL	12,00	4,00		8,00	12,00		4,00		8,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	12,00	3,00		9,00	12,00		3,00		9,00	0,00	0,00	0,00

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022																																							
TOTAL										TOTAL										TOTAL																																							
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral																																		
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M																														
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa																																																											
Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa																																																											
Dirección General de Análisis Económico										Subdirección General de Coyuntura y Previsiones Económicas										D. G. de Análisis Macroeconómico																																							
Subgrupo A1y titulados superiores										7,00 3,00 4,00 7,00 3,00 4,00										Subgrupo A1y titulados superiores										5,00 2,00 3,00 5,00 2,00 3,00																													
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										1,00 1,00 1,00										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										1,00 1,00 1,00																													
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																				Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										5,00 5,00 5,00																													
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										1,00 1,00 1,00										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										1,00 1,00 1,00																													
TOTAL										9,00 3,00 6,00 9,00 3,00 6,00 0,00 0,00 0,00										TOTAL										7,00 2,00 5,00 7,00 2,00 5,00 0,00 0,00 0,00																													
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones										Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria										D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones										Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria										Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria																			
Subgrupo A1y titulados superiores										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00										Subgrupo A1y titulados superiores										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00																			
TOTAL										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00 0,00 0,00 0,00										TOTAL										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00 0,00 0,00 0,00										9,00 2,00 7,00 9,00 2,00 7,00 0,00 0,00 0,00																			
Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones										Subdirección General de Autorizaciones, Conducta de Mercado y Distribución										D. G. de Seguros y Fondos de Pensiones										Subdirección General de Autorizaciones, Conducta de Mercado y Distribución										Subdirección General de Autorizaciones, Conducta de Mercado y Distribución																			
Subgrupo A1y titulados superiores										2,00 1,00 1,00 2,00 1,00 1,00										Subgrupo A1y titulados superiores																				2,00 1,00 1,00 2,00 1,00 1,00																			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																							
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar										1,00 1,00										Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																				1,00 1,00																			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				1,00 1,00																			
TOTAL										3,00 2,00 1,00 3,00 2,00 1,00 0,00 0,00 0,00										TOTAL										0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00										3,00 2,00 1,00 3,00 2,00 1,00 0,00 0,00 0,00																			
Secretaría de Estado de Comercio																																																											
Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial										Subdirección General de Estudios y Prospección Comercial										Secretaría de Estado de Comercio										S. G. de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial										S. G. de Estudios y Evaluación de Instrumentos de Política Comercial																			
Subgrupo A1y titulados superiores										2,00 1,00 1,00 2,00 1,00 1,00										Subgrupo A1y titulados superiores										0,20 0,20										0,20 0,20										0,50 0,10 0,40 0,50 0,10 0,40									
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																							
Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																				Subgrupo C1y titulados de bachiller o similar																																							
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																							
TOTAL										2,00 1,00 1,00 2,00 1,00 1,00 0,00 0,00 0,00										TOTAL										0,20 0,20 0,00 0,20 0,20 0,00 0,00 0,00 0,00										0,50 0,10 0,40 0,50 0,10 0,40 0,00 0,00 0,00																			

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022										
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral				
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M		
Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones	Subdirección General de Regulación de Inversiones																												
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00																							
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	11,00	5,00	6,00	9,00	3,00	6,00	2,00	2,00																					
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	5,00	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00																							
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00		1,00																				
TOTAL	23,00	8,00	15,00	20,00	6,00	14,00	3,00	2,00	1,00																				
Dirección General de Política Comercial	Subdirección General de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica del Comercio Exterior									Secretaría de Estado de Comercio D. G. de Comercio e Inversiones									S.G. de Inversiones Exteriores										
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio	8,00	3,00	5,00	8,00	3,00	5,00				Subgrupo A2 y titulados de grado medio	9,00	3,00	6,00	9,00	3,00	6,00			
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	5,00	1,00	4,00	5,00	1,00	4,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	8,00	1,00	7,00	8,00	1,00	7,00			
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00		1,00	Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00			
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	20,00	6,00	14,00	19,00	6,00	13,00	1,00	0,00	1,00	TOTAL	21,00	6,00	15,00	21,00	6,00	15,00	0,00	0,00	0,00
Instituto Nacional de Estadística																													
Instituto Nacional de Estadística	Instituto Nacional de Estadística									Instituto Nacional de Estadística									Instituto Nacional de Estadística										
Subgrupo A1 y titulados superiores					297	167	130				Subgrupo A1 y titulados superiores				258	134	124				Subgrupo A1 y titulados superiores				257	135	122		
Subgrupo A2 y titulados de grado medio					572	269	303				Subgrupo A2 y titulados de grado medio				477	216	261				Subgrupo A2 y titulados de grado medio				440	191	249		
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar					419	209	210				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar				308	147	161				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar				314	149	165		
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar					118	44	74				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar				137	51	86				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar				158	103	55		
TOTAL	3073	1285	1788	1406	689	717	1663	593	1070	TOTAL	2955	1190	1765	1180	548	632	1775	642	1133	TOTAL	3032	1262	1770	1169	578	591	1863	684	1179

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024									2023									2022										
	TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral			TOTAL			Funcionario			Laboral				
	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M		
Ministerio de Sanidad																													
Secretaría de Estado de Sanidad																													
Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación del Sistema Nacional de Salud																													
	Subdirección General de Información Sanitaria									Secretaría General de Salud Digital, Información e Innovación									Subdirección General de Información Sanitaria										
Subgrupo A1 y titulados superiores	8,30	3,70	4,60	8,30	3,70	4,60				Subgrupo A1 y titulados superiores	7,54	4,30	3,24	7,29	4,30	2,99	0,25			0,25	10,23	3,95	6,28	10,23	3,95	6,28			
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,60	1,10	2,50	2,10	1,10	1,00	1,50		1,50	Subgrupo A2 y titulados de grado medio	4,40	1,90	2,50	2,90	1,90	1,00	1,50	1,50		1,50	3,80	2,30	1,50	3,30	2,30	1,00	0,50		0,50
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00		1,00	1,00		1,00				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,40		1,40	1,40		1,40				1,00		1,00	1,00		1,00			1,00	
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	0,40		0,40	0,40		0,40				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	0,00		0,00	0,00		0,00				0,40	0,00	0,40	0,40		0,40			0,40	
TOTAL	13,30	4,80	8,50	11,80	4,80	7,00	1,50	0,00	1,50	TOTAL	13,34	6,20	7,14	11,59	6,20	5,39	1,75	0,00	1,75	15,43	6,25	9,18	14,93	6,25	8,68	0,50	0,00	0,50	
Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud																													
	Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias									Dirección General de Salud Pública									Subdirección General de Calidad Asistencial										
Subgrupo A1 y titulados superiores	0,33		0,33	0,33		0,33				Subgrupo A1 y titulados superiores	0,33		0,33	0,33		0,33				1,00		1,00	1,00		1,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio																			
TOTAL	0,33	0,00	0,33	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	TOTAL	0,33	0,00	0,33	0,33	0,00	0,33	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	
Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud																													
	Subdirección General de Promoción, Prevención y Equidad en Salud									D. G. de Salud Pública									Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención										
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,39	1,00	1,39	2,34	1,00	1,34	0,05		0,05	Subgrupo A1 y titulados superiores	2,38	1,00	1,38	2,33	1,00	1,33	0,05		0,05	3,25	1,00	2,25	3,17	1,00	2,17	0,08		0,08	
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										1,00	1,00	1,00	1,00		1,00				
TOTAL	2,39	1,00	1,39	2,34	1,00	1,34	0,05	0,00	0,05	TOTAL	2,38	1,00	1,38	2,33	1,00	1,33	0,05	0,00	0,05	4,25	2,00	2,25	4,17	2,00	2,17	0,08	0,00	0,08	
Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud																													
	Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral									D. G. de Salud Pública									Subdirección General de Sanidad Ambiental y Salud Laboral										
Subgrupo A1 y titulados superiores	0,20		0,20	0,20		0,20				Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00		1,00	1,00		1,00				1,00		1,00	1,00		1,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	0,10		0,10	0,10		0,10				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																			
TOTAL	0,30	0,00	0,30	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,00	TOTAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	
Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia																													
	Subdirección General de Farmacia									D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia									Subdirección General de Farmacia (apartado 17.2.1)										
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,15		2,15	2,15		2,15				Subgrupo A1 y titulados superiores	2,15		2,15	2,15		2,15				3,15	1,00	2,15	3,15	1,00	2,15				
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00		1,00	1,00					Subgrupo C2 y graduado escolar o similar	1,00	1,00		1,00	1,00														
TOTAL	3,15	1,00	2,15	3,15	1,00	2,15	0,00	0,00	0,00	TOTAL	3,15	1,00	2,15	3,15	1,00	2,15	0,00	0,00	0,00	3,15	1,00	2,15	3,15	1,00	2,15	0,00	0,00	0,00	

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

	2024										2023										2022																			
	TOTAL										TOTAL										TOTAL																			
	Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral														
	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T													
Dirección General de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia	Subdirección General de Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación										D.G. de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia										S.G. de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación										S.G. de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Fondos de Compensación									
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00			1,00	1,00			1,00							1,00			1,00	1,00																					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																																								
TOTAL	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00													
Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas	Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones										Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas										Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones										Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones									
Subgrupo A1 y titulados superiores	6,00	1,00	5,00			1,00	4,00	1,00			1,00				5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00			1,00	3,00		3,00	2,00	2,00	1,00		1,00								
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																								
TOTAL	6,00	1,00	5,00	0,00	1,00	4,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	1,00	4,00	4,00	1,00	3,00	1,00	0,00	1,00	3,00	0,00	3,00	2,00	0,00	2,00	1,00	0,00	1,00								
Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios										Secretaría de Estado de Sanidad										Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios										Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios									
Subgrupo A1 y titulados superiores	0,07			0,07	0,07			0,07							0,07			0,07	0,07						0,07		0,07	0,07		0,07										
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																																								
TOTAL	0,07	0,00	0,07	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,07	0,00	0,07	0,07	0,00	0,07	0,00	0,00	0,00							
Organización Nacional de Transplante, O.A.	Organización Nacional de Transplante, O.A.										Secretaría de Estado de Sanidad										Organización Nacional de Transplantes (detalle en apartado 17.1.2)										Organización Nacional de Transplantes									
Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	0,10	1,90	2,00	0,10	1,90									2,00	0,10	1,90	2,00	0,10	1,90	0,00				1,60	0,20	1,40	0,60	0,20	0,40	1,00		1,00							
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	0,60		0,60	0,40		0,40	0,20			0,20					0,60	0,00	0,60	0,40		0,40	0,20		0,20		0,70		0,70	0,20	0,20	0,50		0,50								
TOTAL	2,60	0,10	2,50	2,40	0,10	2,30	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,60	0,10	2,50	2,40	0,10	2,30	0,20	0,00	0,20	2,30	0,20	2,10	0,80	0,20	0,60	1,50	0,00	1,50								

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022																																							
TOTAL										TOTAL										TOTAL																																							
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral																																		
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M																														
Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades																																																											
Secretaría de Estado Ciencia, Innovación y Universidades																																																											
Secretaría General de Investigación - Instituto de Salud Carlos III, O. A.										Centro Nacional de Epidemiología										Secretaría General de Investigación										Instituto de Salud Carlos III										Instituto de Salud Carlos III																			
Subgrupo A1 y titulados superiores																				Subgrupo A1 y titulados superiores										5,00 1,00 4,00 4,00 1,00 3,00 1,00 1,00 1,00										6,00 2,00 4,00 6,00 2,00 4,00 1,00 1,00										6,00 2,00 4,00 6,00 2,00 4,00 1,00 1,00									
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																				Subgrupo A2 y titulados de grado medio										4,00 1,00 3,00 4,00 1,00 3,00 1,00 1,00										1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00										1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00									
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																														1,00 1,00									
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar																				Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										1,00 1,00										1,00 1,00										1,00 1,00									
TOTAL										0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00										TOTAL										10,00 2,00 8,00 8,00 2,00 6,00 2,00 0,00 2,00										8,00 2,00 6,00 7,00 2,00 5,00 1,00 0,00 1,00																			
Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento										Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación										Secretaría General de Investigación - Dirección General de Planificación de la Investigación										Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación										Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación																			
Subgrupo A1 y titulados superiores										4,00 1,00 3,00 4,00 1,00 3,00 1,00 1,00										Subgrupo A1 y titulados superiores																				1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00																			
Subgrupo A2 y titulados superiores										3,00 3,00 2,00 2,00 1,00 1,00										Subgrupo A2 y titulados superiores																																							
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										1,00 1,00 1,00																																																	
TOTAL										8,00 4,00 4,00 7,00 3,00 4,00 1,00 1,00 0,00										TOTAL										0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00										1,00 0,00 1,00 1,00 0,00 1,00 0,00 0,00 0,00																			
																				Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades										Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación										Subdirección General de Planificación, Seguimiento y Evaluación																			
																				Subgrupo A1 y titulados superiores										3,00 1,00 2,00 3,00 1,00 2,00 1,00 1,00																													
																				Subgrupo A2 y titulados superiores										3,00 3,00 2,00 2,00 1,00 1,00																													
																				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										1,00 1,00 1,00 1,00 1,00																													
																				TOTAL										7,00 4,00 3,00 6,00 3,00 3,00 1,00 1,00 0,00										0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00																			
																				Secretaría General de Universidades										Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora										Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora																			
																				Subgrupo A1 y titulados superiores																				1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00																			
																				Subgrupo A2 y titulados superiores																				2,50 1,50 1,00 2,00 1,00 1,00 0,50 0,50																			
																				Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar																				1,00 1,00 1,00 1,00 1,00																			
																				TOTAL										0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00										4,50 2,50 2,00 4,00 2,00 2,00 0,50 0,50 0,00																			

Datos procedentes de las memorias explicativas de la actividad del INE y de los servicios estadísticos de los departamentos ministeriales, del Consejo General del Poder Judicial y del Banco de España para 2024, 2023 y 2022

2024										2023										2022										
TOTAL										TOTAL										TOTAL										
Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					Funcionario					Laboral					
T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	T	V	M	
Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública																														
Secretaría de Estado de la Función Pública																														
Secretaría General de Administración Digital										Secretaría General de Administración Digital										Secretaría General de Administración Digital										
Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital										Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital										Subdirección General de Planificación y Gobernanza de la Administración Digital										
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00			1,00			1,00			Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00			2,00			2,00			Subgrupo A1 y titulados superiores	2,00	2,00		2,00	2,00					
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00			2,00	2,00		2,00			Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00			2,00	2,00					
TOTAL	1,00	0,00		1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	TOTAL	4,00	0,00		4,00	4,00	0,00	4,00	0,00	0,00	TOTAL	2,00	2,00	0,00	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Secretaría General de Administración Digital										Subdirección General de Presupuestos y Contratación TIC (A tiempo parcial)																				
Subgrupo A1 y titulados superiores	1,00			1,00	1,00		1,00																							
Subgrupo A2 y titulados de grado medio																														
TOTAL	1,00	0,00		1,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00																					
Dirección General de la Función Pública										Dirección General de la Función Pública										Dirección General de la Función Pública										
Subdirección General de Datos para el Empleo Público										Subdirección General del Registro Central de Personal										Subdirección General del Registro Central de Personal										
Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	5,00	2,00	3,00	5,00	2,00	3,00				Subgrupo A1 y titulados superiores	4,00	2,00	2,00	4,00	2,00	2,00				
Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	2,00		2,00	2,00					Subgrupo A2 y titulados de grado medio	2,00	2,00		2,00	2,00					Subgrupo A2 y titulados de grado medio	3,00	2,00	1,00	3,00	2,00	1,00				
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00			1,00	1,00		1,00			Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar	1,00			1,00	1,00					
TOTAL	7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	7,00	4,00	3,00	7,00	4,00	3,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	8,00	4,00	4,00	8,00	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado O.A.										Dirección General Ordenación de la Seguridad Social										Clases Pasivas										
Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										Subgrupo A1 y titulados superiores										
Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio										Subgrupo A2 y titulados de grado medio	1,00	1,00		1,00	1,00					
Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										Subgrupo C1 y titulados de bachiller o similar										
Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										Subgrupo C2 y graduado escolar o similar										
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	TOTAL	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00		

